

FUNDACION GENERAL DE LA UCLM

**CUENTAS ANUALES
AUDITADAS**

**Balance,
Cuenta de resultados
Memoria económica**

Año 2013

**CIF: G13289806
Número registro: 452**



FGUCLM

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

**INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES
CERRADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CORRESPONDIENTES A LA
Fundación General de la
Universidad de Castilla-La Mancha**

INFORME CERTIFICACIÓN:

De Auditoria de las Cuentas Anuales del
Ejercicio de 2013, de la Fundación General
de la Universidad de Castilla-La Mancha

EMITIDO POR:

Ábaco Auditores Consultores, S.L., miembro
Nº S1093 del Registro Oficial de Auditores de
Cuentas



A los miembros del Patronato de La FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA:

1. Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de la FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, que comprenden el Balance de Situación Abreviado al 31 de diciembre de 2013, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria Abreviada correspondientes al ejercicio 2013 terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales Abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales Abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Toledo, 27 de mayo de 2014.

Abaco Auditores Consultores, S.L.
R.O.A.C. Nº S-1093.

D. Juan Ignacio de Mesa Ruiz.
Socio Auditor.



INDICE

I. ESTADOS FINANCIEROS	1
- Balance de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos a 31/12/2013	2
- Cuenta de Resultados de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos a 31/12/2013	3
II. MEMORIA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ESFL	4
1. Actividades de la entidad	5
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	19
3. Excedente del ejercicio	20
4. Normas de registro y valoración	21
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	26
6. Bienes del Patrimonio Histórico	27
7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	27
8. Beneficiarios- Acreedores	28
9. Activos financieros	28
10. Pasivos financieros	30
11. Fondos propios	31
12. Situación Fiscal	32
13. Ingresos y gastos	32
14. Subvenciones donaciones y legados	35
15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	36
16. Operaciones con partes vinculadas	97
17. Otra información	98
18. Inventario	100
III. MEMORIA ECONÓMICA (Ley 49/2002 de 23 de diciembre y RD 1270/2003 de 10 de octubre)	104

I. ESTADOS FINANCIEROS

I.I. BALANCE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EJERCICIO 2013

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		179.294,87	177.727,30
I. Inmovilizado intangible.	5	2.108,26	2.406,94
III. Inmovilizado material.	5	15.186,61	13.215,59
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	9	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	162.000,00	162.104,77
B) ACTIVO CORRIENTE		4.403.535,49	4.846.619,89
II. Usuarios y otros deudores de la activ.	7	91.991,51	386.749,17
III. Deudores comerciales y otras ctas a	7	80.964,49	112.693,40
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	9	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	1.922.221,70	1.044.640,44
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9	43.033,23	51.206,34
VII. Efectivo y otros activos líquido	9	2.265.324,56	3.251.330,54
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.582.830,36	5.024.347,19

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO		2.271.535,90	2.317.295,41
A-1) Fondos propios		2.271.535,90	2.317.295,41
I. Dotación fundacional/Fondo social.	11	15.025,30	15.025,30
II. Reservas.	11	1.865.777,36	1.865.777,36
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	11	436.492,75	494.641,60
IV. Excedente del ejercicio.	3	-45.759,49	- 58.148,85
A-2) Subvenciones, donaciones y legados	14		0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.311.294,46	2.707.051,78
I. Provisiones a corto plazo	10	0,00	39.756,31
II. Deudas a corto plazo.	10	87.312,10	82.170,58
3. Otras deudas a corto plazo.	10	87.312,10	82.170,58
III. Deudas con empresas y entidades del	10	166.676,50	279.317,18
IV. Beneficiarios-Acreedores	8	160.133,34	230.408,22
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a		264.600,51	316.295,54
2. Otros acreedores.	10	264.600,51	316.295,54
VI. Periodificaciones a corto plazo	10	1.632.572,01	1.759.103,95
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.582.830,36	5.024.347,19

**I.II. CUENTA DE RESULTADOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES
LUCRATIVOS EJERCICIO 2013**

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) Excedente del ejercicio			-
1. Ingresos de la actividad propia		2.169.574,49	2.703.602,40
a) Cuotas de asociados y afiliados	7	1.428.811,62	1.583.432,02
c) Ing.promo., patrocinadores y colaboraciones	13 e)	680.762,87	1.060.170,38
d) Subv., donac.y legad.imput. al excedente	14	60.000,00	60.000,00
2. Vtas y otros ing.ordinarios de la act.mer.	13 f)	151.511,55	297.367,83
3. Gastos por ayudas y otros		- 61.443,62	- 239.842,20
a) Ayudas monetarias	13 a)	- 61.443,62	- 239.842,20
6. Aprovisionamientos	13 b)	0,00	- 37.273,59
7. Otros ingresos de la actividad		353.354,38	515.985,69
8. Gastos de personal	13 c)	- 1.001.934,80	- 1.126.396,50
9. Otros gastos de la actividad	13 d)	- 1.604.693,56	- 2.180.730,71
10. Amortización del inmovilizado	5	- 5.165,16	- 4.801,36
11. Subv, donac.y leg.cap.trasp.al exc.ejerc.	14	0,00	724,37
13. Deterioro y rdo por enajen.del inmov.	15.1 II	0,00	- 1.887,79
15. Otros resultados	13 g)	100,50	- 4.856,06
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 al 15)		1.303,78	- 78.107,92
16. Ingresos financieros	15.1 III	32.936,73	65.568,58
20. Deterioro y rdo por enajen.de intrum.fin.	15.1 II	- 80.000,00	- 45.609,51
A.2) EXCEDENTE OPERAC. FINAN. (16 al 20)		- 47.063,27	19.959,07
A.3) EXCEDENTE ANTES IMPTOS (A.1 + A.2)	12	- 45.759,49	- 58.148,85
21. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de PN reconocida en el		- 45.759,49	- 58.148,85
B) Ingresos/gastos imput. directam al PN		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejerc.	14	0,00	-724,37
C.1) Variac. Patrimonio neto por reclasific. al		0,00	0,00
D) Variaciones de PN por ingreso y gastos		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variac. dot. fundacional o fondo soc		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		- 45.759,49	- 58.873,22

II. MEMORIA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

MEMORIA PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN

La FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, domiciliada en Ciudad Real, Cl. Altagracia, nº 50, código postal 13003, se constituyó el 21 de abril de 1999, reconocida por el actual Ministerio de Educación y Ciencia como Fundación Privada de carácter docente, de investigación, e interés general e inscrita en el Registro de Fundaciones correspondiente con el número 452, mediante Orden de fecha 29 de junio de 1.999 (BOE nº 173 de fecha 21 de julio) y CIF G13289806.

La Fundación está sujeta a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro.

1.2. FINES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación tiene como objeto fundacional principal el de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Castilla-La Mancha colaborando especialmente en el desarrollo y gestión de aquellas actividades que contribuyan, entre otros, a los siguientes objetivos:

- la promoción y mejora de la docencia y de la investigación,
- el fomento y difusión del estudio, de la ciencia, de la cultura y del deporte,
- la asistencia a la Comunidad Universitaria,
- la inserción de los estudiantes graduados en la actividad laboral y profesional,
- la interrelación entre la Universidad y la sociedad, en todo lo que procure la formación cultural y profesional, el desarrollo y mejora de las condiciones de vida, y la salvaguarda de la salud, del medioambiente y del patrimonio cultural.

Se consideran objetivos cualificados de la Fundación todos los que afecten al progresivo aumento de la calidad de enseñanza, de la investigación y de la gestión universitaria, al estímulo de los profesores, de los alumnos y del personal de administración y servicios, a la consecución de los mejores resultados universitarios y al prestigio de la Universidad.

1.3. ACTIVIDADES FUNDACIONALES REALIZADAS

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 del R.D.1337/2005 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, sobre la descripción de las actividades fundacionales, a continuación reflejamos la información correspondiente a la identificación de cada una de las actividades desarrolladas en el ejercicio.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

➤ **COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN**

El Colegio Mayor “Gregorio Marañón”, está situado en el Casco histórico de Toledo como centro universitario, no solo proporciona residencia a los estudiantes sino que promueve la formación integral de los residentes durante su estancia.

Actualmente el Colegio supone una buena opción de alojamiento, a unos precios muy competitivos, a todos los miembros de la comunidad universitaria, ya sean profesores, investigadores, personal de administración y servicios, alumnos de grado y de postgrado, estudiantes extranjeros que vienen a través del programa ESTO, estudiantes Erasmus, becarios, etc. Pueden alojarse en el Colegio tanto las personas de nuestra Universidad como los pertenecientes a otras universidades nacionales y extranjeras, para sus estancias de trabajo y para sus vacaciones. Las estancias pueden ser de larga duración (uno o varios meses, un curso completo, etc.) o cortas (uno o varios días).

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

AREA DE EMPLEO E INSERCCIÓN LABORAL

➤ **FORO UCLMEMPLEO**

Más de un millar de asistentes se dieron cita en la VII Edición de UCLMempleo, registrándose 824 inscripciones a través de la web y desplazándose cerca de 300 estudiantes de otros campus de la Universidad.

Una vez finalizada la andadura formativa de cualquier estudiante universitario, el principal reto es afrontar, con las mayores garantías, su incorporación al mercado laboral. Con el objetivo de facilitar esta incorporación y por tanto la empleabilidad del egresado de la Universidad de Castilla la Mancha, se presenta el Foro de Empleo UCLM3E, un punto de encuentro entre empresas, organizaciones, asociaciones, ONG y los alumnos y egresados. En la constante evolución de la actividad, se ha ido ampliando el abanico de herramientas de empleabilidad, incorporando las prácticas en empresas y también fomentando el espíritu emprendedor a través del intercambio de experiencias con agentes facilitadores como pueden ser las asociaciones empresariales y también el contacto con los agentes de financiación privada (business angels).

En la edición 2013, el foro de empleo de la UCLM ha superado las 1.200 inscripciones. Como en anteriores ediciones y al tratarse de una actividad abierta al público, se estima que las visitas a las diferentes actividades y zona expositiva rondan las 3.000 personas.

En la edición 2013 mantenemos el número de organizaciones en zona expositiva (47) cercano a la media de participantes en periodo 2005-2013, situado en 55 organizaciones. Si se considera además que se han tenido 14 organizaciones presentes en el foro fuera de la zona expositiva, (7 en el espacio emprendedor y 7 en el programa de actividades) podríamos situarnos en las 61 organizaciones, superior a la media.

➤ **PROGRAMA DE ANTIGUOS ALUMNOS**

El Programa de Amigos y Antiguos Alumnos de la UCLM, se puso en marcha en junio de 2010, con el objetivo de fomentar la relación y colaboración entre los egresados y antiguos alumnos de nuestra Universidad, así como de facilitar el uso y disfrute de sus servicios, ofertas formativas e instalaciones.

En estos tres años de funcionamiento han sido más de 600 alumnos los que ha podido acceder a los distintos servicios ofertados por la Universidad, pero se confía que esta tendencia vaya en aumento, y por ello, en este momento se está en una fase de reestructuración para relanzar el Programa con un mayor impulso y apuesta por aquellas iniciativas que tras la trayectoria de estos años han sido las más demandadas.

En este sentido se puede decir que hay una apuesta clara por potenciar las ofertas de formación que ofrece nuestra Universidad, con descuentos y cupos de reserva en los distintos másters y cursos de experto y

especialización. En este tiempo, cerca de 30 de nuestros alumnis han participado en actividades formativas como el Máster en Gestión Avanzada de Laboratorios; Máster en Economía y Derecho del Consumo, o el Curso de Experto en Cooperación al Desarrollo, entre otros.

Igualmente se seguirá fomentando la participación en los servicios de biblioteca o deportes.

➤ **OTRAS ACTIVIDADES**

✓ **PROGRAMA DE FACILIDADES INFORMÁTICAS.** El programa permite el aprovechamiento de las oportunidades y medios informáticos posibilitando la adquisición, por parte de los miembros de la comunidad universitaria –estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración y servicios- que así lo deseen, de las más avanzadas tecnologías en ordenadores portátiles a unos precios muy por debajo del mercado.

FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES Y COLABORACIÓN CON EMPRESAS

➤ **PROGRAMA DE EMPRENDEDORES**

Básicamente los objetivos del Programa, son los siguientes:

- Generar una sensibilidad en la comunidad universitaria sobre los temas de emprendimiento y autoempleo
- Desarrollar propuestas formativas para la generación de ideas innovadoras, especialmente Pymes en la región de Castilla La Mancha.
- Fortalecer la red de colaboración en el ámbito del autoempleo y el emprendimiento, con empresarios, CEEI,s organizaciones del tercer sector, entidades financieras...
- Apoyar las políticas regionales de autoempleo, y especialmente mediante acuerdos de colaboración con la denominada factoría de emprendedores.
- Desarrollar propuestas de formación especializada, a nivel de cursos de especialización y máster, para alumnos/as de último año de grado de la UCLM.
- Impulsar mediante bolsas de capital semilla la creación de empresas por parte de titulados de la Universidad.

➤ **PROGRAMA DE BECAS.**

En este año 2013 se finalizó el convenio con el grupo de formación y consultoría Quando-Desarrollo Empresarial, para la convocatoria de dos becas. Con estas prácticas los egresados de la Universidad pueden ampliar su formación práctica y a la vez es una forma de que se incorporen al mercado laboral. El principal objetivo de la convocatoria de estas becas es que una vez finalizadas y que los becarios hayan adquirido la formación práctica necesaria, se queden en alguna empresa del Grupo Quando con un contrato laboral, o si no se pudieran quedar en una empresa del Grupo Quando, convocador de las becas, que al menos la formación práctica adquirida durante este periodo les sirva para poder incorporarse más fácilmente al mercado laboral

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

➤ **CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO PARA IBEROAMERICANOS**

Los Cursos de Postgrado en Derecho son títulos propios de la UCLM, con la categoría de cursos de especialización, que dan lugar a la obtención de título de especialista.

La XIII Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos se celebró en Toledo del 7 al 24 de enero de 2013, y como las ediciones anteriores, se prosigue con el acercamiento, cooperación y consolidación de nuestra Universidad en el ámbito universitario y profesional iberoamericano.

Este año, un total de 206 estudiantes formalizaron la matrícula en esta edición de los Cursos de Postgrado, siendo su procedencia de Argentina, México, Perú, Chile, Colombia o Venezuela, entre otros.

Como objetivos podemos destacar los siguientes:

- Continuar incrementando el número de alumnos de nuevo ingreso en programas de Postgrado y Máster
- Proyección y consolidación de la Universidad en Iberoamérica
- Proyección y consolidación internacional de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

➤ **CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO) Y EN CUENCA (ESPACU)**

El objetivo general de los cursos de Español Lengua Extranjera es promover simultáneamente la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza, fundamentalmente a extranjeros, de la lengua y la cultura española.

La contribución a este propósito del programa Español en Toledo de la Fundación General de la UCLM se refleja a través de los 365 alumnos captados en el competitivo mercado internacional durante el año 2013 y formados en la UCLM a través de un total de 18 iniciativas lectivas. Sin duda alguna, el pilar en el que se apoya actualmente ESTO, se sostiene en base a los grupos procedentes de China y EE.UU, que suponen el 90 % del total del volumen del alumnado gestionado.

Desde el Programa de Español en Cuenca (ESPACU) durante el 2013 se han programado y desarrollado un total de 5 iniciativas académicas en el ámbito de la enseñanza de Español como Lengua Extranjera (E/LE) en las cuales han participado 144 estudiantes internacionales. ESPACU, aprovechando sus contactos y convenios con universidades orientales, también ha trabajado en la organización de cursos de Lenguas Asiáticas a través de los cuales se han impartido competencias lingüísticas y culturales de chino y de japonés. En este contexto y de forma global, a través de este conjunto de actividades organizadas desde el Programa ESPACU y sumando la atención y apoyo brindado a los Cursos de Lengua y Cultura Española ofertados por la UCLM a los estudiantes Erasmus, a lo largo de la anualidad 2013 se ha atendido administrativa y formativamente a un total de 252 estudiante.

Los programas de español atienden los siguientes objetivos formativos:

- Formación en lengua española de todos aquellos estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a la UCLM grados o postgrados, y requieren refuerzo idiomático.
- Diseño y realización de cursos para grupos de universidades e instituciones extranjeras.
- El Programa de Español en Toledo es centro de formación autorizado por el Instituto Cervantes para realizar el examen oficial de dicho instituto, examen DELE (único en Castilla-La Mancha). El examen DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), permite acreditar al estudiante extranjero su nivel de español.
- Diseño de cursos de formación, en cooperación con el Instituto Cervantes, para titulados españoles que desean ser futuros formadores en el ámbito de la enseñanza de ELE.

Para ello se cuenta con:

- El auge actual de la demanda del español en el mundo
- El potencial del turismo idiomático inexplorado e inexplorado de Castilla-la Mancha
- El atractivo de Cuenca y Toledo como Ciudades Patrimonio de la Humanidad
- La UCLM como referente de calidad académica

➤ **V CURSO DE EXPERTO EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y II MASTER EN EXPERTO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

La quinta edición del Curso de Experto en Cooperación al Desarrollo, comenzó en Toledo el pasado 19 de octubre de 2012 y finalizó el 23 de marzo de 2013 y, al igual que las anteriores es una propuesta teórico – práctica de un aprendizaje capaz de dar respuesta a las demandas formativas de los diferentes agentes que desarrollan políticas y proyectos de intervención, ayuda humanitaria y sensibilización.

El objetivo principal del curso, es formar Expertos en Planificación y Gestión de Programas de Cooperación.

Adicionalmente, el Curso tiene como objetivo, buscar una mayor integración de nuestros titulados, en las diferentes ofertas profesionales, que demandan las ONG, las instituciones públicas y los propios Organismos Internacionales, en el ámbito de la cooperación

Participan más de 30 docentes de la UCLM y 30 estudiantes.

Una vez finalizada la V edición comenzó la II edición del Máster en Cooperación para el Desarrollo que pretende dar una formación completa sobre las bases teóricas y prácticas de la cooperación internacional y el desarrollo. La orientación práctica del Máster ofrece al alumno/a la oportunidad de adquirir destrezas ampliamente demandadas por la sociedad actual y participar directamente en este tipo de tareas.

A través de estos estudios, se pretende acercar al estudiante a la realidad laboral del mundo de la cooperación para el desarrollo a través de becas prácticas para participar en proyectos. Así pues, el principal objetivo de este Máster es proporcionar una formación profesional de calidad y multidisciplinar a los alumnos/as, de cara a satisfacer la demanda laboral en el mercado de la cooperación para el desarrollo.

El master está diseñado bajo la modalidad presencial y con una metodología teórico-práctica, con una duración de 60 créditos ECTS (1500 horas)- 452 horas lectivas.

En esta edición han sido 19 estudiantes lo que han participado desde el 5 de abril de 2013 hasta el 18 de octubre de 2013, momento en el que se presentaron los Proyectos Fin de Máster.

➤ **TAMU-INGENIEROS**

El “Curso Study Abroad para Estudiantes de Ingeniería de Texas A&M University ” es una iniciativa de la UCLM en el ámbito de oferta de “Study Abroad” para universidades extranjeras. En dicha iniciativa se oferta a estudiantes de ingeniería de la Universidad de Texas A&M, contando este año con la participación de 49 estudiantes, una estancia de 6 semanas en la UCLM, desde el 20 de mayo hasta el 29 de junio de 2013, de las siguientes características:

- Primera semana- En el Campus de Toledo y a cargo del Programa Español en Toledo (ESTO), los alumnos realizan una inmersión en la Lengua y Cultura Españolas como preámbulo del ejercicio académico que realizarán en las siguientes semanas. Durante este periodo, reciben clases de gramática, fonética, cultura española y español para ingenieros, así como la realización de visitas culturales de carácter didáctico por la ciudad de Toledo.
- De la segunda a la sexta semana.- En el Campus de Ciudad Real de lunes a jueves los estudiantes reciben por las mañanas, clases de ingeniería a cargo de un profesor de Texas A&M y de un profesor de la UCLM. Por las tardes, reciben una clase de Lengua Cultura y Civilización española por parte de un profesor de la UCLM y realizan distintas actividades lúdico-deportivas en las instalaciones de la UCLM.
- Los jueves y viernes de estas cuatro semanas los estudiantes realizan prácticas en ingeniería visitando obras de ingeniería civil en Castilla La Mancha y en otras comunidades autónomas.

➤ **ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO**

La Escuela de Traductores de Toledo es un centro de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, que centra su actividad en la preparación de traductores de árabe y de hebreo, imparte docencia de postgrado a través del Curso de Especialista en Traducción Árabe-Español, así como a través de los Seminarios de Traducción Hebreo-Español y, desde 1999, ofrece cursos de Introducción a la Lengua Árabe. En el ámbito investigador, organiza y promueve distintas publicaciones y programas de traducción e investigación, en cuyo desarrollo colaboran otras instituciones y profesionales vinculados a la Universidad de Castilla-La Mancha. Movida por una firme voluntad de convertirse en espacio de encuentro y diálogo, ha acogido y organizado numerosos coloquios y conferencias nacionales e internacionales en torno a la traducción y las relaciones culturales entre Europa y el Mediterráneo.

➤ **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA EXPERTOS LATINOAMERICANOS EN RELACIONES LABORALES**

El Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales se celebró del 9 al 20 de septiembre de 2013 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en la ciudad de Toledo, en el antiguo convento de San Pedro Mártir y contó con la participación 31 expertos latinoamericanos, entre los que se encontraban juristas, economistas, sociólogos y psicólogos, expertos en relaciones laborales, que desarrollaban actividades académicas, profesionales o eran asesores de organizaciones de trabajadores y empresarios y de organizaciones gubernamentales.

Como bien es conocido la organización de la empresa se ha modificado profundamente y la figura del empresario tiene que ser estudiada a la luz de estas transformaciones. También se observa cómo se ha segmentado la composición de la clase trabajadora y, por ende, el sindicato se encuentra frente a una nueva situación que también afecta a uno de los instrumentos esenciales de la acción sindical, esto es, al convenio colectivo que ahora debe redefinir su papel a la vista de la potencia que está tomando la llamada “individualización” de las relaciones laborales. Todo ello, es lo que se estudia en este curso de especialización, examinando a la vez lo que está ocurriendo en la Unión Europea y teniendo en cuenta las experiencias italiana y española.

➤ **DIPLOMA DE ESPAÑOL CON FINES PROFESIONALES (DEFP)**

El “Diploma de Español con Fines Profesionales (DEFP)” en la Universidad de Castilla-La Mancha, tiene como objetivo del mismo el posicionar a nuestra Universidad en el contexto internacional como una institución capaz de integrar la formación del español para extranjeros con otras materias y disciplinas, aportando un alto valor añadido a los estudiantes extranjeros y permitiendo diferenciar a la Universidad de Castilla-La Mancha del resto de Universidades españolas. En este sentido, hay que señalar que el objetivo primordial del Diploma de Estudios Hispánicos Aplicados no es la enseñanza del español a extranjeros, sino permitir que parte de los estudiantes de español se integren en nuestra universidad, de forma gradual y con la posibilidad de retornar a sus países de origen con un Título Propio de la UCLM. Por otra parte, se pretende que la adaptación gradual a nuestro sistema educativo, idioma, cultura y enseñanza permita a una gran parte de estos alumnos finalizar en nuestras facultades y escuelas sus estudios de grado.

ACCIÓN SOCIAL

➤ **CÁTEDRA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

Los días 17 y 18 de julio se celebró el **Curso de Verano “Acción Social y Voluntariado Corporativo”**, coorganizado por las Cátedras Santander de RSC de Castilla-La Mancha y de la Universidad de Málaga en el marco de la Red de Cátedras RSC del Banco Santander, dentro de la oferta formativa de los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid. El Curso se celebró en la Ciudad Financiera del Banco Santander, en Boadilla del Monte.

En esta ocasión, el principal objetivo fue estimular la reflexión y debate sobre la dimensión social de la RSE. Básicamente, y mediante ponencias y mesas redondas, el programa se articuló en el análisis sobre la acción social empresarial a partir de experiencias con el tercer sector, en ámbitos como el voluntariado corporativo, la atención e inserción de personas con discapacidad, el medio ambiente, la cooperación al desarrollo o la interculturalidad entre otros.

El Curso de Verano contó con una representación, entre alumnado y profesorado, de más de 50 personas procedentes de la UCLM, además al mismo asistieron representantes de las distintas universidades pertenecientes a la red de cátedras.

Con motivo de la celebración del curso de verano “Acción Social y Voluntariado Corporativo” en la Ciudad del Santander, en Boadilla del Monte, la **red de Cátedras** RSC del Santander celebró el 19 de julio su **séptimo encuentro**.

En esta ocasión se abordaron mediante varios talleres y experiencias prácticas distintas metodologías en materia de RSU, en este mismo sentido también se analizaron distintas herramientas docentes de carácter

virtual así como la adaptación de las nuevas tecnologías didácticas para la enseñanza en valores de la responsabilidad social y la sostenibilidad.

Dentro de la sesión de trabajo “La Responsabilidad Social Universitaria” se realizó una propuesta indicadores de matriz RSU, a cargo de las profesoras e investigadoras de la UCLM D.ª Inmaculada Alonso y D.ª Montserrat Núñez.

Por último, durante la celebración de este VII encuentro se presentaron la nueva web de la cátedra Santander RSC de la UCLM, así como una primera propuesta para la creación de la web de la Red de Cátedras, ambas iniciativas gestionadas y desarrolladas a través de la Fundación General de la UCLM.

Curso “La reforma Bancaria, créditos a Pymes y RSC”, incluido dentro del ciclo de conferencias “Banca y Sociedad” que organiza la Cátedra Santander RSC de la Universidad de Castilla-La Mancha, la actividad reunió a expertos del ámbito económico, empresarios y profesores que trataron durante dos días de acercar y arrojar luz sobre cuestiones actuales de interés que afectan al conjunto de la sociedad.

La transformación de las cajas de ahorro, la creación de grandes bancos, la recapitalización del sector bancario, nos llevan a analizar los efectos de una reforma aún inconclusa, que solo el paso del tiempo podrá establecer su alcance último. Este seminario, al que asistieron más de 130 personas entre alumnado, profesorado y participantes externos, pretendió analizar los cambios producidos hasta la fecha.

Esta Cátedra en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) creada con el patrocinio del Banco Santander, tiene entre sus objetivos más relevantes apoyar e incentivar actividades de investigación y formación, dentro de la comunidad universitaria, en materia de responsabilidad social (empresarial y universitaria –RSC/RSU-).

De acuerdo con este planteamiento se convocaron las ayudas a la investigación para el personal docente e investigador (PDI) de la UCLM, que tienen como objetivo la financiación de los gastos asociados a la asistencia y presentación de comunicaciones/ponencias a congresos/jornadas/talleres, o a la publicación de capítulos de libro o artículos en revistas de referencia (p.e.: traducciones, proceso de revisión, publicación en proceso abierto, etc.), versando estos trabajos sobre aspectos relacionados con la responsabilidad social en todas sus vertientes (organizacional, corporativa, universitaria...).

Se han presentado más de 16 solicitudes recibidas entre todos los campus, siendo finalmente 10 las ayudas concedidas, lo que ha permitido que más de 25 investigadores y docentes de la UCLM se hayan visto beneficiados de esta iniciativa, al tener la mayoría de los trabajos presentados más de dos investigadores.

➤ **I POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

La responsabilidad social es un área todavía en construcción, pero goza ya de un protagonismo notable entre organizaciones y empresas. Poco a poco esta tendencia ha llegado a las universidades, que empiezan a rendir cuentas de los impactos de su misión de formación, investigación y participación en la sociedad.

La educación, y por tanto la universidad, tiene un papel clave en los procesos de responsabilidad social, que se ha de poner de manifiesto a través del ejercicio de sus funciones: la gestión, la docencia, la investigación y el compromiso social, en el contexto del que forma parte.

En este contexto, la Universidad de Castilla – La Mancha y su Fundación General a través de la Cátedra Santander RSC puso en marcha la elaboración de un Postgrado Iberoamericano en Responsabilidad Social Empresarial, que celebró su primera edición en el campus universitario de Toledo durante el pasado mes de febrero.

El postgrado, como título propio de la UCLM, ha tenido un carácter presencial con una metodología teórico-práctica en la materia. Estructurado en módulos donde se abordaron distintas dimensiones, como el gobierno corporativo, la acción social, las relaciones laborales, los recursos humanos, el medio ambiente, la sostenibilidad, la transparencia, la comunicación o la reputación entre otras, permitiendo analizar de forma transversal las nuevas tendencias que se están produciendo a nivel organizacional en un entorno cada vez más cambiante y global.

Paralelamente durante el curso se impartieron distintas conferencias y talleres prácticos donde los participantes obtuvieron una visión global de la situación actual de la RSE, así como las distintas líneas de responsabilidad social universitaria llevadas a cabo por las instituciones académicas iberoamericanas, la elaboración de memorias de sostenibilidad, y el autodiagnóstico de los grupos de interés. En definitiva el curso combinó la excelencia académica del profesorado universitario con la experiencia de profesionales de reconocido prestigio.

Las fechas de celebración fueron, del 4 al 27 de febrero de 2013, celebrándose en la Facultad de CC.JJ. y Sociales de Toledo, teniendo una duración total de 750 horas (30 créditos ECTS), distribuidas en cinco módulos teóricos y tres talleres prácticos y contó con una participación de 55 alumnos.

OTRAS

➤ **CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Gracias al reconocimiento conseguido por la UCLM de Campus de Excelencia Internacional por el proyecto “Campus CYTEMA: Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente”, se pretende convertir a la Universidad en un campus de excelencia académica y científica, reconocido internacionalmente por su capacidad integradora de personas y organizaciones en torno a la energía y el medioambiente.

Es por ello que se considera conveniente apoyar esta iniciativa en, al menos, algún ámbito concreto del mismo. El grupo de investigación de Química y Contaminación Atmosférica de la Universidad de Castilla la Mancha está llevando a cabo una línea de investigación relacionada con la Contaminación Atmosférica y el Medio Ambiente.

Con la consolidación del Instituto de Investigación en Combustión y Contaminación Atmosférica (ICCA) se pretende:

- Desarrollar investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos (OH, NO₃, Cl, y O₃) implicados tanto en procesos en fase gas como en condiciones heterogéneas.
- Analizar los procesos de degradación atmosférica de las diferentes especies contaminantes. Esto permitirá, por un lado, determinar las constantes cinéticas de los procesos en los que los contaminantes interaccionen con los diferentes oxidantes atmosféricos y, por otro lado, determinar los productos de estas reacciones. Esta información permitirá establecer las implicaciones atmosféricas que supone el uso de los diferentes combustibles y contribuir a ampliar bases de datos cinéticos sobre procesos atmosféricos que permiten alimentar los modelos que explican el comportamiento de la Atmósfera y predecir el comportamiento de las diferentes especies contaminantes

➤ **OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS**

✓ **ESPAÑA AÑOS 80. LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA.** Durante los días 4, 5, 6, 11,12 y 13 de febrero de 2013, en la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla La Mancha en Ciudad Real, y en horario de tarde, se ha celebrado el curso España, años 80. La Consolidación de la Democracia.

Tras el golpe de estado fallido del coronel Tejero en febrero de 1981 y la victoria del PSOE en octubre del año siguiente, la democracia española vivió años de consolidación y asentamiento indiscutibles. El país entero parecía decidido a olvidar tópicos culturales e históricos y dejar atrás las diferencias que lo separaron tanto tiempo de sus vecinos europeos. Gobierna la izquierda, se produce la integración en la Comunidad Europea, crecen las clases medias y se refuerzan los mecanismos propios del estado de bienestar característico de nuestro entorno. La producción literaria, cinematográfica, musical y artística se normaliza y acerca a las formas y contenidos vigentes en el resto de Europa. La vitalidad contenida de los años anteriores estalla en la movida y parece que el mundo entero vuelva la mirada con asombro a una irreconocible España.

El curso dio a conocer de la mano de algunos de los personajes relevantes de ese momento el proceso de definitiva consolidación del sistema democrático en los años ochenta del pasado siglo y su reflejo en la vida cultural de la época. En cada sesión se dio la oportunidad, tras la exposición, de un encuentro o charla con los

invitados, de entablar un coloquio que permitía profundizar en el significado histórico de una década llena de momentos brillantes, pero también con momentos oscuros y confusos en lo político.

✓ MASTER MBA+E. MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION AND ENGINEERING. No es frecuente que la formación académica convencional aborde aspectos relevantes para la formación individual y el desempeño profesional en aspectos ligados a la gestión de empresas, selección y gestión de conocimientos y tecnologías y mejora de procesos y operaciones, objetivo final de cualquier desempeño exitoso.

El fin de este Master es que el ingeniero, economista o titulado superior alcance competencias que le permitan mejorar el funcionamiento de su empresa, como vía que le puede garantizar el éxito profesional y la satisfacción en su trabajo.

El Especialista en Organización y Administración de Empresas, con enfoque a la Dirección de operaciones, se celebra del 16 de octubre de 2013 hasta el 30 de junio de 2014, y se caracteriza por la orientación, que ha de efectuar en las consideraciones técnicas (selección, adquisición, manipulación y optimización de la tecnología), hacia la satisfacción de los electorados clave de la empresa (clientes, proveedores, accionistas, personal, instituciones, etc.), con el fin de optimizar la cadena de valor.

Se utilizan metodologías presencial y/o a semipresencial (unidades didácticas, tutorías, evaluación a distancia, pruebas presenciales, visitas a empresas, sesiones prácticas con programas informáticos, trabajo dirigido para el proyecto fin de master, etc.). La dedicación del alumno a la parte presencial y a distancia es aproximadamente del 50%, para cada una.

Se evaluará al 50% el aprovechamiento del curso: asistencia a las sesiones, prácticas con software, visitas a empresa, trabajos individuales propuestos por los profesores o por los coordinadores de cada módulo, etc. y la preparación dirigida del Proyecto Fin de Master y defensa del mismo.

✓ XIV CONFERENCIA ESPAÑOLA DE BIOMETRÍA. El área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Castilla La Mancha a instancias de la Sociedad Española de Biometría celebró la XIV Conferencia Española de Biometría-2013 en la Facultad de Medicina de Ciudad Real del 22 al 24 de mayo de 2013. Se invitó a toda la comunidad científica interesada en difundir y promover el desarrollo y la aplicación de los métodos matemáticos y estadísticos a la biología, medicina, psicología, farmacología, agricultura, bioinformática y otras ciencias afines relacionadas con los seres vivos, así como a todo el personal de la administración pública o empresas interesadas en estas materias, a darse cita en Ciudad Real y participar de la exposición de los resultados más novedosos del área.

ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

➤ **SERVICIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

✓ INCORPORACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS PARA LA TECNIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE EXPLOTACIONES BOVINAS EXTENSIVAS Y CINEGÉTICAS. El objeto de este contrato es la realización, a través de los equipos de investigación de Biología de la Reproducción y Sanidad Animal del IREC del trabajo de Asesoría denominado “Incorporación de nuevas metodologías para la tecnificación y sostenibilidad de explotaciones bovinas extensivas y cinegéticas” para las Empresas JaimeJuan. Medianilla y Glenton.

El trabajo consiste en:

- Evaluación de la capacidad de las técnicas de seguimiento poblacional
- Desarrollo de técnicas de medición de la condición física en ciervos vivos
- Ensayo de reducción de contactos entre ganado y caza mediados por el agua o los alimentos
- Evaluación de las posibilidades de mantener las gestaciones de las hembras inseminadas con semen descongelado-sexado y preñadas
- Desarrollo de un protocolo eficaz de congelación del semen sexado para la obtención de machos en las especies cervuna
- Predicción de la fertilidad (ecografías y partos) de las dosis de semen sexado y congelado mediante el empleo de nuevas técnicas de evaluación seminal

- Análisis sanitario del semen de los ciervos silvestres
- Evaluación de la eficacia de distintos métodos de purificación espermática de cara a su utilidad como eliminadores de patógenos en el semen de ciervo

✓ AGECAM: Los proyectos de investigación llevados a cabo para la Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha tienen por objeto la realización de un plan de movilidad urbana sostenible en Ciudad Real, Cuenca, Talavera de la Reina, Albacete, Alcázar de San Juan, Manzanares, Valdepeñas y La Solana.

✓ EDICIÓN DE MATERIALES JURÍDICO-PENALES IBEROAMERICANOS PARA PORTAL UNIVERSIA: Consolidación del Portal Iberoamericano de las Ciencias Penales como espacio de investigación y diálogo científico en materia penal de la comunidad universitaria de ambas orillas del Atlántico.

✓ ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE SIMULACIÓN HIDROLÓGICA PARA LA PREVISIÓN DE AVENIDAS EN LAS CUENCAS TRIBUTARIAS A LOS EMBALSE DE PUERTO DE VALLEHERMOSO Y VEGA DE JABALÓN (CIUDAD REAL): El proyecto, llevado a cabo con la financiación de la empresa PACSA, tiene por objeto mejorar los sistemas de previsión y gestión de avenidas en la cuenca del río Jabalón.

✓ ESTUDIO HIDRAÚLICO 2D Y PLAN DE GESTIÓN DE INUNDACIONES EN LA COMARCA DE PAMPLONA: El proyecto, llevado a cabo con la financiación de la empresa TRACASA, tiene por objeto la evaluación de los riesgos de inundación en la comarca de Pamplona.

➤ PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

El Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha tiene como objetivo básico la realización de estudios e investigaciones en dichos campos, tanto en el ámbito regional como en el nacional, así como la formación de especialistas que trabajen en la promoción, la animación y la mediación lectoras. Se trata del primer centro universitario de estas características que existe en España.

El CEPLI dispone de una biblioteca especializada (ubicada en la biblioteca del Campus de Cuenca y abierta a los investigadores desde octubre de 2000), creada a partir de la adquisición de la biblioteca personal de doña Carmen Bravo-Villasante, una de las pioneras en las investigaciones de Literatura Infantil.

La Biblioteca del CEPLI cuenta en la actualidad con un fondo de más de catorce mil volúmenes. El CEPLI coordina todas las actividades relacionadas con la Literatura Infantil y la Promoción de la Lectura que se realizan en la Universidad de Castilla-La Mancha: cursos de verano, cursos de perfeccionamiento del profesorado, seminarios de animación a la lectura para estudiantes de diversas carreras, así como publicaciones especializadas. Uno de los proyectos consolidados del Centro es el Máster en Promoción de la Lectura y Animación Lectora que proporciona a maestros, filólogos, bibliotecarios, editores, trabajadores sociales y licenciados en áreas afines la formación especializada en estos campos.

➤ ACCIONES EN LATINOAMÉRICA

El objetivo de las acciones de internacionalización es fortalecer los grupos de investigación de la UCLM, revitalizar la proyección internacional y los lazos académicos con otras universidades, sobre todo iberoamericanas.

En concreto se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- ✓ Ampliar la internacionalización de nuestra investigación.
- ✓ Identificar socios internacionales en las diferentes áreas del conocimiento para fortalecer la competitividad de la UCLM en las convocatorias de captación de fondos públicos ante los organismos y administraciones de ámbito internacional.

➤ PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES Y DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS CINEGÉTICOS (IREC).

El IREC es un Instituto mixto dependiente del Consejo Superior de Investigaciones científicas (CSIC), la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, dedicado a la investigación de diversos aspectos relativos a las especies cinegéticas y a su medio, entendiendo la caza como

un recurso natural renovable, y que tiene por objetivos garantizar su sostenibilidad, contribuir al mantenimiento de la biodiversidad, y promover su rendimiento socioeconómico. El apoyo del Grupo Santander al Instituto de Investigación en Recursos Cinegético va dirigido a las diferentes actividades que se realizan en dicho Instituto (investigación, formación, divulgación, asesoramiento, infraestructuras...).

➤ **DOTACIONES DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ALBACETE (PC Y TA).**

El Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha en Albacete propone un modelo de Parque capaz de convertirse en impulsor de los procesos e iniciativas de innovación, en el que empresas, centros de investigación y de desarrollo tecnológico, junto a la Universidad de Castilla-La Mancha, den lugar a un nuevo tipo de espacio económico, cuyos efectos incidan eficazmente en la modernización del tejido productivo de Castilla-La Mancha y le permitan afrontar con éxito los nuevos retos que la Sociedad del Conocimiento plantea.

➤ **CONVENIO TOXICOLOGÍA IREC**

Realización de estudios toxicológicos en fauna silvestre con el fin de estudiar los efectos contaminantes en especies cinegéticas. En un futuro se pretende ampliar la oferta a consultorios veterinarios para ofrecer el servicio a animales domésticos.

Se han llevado a cabo análisis para la Comunidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, y Gobierno de Cantabria entre otros, con el fin de determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales.

➤ **SERVICIOS VETERINARIOS IREC**

Servicios de diagnóstico y actividades de transferencia de conocimientos relacionados con el ámbito veterinario y la fauna silvestre al sector ganadero y cinegético. Contribución al conocimiento de la sanidad de las especies de interés cinegético.

La Unidad de Sanidad Animal del IREC realiza servicios y actividades de transferencia de investigación a pequeña escala. Aunque se trata esencialmente de prestación de servicios, ésta contribuye notablemente a la generación de conocimiento científico en forma de tesis, artículos y productos.

➤ **ACCIONES EN NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE**

El Programa con Norte de África, Próximo Oriente y Asia, es un programa joven que inició la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 2008.

Integra dos sub programas, que se convocan independientemente:

- Programa Norte de África y Próximo Oriente.
- Programa de Ayudas concedidas al desarrollo de acciones en Asia-Pacífico.

Estas iniciativas surgieron por la necesidad de ampliar las relaciones de la UCLM a otros escenarios geográficos distintos al europeo y al iberoamericano.

Este programa plantea una serie de acciones como la movilidad de investigadores entre la UCLM y las instituciones de los países destino, fundamentalmente se potencia la salida de investigadores castellano manchegos, y la recepción de investigadores de los países seleccionados. Con dicha movilidad se pretenden alcanzar el objetivo de fortalecer los grupos de investigación en dichas áreas, así como de revitalizar la proyección internacional y los lazos académicos con universidades del Norte de África y del Próximo Oriente, preferentemente de Marruecos, Túnez, Egipto, Líbano e Israel. Con respecto a Asia-Pacífico, se ha dado preferencia a los contactos con China, India, Corea del Sur, Japón y Filipinas.

➤ **SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL LAS TABLAS DE DAIMIEL.**

El objeto del contrato con TRAGSA es la realización de un estudio para conocer la evolución de la avifauna en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. El seguimiento incluye:

- (1) Anillamiento científico de aves dos días a la semana.
- (2) Censos de aves acuáticas y rapaces.
- (3) Transectos para estimas de poblaciones de aves paseriformes.
- (4) Estudio de utilización del hábitat y patrones de actividad de las aves.

➤ **MUESTREO DE FAUNA SILVESTRE DE ASTURIAS EN RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA**

España, de acuerdo con su legislación en materia de sanidad animal, y en el marco de la normativa de la Unión Europea y los acuerdos con organismos internacionales como la Oficina Internacional de Epizootias (OIE), cuenta con planes de vigilancia de distintas enfermedades de mayor relevancia en sanidad animal que son compartidas entre especies ganaderas y fauna silvestre. La existencia de reservorios silvestres complica el control sanitario de las especies ganaderas. Como consecuencia recientemente, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) a través de la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria, promovió la elaboración de un borrador de Plan Nacional de Vigilancia Sanitaria de la Fauna Silvestres. El objetivo general que se plantea en el IREC es garantizar la sostenibilidad de la actividad cinegética, contribuyendo al mantenimiento de la biodiversidad, y promoviendo su rendimiento socioeconómico.

➤ **ESTUDIO HIDROLÓGICO DE PRESAS**

El objetivo de esta actividad es el estudio hidrológico de Avenidas en los sistemas de presas de Águeda y Arlanzón, en la Confederación Hidrográfica del Duero, con el fin de poder comparar las hidrologías estacionales con las anuales, para ver en qué momentos del año se producen las mayores variaciones en estas presas.

OTRAS ACTIVIDADES

➤ **CURSO DE LENGUA ESPAÑOLA COMO LENGUA EXTRANJERA PARA ALUMNOS ERASMUS**

El curso de español para Erasmus se lleva a cabo en los cuatro campus, Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real, a través de la coordinación del programa Español en Toledo.

Los cursos de español pretenden fundamentalmente garantizar un apoyo lingüístico a los estudiantes internacionales que desarrollarán sus estudios de grado en la UCLM. Además, el contacto con el profesorado especializado en el trato de estudiantes con necesidades lingüísticas, les permite a los alumnos enfrentarse a la inmersión lingüística desde un punto de vista menos problemático.

Los cursos se celebran durante 5 semanas cada cuatrimestre con un total de 40 horas de contacto. El alumno, tras un examen de nivel previo, tiene la posibilidad de matricularse en el nivel de lengua más adecuado siempre que exista la viabilidad económica necesaria para conformar un número de grupos suficientes. En caso contrario, el profesorado adapta sus clases a las distintas necesidades de los alumnos.

Dependiendo del tiempo de estancia en la UCLM de cada alumno, el Erasmus tiene la posibilidad de inscribirse en un cuatrimestre o en dos, teniendo siempre en cuenta que el segundo nivel debe ser superior al anterior. Consecuentemente, cada alumno, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos, conseguirá los 4 créditos vinculados al aprovechamiento del curso.

A la finalización de cada cuatrimestre, el programa ESTO y/o el programa ESPACU ofrece a los estudiantes la posibilidad de continuar sus estudios de español en cursos diseñados específicamente para ellos e independientes al realizado. Este curso responde exactamente a lo que los alumnos demanden en cuanto a contenidos, número de horas y duración.

➤ **CONVENIO ESCUELAS DE VERANO**

Un año más, la Universidad de Castilla La Mancha, a través de su Fundación General, puso en marcha una nueva edición de las Escuelas de Verano en los diferentes campus universitarios.

Las Escuelas de Verano se desarrollaran a través de diferentes empresas acreditadas profesionalmente en las tareas de Ocio, Cultura y Tiempo libre, para desarrollar propuestas lúdico-formativas específicas para cada campus.

En esta sexta edición, han participado 345 hijos/as de PAS Y PDI de la Universidad, las cuales se iniciaron el pasado 24 de junio, y finalizaron el 31 de julio, en los Campus de Albacete, Toledo, Cuenca y Ciudad Real.

El programa integró, actividades tradicionales, como lecto - escritura, informática, inglés, talleres de plástica, así como juegos recreativos, actividades deportivas y de ocio.

Tras la finalización de la sexta edición de las Escuelas de Verano de la UCLM, se elaboró una encuesta de evaluación para valorar la calidad de la misma. En general, el resultado de las mismas fue positivo, destacando la importancia de las Escuelas de verano, como actividad para conciliar la vida familiar y laboral. También se ha destacado la profesionalidad de las empresas.

Esta actividad, ya consolidada en la UCLM, cumple con el objetivo de mejorar la conciliación de la vida familiar y profesional de PAS Y PDI de la Universidad Regional.

➤ **CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

✓ **PROGRAMA DE PACIENTES ESTANDARIZADOS.** En España el Instituto de Estudios de la Salud mantiene un programa de Pacientes Estandarizados para la evaluación de postgrado y la Facultad de Medicina de Albacete ha sido pionera en la puesta en marcha desde el año 2001 de un “Programa de Pacientes Estandarizados”. Los pacientes estandarizados son actores que han recibido formación y, durante una entrevista y exploración física con un estudiante de medicina o un médico en formación, representan el papel de pacientes. Los PE’s han demostrado en múltiples estudios su utilidad para evaluar las competencias clínicas. El mayor desarrollo de los PE surge al incorporarse a los métodos de evaluación, el examen OSCE (Objective Structures Clinical Examination) o ECOE (Examen clínico objetivo estructurado) en donde la utilización de los Pacientes estandarizados es el eje fundamental del desarrollo del examen. Los PE’s y el examen OSCE ha demostrado ser un sistema de evaluación válido y fiable.

✓ **CONVENIO PARA LA ADAPTACIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA, MEJORA DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE EXÁMENES JUNTO CON EL DESARROLLO DEL MATERIAL DOCENTE.** El objetivo no es otro que dotar de una sólida formación en ciencia médica a los estudiantes, que les capacite para afrontar los retos que la Medicina del siglo XXI ya está planteando. Para ello, todos los esfuerzos se vuelcan en la formación en las ciencias médicas básicas y clínicas, situando siempre al paciente en el centro de la actividad docente. Por tanto, junto a la indispensable formación científico-médica teórica y práctica, se busca que los alumnos reciban también la adecuada formación en aspectos sociales y humanísticos de la Medicina, que les permitirá una mejor aproximación a la problemática personal y social que siempre rodea al enfermo, así como desarrollar su práctica profesional en armonía con el entorno social en el que estamos inmersos

✓ **CONVENIO PARA EL ESTUDIO DE ACCIONES DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.** El objetivo es la revisión y actualización del estudio elaborado por el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED) y la propuesta de nuevas acciones para la atención a la comunidad universitaria y la atención a estudiantes discapacitados en la Universidad de Castilla-La Mancha.

El Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la Universidad de Castilla-La Mancha (SAED) tiene como función la de prestar su atención a todos aquellos estudiantes de la Universidad regional con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios. Dentro del marco de este convenio, se ha desarrollado unos objetivos principales que marcan la evolución del mismo. Para ello, se han desarrollado los siguientes mecanismos:

- Información personalizada a los estudiantes con necesidades especiales que se incorporan a la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Campañas informativas, formativas y de sensibilización.
- Promoción de las relaciones y acuerdos con los organismos y entidades del ámbito de la discapacidad.
- Detección de barreras arquitectónicas y propuesta de medidas alternativas.
- Evaluar la necesidad de apoyos técnicos y adaptaciones al puesto.

✓ ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS LEXICOGRÁFICA DEL DICCIONARIO NORMATIVO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (DILSE III) A TRAVÉS DEL USO DE AVATARES. La sordera, o "discapacidad invisible" es una de las mayores barreras del mundo audiovisual, y mucha gente desconoce que el lenguaje de signos es, para muchos de los afectados, el medio más natural de comunicarse, especialmente en los menores de edad que están en el periodo de aprendizaje lingüístico. Es por esto que el empleo de subtítulos no es suficiente para eliminar las barreras de accesibilidad. Aunque no hay excesivos programas audiovisuales que utilicen el lenguaje de de signos, el uso de avatares interpretando este lenguaje, permitirá teóricamente el acceso a las personas sordas.

✓ CONTRATO OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO. El 26 de julio de 2011 se firmó un convenio con la Oficina Española del Cambio Climático, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y realizada, a través de la Cátedra de Ecología de la citada Universidad, durante 2011. El objeto del contrato es el asesoramiento técnico y el apoyo a la Oficina Española de Cambio Climático en las sesiones del IPCC, mediante la elaboración de documentos en lo relativo al conocimiento científico y técnico de los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, así como en actividades de divulgación y concienciación

✓ CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE FRAUDE DE IDENTIDAD Y SEGURIDAD DOCUMENTAL. El contrato para actividades de apoyo tecnológico y de servicios con la empresa Signe, empresa de seguridad documental, especializada en la impresión y personalización de documentos protegidos contra la duplicación y modificación fraudulentas, consiste en el asesoramiento jurídico y penal en todos los procesos de criminalidad que afecten a la seguridad documental, tanto frente a las falsificaciones documentales como frente a la usurpación de personalidad.

✓ ABOLICIÓN O MORATORIA UNIVERSAL DE LA PENA CAPITAL: PUESTA EN MARCHA DE LA RED ACADÉMICA CONTRA LA PENA CAPITAL (REPECAP). El Gobierno de España ha formulado el compromiso de priorizar la lucha contra la pena de muerte en su actividad diplomática y en la próxima Presidencia española de la Unión Europea. Todo ello en el marco de un ambicioso Programa de Derechos Humanos. En especial, destaca el objetivo de conseguir de los países que aún no lo han hecho un compromiso de adopción de la moratoria para antes de 2015, al tiempo de la revisión de los resultados del cumplimiento de la Declaración del Milenio. Se abre así una oportunidad, a corto y medio plazo, para desarrollar un intenso trabajo de carácter académico de estudio y divulgación de los problemas de la abolición de la pena de muerte en la esfera internacional, que complementa y ayude al trabajo de la acción diplomática y de las organizaciones no gubernamentales. A tal efecto desde el presente proyecto se plantea la constitución de una nueva red científica y académica mundial de juristas, centros e Institutos de Derecho público con experiencia en los problemas de la pena de muerte y de la justicia penal internacional, así como de jóvenes investigadores que se hayan ocupado o deseen ocuparse del tema.

En ese contexto, surge el presente proyecto de constitución y puesta en marcha de una nueva Red Académica contra la Pena Capital (REPECAP), realizándose encuentros internacionales que recogen las estrategias y líneas de investigación de la Red Académica contra la Pena Capital.

✓ OTROS CONVENIOS:

- Convenio Planes de Ordenación Docentes: El objeto del convenio es la elaboración de metodologías de elaboración de planes de ordenación docente, comparado con otras universidades. Esto se llevará a cabo mediante la identificación de planes de ordenación docente de otras instituciones de educación superior, y el desarrollo de herramientas para el seguimiento de los planes.

- Convenios Estudios Instituto de Estudios Fiscales. El aumento del déficit público, y por tanto del necesario aumento de la deuda pública en España, llevó a los investigadores a plantearse su sostenibilidad, ya que desde la formación de la Unión Económica y Monetaria, la política fiscal se convirtió en el principal instrumento por parte de los gobiernos nacionales para la estabilización de sus economías. En este estudio se plantea si un gobierno para conseguir sus objetivos de estabilización, le interesa flexibilizar su política fiscal, o por el contrario, tener una política fiscal más restrictiva.

- Estudio sobre las capacidades tecnológicas en el área TIC de los grupos de investigación de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. El proceso de innovación supone la creación de

nuevos productos o servicios (o la mejora de los existentes), de forma que permita a las empresas dar el salto cualitativo necesario para mantenerse competitivas en una sociedad cada vez más globalizada. El estudio ha tenido como objetivo analizar el papel que puede realizar la universidad en el proceso de innovación de las empresas de Gran Canaria en el área TIC.

Si bien la generación de conocimientos es objetivo esencial de la Universidad y, sin duda, paso inicial en el proceso de innovación, el trabajo que aquí se presenta deberá centrarse especialmente en la parte del proceso que, finalmente, permite la creación o mejora de productos, procesos o servicios. Así, se analizarán las capacidades tecnológicas de los grupos y/o centros de investigación universitarios desde el punto de vista de lo que se ha dado en llamar investigación aplicada, es decir, aquella que hace contribuciones sustanciales a la creación de nuevos productos y servicios, de forma que ello permita convertir, en un plazo razonable, conocimiento en un bien comercializable.

- Contrato de Colaboración con González Franco Abogados. El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y defensa penal de corporaciones en González Franco Abogados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo

Estas cuentas se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es establecido en:

- a.1) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- a.2) Plan General de Contabilidad para Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por el RD 1491/2011 de 24 de octubre.
- a.3) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo de la adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines lucrativos y sus normas complementarias.
- a.4) El resto de normativa contable española que resulta de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido obtenidas de los registros contables de la entidad, con el fin de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 19 de junio de 2013.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Entidad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Durante el ejercicio no se ha producido cambios significativos en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales, aplicándose el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando.

e) Comparación de la información

El Balance de Situación y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2013 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2012, no existiendo razones excepcionales que provoquen la modificación de la estructura de los mismos.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existe ningún elemento Patrimonial registrado en dos o más partidas del Balance o de la Cuenta de Resultados a la vez.

g) Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL)

Al concurrir las condiciones establecidas en las normas de adaptación reguladas por el RD 1491/2011 de 24 de Octubre, y según la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, la Fundación presenta sus cuentas anuales de forma PYMESFL y sus datos expresados en euros.

h) Cambios en criterios contables

Los criterios utilizados al preparar las Cuentas Anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio significativo respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior.

i) Corrección de errores

Al elaborar las Cuentas Anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Sobre la base de los recursos obtenidos a través de las aportaciones de usuarios y patrocinadores, la Fundación elabora el Plan de Actuación de las actividades a desarrollar en el ejercicio, consecuencia de la realización de éstas se producen excedentes, que en el ejercicio que nos ocupa ha representado un desahorro de 45.759,49 euros.

Siguiendo lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, de que sea destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados e ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas, según acuerde el Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se obtengan los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al del cierre de dicho ejercicio.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación propone al Patronato de la misma la aprobación de la aplicación del excedente positivo, conforme al citado artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones al siguiente destino:

	IMPORTE
Base de reparto:	
Excedente negativo del ejercicio (Desahorro)	- 45.759,49
Remanente ejercicios anteriores	436.492,75
TOTAL	390.733,26
	IMPORTE
Distribución:	
A remanente para el cumplimiento fundacional de actividades	390.733,26
TOTAL	390.733,26

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Desarrollo del Marco Conceptual de la Contabilidad

Los criterios y reglas aplicadas a los distintos hechos económicos del ejercicio, se desarrollan según las disposiciones contenidas en el Marco Conceptual de aplicación obligatoria para las entidades incluidas en el ámbito de aplicación del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están considerados como no generadores de flujos de efectivo, ya que su finalidad no es la de generar un rendimiento comercial sino la de producir un flujo económico social.

Se encuentran valorados a su precio de adquisición, no se incluyen gastos financieros en su caso, y se presentan por su valor de coste, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Instalaciones de seguridad e incendios	8-9
Mobiliario, máquinas y equipos de oficina	10
Elementos de decoración	6-7
Equipos para proceso de información,	4

Las reparaciones y gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil de los elementos, son cargados directamente a la cuenta presupuestaria de gastos; los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material, una vez realizadas las comprobaciones oportunas.

4.3 Normas particulares sobre inmovilizado material

En particular, la valoración de máquinas e instalaciones comprenden todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

4.4 Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son identificables y se reconocen por su precio de adquisición. Recogen los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la entidad. No se incluyen en su valoración los gastos de mantenimiento y para su amortización, se ha optado por el método lineal durante su periodo de vida útil y que es el de tres años.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en el inmovilizado intangible.

4.5 Créditos y débitos por la actividad propia

- CREDITOS: el derecho a cobro que originan las cuotas, donativos y otras ayudas similares, con vencimiento a corto plazo, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, se contabilizan por su valor nominal. Si fuesen a largo plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- DÉBITOS: las obligaciones que se originen por concesiones a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de fines, se contabilizarán por su valor razonable. Si hubiera diferencia entre el valor razonable y el importe entregado, se registraría como gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza.

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se haya producido un deterioro de valor.

4.6 Activos financieros

La entidad clasifica sus activos financieros, en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado. Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directos y se clasifican en esta categoría;

- los créditos por operaciones comerciales.
- Aquellos activos financieros originados por operaciones comerciales de la actividad propia de la entidad.
- El resto de instrumentos de deuda en poder de la entidad, y otra serie de activos cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año sin tipo de interés contractual, así como otras partidas de menor importancia cuyo importe se espera recibir a un corto plazo, se valoran inicialmente a su valor nominal. Posteriormente se valoran por su coste amortizado contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de resultados a tipo de interés efectivo. Los contabilizados inicialmente a su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro. En los casos en que existe deterioro de un activo se procede a realizar correcciones valorativas.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Se valoran inicialmente por su valor razonable, valor de la contraprestación entregada. Los costes de transacción se reconocen en la cuenta de resultados. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor se imputan directamente en la cuenta de resultados. El deterioro de valor forma parte del valor razonable, por lo que no se practican correcciones valorativas.

Activos financieros a coste. Se incluyen en esta categoría todos los instrumentos de patrimonio que no se clasifican como mantenidos para negociar. Dentro de estos instrumentos se encuentran las inversiones realizadas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas según el artículo 42 del Código de Comercio. Se valoran inicialmente al coste que equivale a su valor razonable valor de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Se han considerado como coste de la inversión el valor contable que estas tenían anteriormente. Su valoración posterior se realiza por su coste menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Anualmente se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos valorados a valor razonable con cambios en cuenta de resultados, en los casos en los que el valor del crédito en libros es mayor que el actual de los flujos futuros esperados, se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando posteriormente se eliminen los deterioros aplicados, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Para calcular el deterioro de valor de los deudores comerciales, la entidad realiza un seguimiento de la situación financiera de los mismos. Cuando se produce un impago, o existiendo evidencia de ello, se estima la pérdida esperada de los créditos siendo reconocido un nuevo activo representativo de las nuevas condiciones. La diferencia entre los valores del crédito dado de baja y el reconocimiento del nuevo se reconoce en la cuenta de resultados.

4.7 Pasivos financieros

En cuanto a los pasivos financieros, a efectos de su valoración se clasifican en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado. Débitos y partidas a pagar. Se incluyen los débitos por operaciones comerciales, los que se originan por la compra de bienes y servicios en el curso de las actividades de la entidad y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados. Se valoran inicialmente a valor razonable, que es igual al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción directamente atribuibles, salvo evidencia en contrario. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. Posteriormente los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados, en su caso, en la cuenta de resultados mediante el tipo de interés efectivo. Los contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

La entidad aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para dar de baja activos y pasivos financieros. No ha realizado ningún intercambio de instrumentos de deuda con acreedores, por lo que no ha debido aplicar los criterios establecidos para estos casos.

El cálculo de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de sus inversiones en empresas asociadas se realiza por la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para la determinación del importe recuperable, la entidad considera el patrimonio neto de ésta corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de un gasto en la cuenta de resultados.

La entidad determina los ingresos o gastos procedentes de instrumentos financieros aplicando, en el caso de Instrumentos de deuda que generan tipos de interés de carácter implícito y explícito por la aplicación del tipo de interés efectivo aplicándose sea cual sea la cartera en la que se encuentre clasificados, aún en los casos en que se valoran a valor razonable con cambios en cuenta de resultados. En los Instrumentos de capital, que generen dividendos, se reconocen en el momento en que nace el derecho a su percepción.

4.8 Existencias

No existen al cierre del ejercicio partidas de esta naturaleza que hayan obligado a la Fundación a su activación.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El título I artículo 1 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Por otro lado el artículo 2, a) del título II de la misma considera como tales a las Fundaciones inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican en el artículo 3 de la propia Ley. Las fundaciones que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas a que se refiere el artículo 6 así como las derivadas de las explotaciones económicas relacionadas en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

Los requisitos exigidos para la exención en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, como pueden ser, entre otros, los de defensa de los derechos humanos, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de cuatro años a partir de su obtención, el 70 por 100 de las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad, así como los ingresos que se obtengan por cualquier concepto deducidos, en su caso, los gastos necesarios para la obtención de dichos ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas o ingresos a incrementar la dotación fundacional o las reservas.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por la entidad.
- Que los cargos de Patronos, representantes estatutarios y miembros del órgano de gobierno sean gratuitos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función, así como, en su caso, percibir retribuciones por las prestaciones de servicios incluidos los de carácter laboral dependiente, distintos de los que implica el desempeño de las funciones como patrono u órgano de representación.
- Que, caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como beneficiarias del mecenazgo a efecto de lo previsto en los artículos 16 a 25 ambos inclusive, de la repetida Ley 49/2002.
- Que esté inscrita en el registro correspondiente, cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen o en su defecto, por el Código de Comercio.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de tal forma que puedan identificarse por categorías y proyectos, así como informar del porcentaje de participación en entidades mercantiles.

La Fundación presentó en tiempo y ante la Administración Tributaria correspondiente, la opción al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 a través de la declaración censal prevista. El cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio a que se refiere esta memoria, se ha realizado de conformidad con lo establecido por la citada Ley 49/2002 y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.

4.10 Gastos e ingresos propios de la actividad

- **GASTOS:** Los gastos propios se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

Cuando la corriente financiera se produzca antes de la corriente real o ésta se extienda en varios periodos, se reconocerán según las Reglas de Imputación Temporal establecidas en el Marco Conceptual Contable.

Las ayudas otorgadas en firme y otros gastos comprometidos de carácter plurianual, se contabilizarían en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

- **INGRESOS:** Los ingresos en cumplimiento de fines se contabilizarán valorándolos según su naturaleza, realizándose las periodificaciones necesarias, en todo caso:
 - Por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
 - Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo que correspondan.

- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se contabilizarán cuando las campañas, actos y actividades específicas se produzcan.

4.11 Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta y prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia al contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducidos cualquier descuento, rebajas o partidas similares.

Cada uno se reconocerá según las condiciones estipuladas en la norma 18ª del Marco Conceptual Contable.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

Si existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido en éste grupo, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.12 Provisiones y contingencias

La Fundación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo con su definición y criterios establecidos, resulten indeterminados respecto a su importe o fecha de cancelación. Se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no serán necesarios los ajustes.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

En el caso de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las de caracteres reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

En el caso de las monetarias, se reconocen por el valor razonable en el momento de su concesión, las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad:

- ✓ Cuando son concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo que se concedan para paliar déficit de ejercicios futuros en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.
- ✓ Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- ✓ Cuando se concedan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material o inmobiliario se imputan en proporción a la dotación a la amortización, enajenación o corrección valorativa. En caso de su concesión para la adquisición de existencias, se imputan como ingreso en el ejercicio en el que se produzca su enajenación o corrección valorativa por baja en el balance. En los activos financieros en el momento de su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja. Cuando se concedan para la cancelación de deudas se imputan como ingresos cuando se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

4.14 Operaciones entre entidades del grupo

Con carácter general, los criterios utilizados para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción. Las operaciones realizadas con empresas del grupo, tal y como éstas quedan definidas en la norma 10ª de elaboración de las cuentas anuales contenida en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, se valorarán en el momento inicial por su valor razonable.

4.15 Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Para la formulación de las cuentas anuales, se tiene en cuenta toda la información que pueda afectar a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento. En consecuencia, los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existieran al cierre del ejercicio, motivarán, en función de su naturaleza, un ajuste y/o información en la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

a) Inmovilizado material

EJERCICIO 2013	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2013	118.223,47	(105.017,88)	13.215,59
Entradas o dotaciones	6.837,50	0,00	6.837,50
Salidas, bajas o reducciones	(5.159,66)	5.159,66	0,00
Amortización del ejercicio		(4.866,48)	(4.866,48)
Correcciones / Reversiones		0,00	0,00
Saldo al 31/12/2013	119.911,31	(104.724,70)	15.186,61

EJERCICIO 2012	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2012	117.029,42	(100.686,03)	16.343,39
Entradas o dotaciones	3.091,84	0,00	3.091,84
Salidas, bajas o reducciones	(1.887,79)	0,00	(1.887,79)
Amortización del ejercicio		(4.331,85)	(4.331,85)
Correcciones / Reversiones		0,00	0,00
Saldo al 31/12/2012	118.233,47	(105.017,88)	13.215,59

No existen correcciones valorativas ni reversiones por deterioro realizadas con anterioridad al cierre del ejercicio precedente ni en el propio ejercicio. Se informa de la amortización acumulada al cierre del ejercicio precedente. Las entradas que aparecen en el cuadro precedente se corresponden con adquisiciones de nuevos activos fijos necesarios para el desarrollo de la actividad fundacional. Las entradas incluyen todos los costes capitalizados y las salidas reflejan el valor contable del activo dado de baja.

b) Inmovilizado intangible

EJERCICIO 2013	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2013	14.343,46	(11.936,52)	2.406,94
Entradas o dotaciones	0,00	0,00	0,00
Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
Amortización del ejercicio		(298,68)	(298,68)
Correcciones / Reversiones		0,00	0,00
Saldo al 31/12/2013	14.343,46	(12.235,20)	2.108,26

EJERCICIO 2012	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2012	14.343,46	(11.467,01)	2.876,45
Entradas o dotaciones	0,00	0,00	0,00
Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
Amortización del ejercicio		(469,51)	(469,51)
Correcciones / Reversiones		0,00	0,00
Saldo al 31/12/2012	14.343,46	(11.936,52)	2.406,94

No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida, ni existen correcciones valorativas ni reversiones por deterioro realizadas con anterioridad al cierre del ejercicio precedente ni en el propio ejercicio. Se informa de la amortización acumulada al cierre del ejercicio precedente. Las entradas incluyen todos los costes capitalizados y las salidas reflejan el valor contable del activo dado de baja.

c) Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes del patrimonio histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de la partida **B)**, II del Activo Corriente del Balance de Situación y los movimientos habidos durante el ejercicio son los siguientes:

B)II	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Usuarios y otros deudores de la actividad	386.749,17	1.211.505,39	1.506.263,05	91.991,51

El desglose de la partida 1 a) de la cuenta de resultados es el siguiente:

Cuotas de Usuarios:	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
Cursos de Español para extranjeros (Toledo y Cuenca)	912.949,42	988.928,87
Usuarios Instalaciones Finca Galiana	0,00	- 438,99
Cursos de Postgrado de Derecho Iberoamericano	248.672,91	258.753,65
Máster MBA+E	13.157,12	39.789,86
Curso De Experto En Cooperación	13.726,57	17.846,19
Máster en cooperación	35.800,00	0,00
Texas-Ingenieros	68.424,12	73.510,21
Curso Experto Latinoamericano	39.970,41	30.448,55
Curso ESSEE (Ingeniería Electroquímica)	3.252,91	2.185,78
Congreso Universo Molecular	0,00	26.668,63
Congreso Oncomath	0,00	12.427,34
Máster LIC	0,00	6.102,38
Congreso Cáncer	0,00	1.504,49
España años 80. La consolidación de la democracia	3.000,00	0,00
Curso de Español para Estudiantes Erasmus	19.076,50	18.061,14
Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica	556,81	1.240,82
Curso Diploma de Español para Fines Profesionales	39.111,13	65.761,86
Asociación de Amigos y Antiguos Alumnos UCLM	6.558,00	5.528,00
Congreso de Hidroterapia	0,00	5.598,79
Congreso CESIA 2012	102,02	26.518,68
Curso de Postgrado Iberoamericano en RSE	24.453,70	2.995,77
TOTAL USUARIOS	1.428.811,62	1.583.432,02

Los créditos a favor de la Fundación figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El desglose de la partida **C)**, IV del Pasivo Corriente del Balance de Situación y los movimientos habidos durante el ejercicio son los siguientes:

C) IV	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Beneficiarios y acreedores	230.408,22	144.904,83	215.179,71	160.133,34

El desglose de la partida es el siguiente:

DESCRIPCION BENEFICIARIOS	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
Universidad de Castilla La Mancha	151.223,00	190.962,33
Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos	0,00	21.445,89
Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete	8.910,34	18.000,00
TOTAL BENEFICIARIOS-ACREEDORES	160.133,34	230.408,22

Los créditos en contra de la Fundación figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Análisis de Activos Financieros en el Balance

El valor en libros de los activos financieros clasificados por categorías, excluyendo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que tienen partida propia en el balance se muestra en la siguiente tabla.

EJERCICIO 2013			
Categorías / Clases	Instrumentos de Patrimonio L/P	Créditos, Derivados y Otros L/P	Créditos, Derivados y Otros C/P
Activos financ. a coste amortizado		162.000,00	2.095.177,70
Activos financieros a coste	0,00		
Suma Total	0,00	162.000,00	2.095.177,70

EJERCICIO 2012			
Categorías / Clases	Instrumentos de Patrimonio L/P	Créditos, Derivados y Otros L/P	Créditos, Derivados y Otros C/P
Activos financ. a coste amortizado		162.000,00	1.544.083,01
Activos financieros a coste	104,77		
Suma Total	104,77	162.000,00	1.544.083,01

Su detalle es el siguiente:

Activos financieros largo plazo	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
Inversiones financieras a largo plazo	162.000,00	162.104,77
Créditos a largo plazo	150.000,00	150.000,00
Fianzas constituidas	12.000,00	12.000,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	104,77
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	91.991,51	386.749,17
Usuarios, deudores	19.798,22	37.775,57
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	72.193,29	348.973,60
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	80.964,49	112.693,40

Cientes	2.943,83	1.687,71
Cientes de dudoso cobro	0,00	10.520,19
Deudores	45.296,20	78.474,13
Deudores dudoso cobro	147.665,18	129.207,33
Deudores por operaciones en común	32.357,64	32.357,64
H.P Deudor por IRPF	266,82	0,00
Deterioro de valor créditos comerciales y provisiones	(147.565,18)	(139.627,52)
Organismos Seguridad Social deudores	0,00	73,92
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/plazo	0,00	0,00
Créditos corto plazo empresas grupo y asociadas	0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	1.922.221,70	1.044.640,44
Intereses a corto plazo de créditos	0,00	12.932,15
Imposiciones a corto plazo	1.915.025,30	1.015.025,30
Fianzas constituidas a corto plazo	7.196,40	14.496,91
Depósitos constituidos a corto plazo	0,00	2.186,08

b) Correcciones por deterioro de valor

Al cierre del ejercicio el importe de las provisiones dotadas es de 147.565,18 €. A continuación se muestra una tabla con información relativa a estas correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

	Importe bruto	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios precedentes	Total correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
Créditos comerciales: usuarios y otros deudores de la actividad propia.	320.521,18	139.627,52	7.937,66

Durante el ejercicio sean revertido 10.520,19 € por créditos fallidos y 10.090,97 € de baja por créditos no cobrables.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de presentación de las Cuentas Anuales, se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las Entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma directa en el patrimonio de las siguientes empresas no cotizadas:

Sociedad: Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L. CIF B02315679 Domicilio Social: Calle Octavio Cuartero nº17, Albacete Participación: 100% Objeto: Elaboración y comercialización de productos informáticos de todo tipo. Desarrollo de software y programas informáticos de cualquier tipo, producción y comercialización de productos multimedia en cualquier formato, diseño, elaboración y comercialización de páginas web, preparación y comercialización de contenidos destinados a Internet, televisión, radio digital y cualquier soporte multimedia.					Valor Teórico a 31/12/12
Capital	Reservas Resultados ejercicios	Aportaciones de socios	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
45.397,64	28.430,11	(80,00)	17.808,23	32.290,29	71,13%

Sociedad: C R Aeropuertos, S. L CIF B13334784 Domicilio Social: Crta. Puertollano, S/N. ,13005 Ciudad Real Participación: 0,0680% Objeto: Dotación, gestión y explotación de todo tipo de servicios aeroportuarios, así como aquellos complementarios a la actividad aeronáutica, incluidos los relacionados con el movimiento de personas, mercancías y aeronaves y, por lo tanto, la gestión de servicios de circulación aérea, promoción y comercialización de hangares, estacionamientos de aeronaves.					Valor Teórico a 31/12/10
Capital	Prima Asunción	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
156.782.194,00	18.735.750,00	(135.117.876,00)	(36.800.392,00)	3.599.676,00	2,30%

Durante el ejercicio 2013 no se han obtenido dividendos.

Con fecha 30 de Junio de 2011, en virtud de lo previsto en el art. 15 de Ley de Sociedades de Capital y en ejercicio de las funciones propias de la Junta General de la sociedad, el socio único adoptó la disolución y la apertura de la fase de liquidación de la sociedad Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L.U. De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales prosigue la fase de liquidación. Con fecha 18 de febrero de 2013 se eleva a público ante el notario Don Miguel Ángel Vicente Martínez, con número de protocolo 329, los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el 15 de enero de 2013 de aumento de capital social, en la cifra de ochenta mil euros por elevación del valor nominal de las participaciones sociales. A la fecha de formulación de cuentas esta escritura está aún sin inscribir en el Registro Mercantil de Albacete.

A la fecha de cierre del ejercicio y de formulación de las Cuentas Anuales la sociedad C R Aeropuertos, S.L. sigue en concurso necesario declarado según Auto del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real de fecha 01/06/2010.

Correcciones valorativas por deterioro

	Valor en libros participación	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios precedentes	Correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
C R Aeropuertos, S. L.	106.613,00	106.613,00	0,00
Unimedia Desarrollos Multimedia S.L.	125.397,64	45.397,64	80.000

No se han producido reversiones por deterioro en el ejercicio.

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma indirecta a través de la entidad Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L. en el patrimonio de las siguientes empresas no cotizadas:

Sociedad: Amira Solution, S.L. CIF B13502141 Domicilio Social: Paseo de la Universidad nº 4, Ciudad Real Participación: 51% Objeto: Prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión, consultoría tecnológica y formación, destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos.					Valor Teórico a 31/12/11
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
3.005,06	0,00	(10.879,25)	1.247,58	(6.626,61)	(220,52)%

10. PASIVOS FINANCIEROS

a) Categorías de Pasivos Financieros

El valor en libros de los pasivos financieros clasificados por categorías se muestra en la siguiente tabla.

EJERCICIO 2013	
Categorías / Clases	Derivados y Otros C/P
Pasivos financieros a coste amortizado	579.437,86
Suma Total 2013	579.437,86
EJERCICIO 2012	
Categorías / Clases	Derivados y Otros C/P
Pasivos financieros a coste amortizado	836.014,40
Suma Total 2012	836.014,40

Su detalle es el siguiente:

	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
Provisiones a corto plazo	0,00	39.756,31
Deudas a corto plazo	87.312,10	82.170,58
Otras deudas a corto plazo	87.312,10	82.170,58
Deudas empresas y entidades del grupo y asociadas	166.676,50	279.317,18
Acreeedores contratos investigación	166.676,50	279.317,18
Beneficiarios - Acreeedores	160.133,34	230.408,22
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	165.315,92	204.362,11
Acreeedores prestación servicios	68.540,52	51.682,86
Acreeedores fracturas pendientes de recibir	11.995,38	42.550,32
Acreeedores Contratos investigación	67.946,83	90.569,71
Personal	16.833,19	19.559,22

b) Características de Pasivos Financieros y créditos

El valor en libros de los pasivos financieros clasificados por categorías se muestra en la siguiente tabla.

DEUDAS A CORTO PLAZO	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
Provisiones a corto plazo	0,00	39.756,31
Otras deudas a corto plazo	87.312,10	82.170,58
Beneficiarios - Acreeedores	160.133,34	230.408,22
Deudas empresas y entidades del grupo y asociadas	166.676,50	279.317,18
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	165.315,92	204.362,11
Suma Total	579.437,86	836.014,40

No existen débitos con entidades bancarias grabadas con garantía real. En relación con las deudas, todas tienen vencimiento inferior o igual al año.

11. FONDOS PROPIOS

La evolución de este epígrafe del Balance, ha sido la siguiente:

	DOTACIÓN FUNDACIONAL	RESERVAS	REMANENTE	RESULTADOS
Saldo a 01/01/2013	15.025,30	1.865.777,36	494.641,60	(58.148,85)
Aplicación resultado Ejercicio 2012	0,00	0,00	(58.148,85)	58.148,85
Resultado ejercicio de 2013 (Desahorro)	0,00	0,00	0,00	(45.759,49)
Saldo a 31/12/2013	15.025,30	1.865.777,36	436.492,75	(45.759,49)

a) Dotación Fundacional

Al cierre del ejercicio de 2013, la dotación fundacional estaba representada por una aportación dineraria de 15.025,30 euros totalmente desembolsados por los patronos fundadores y cofundadores de la Fundación.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación, optó por acogerse a la aplicación del régimen fiscal especial que establece la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollado por el RD 1270/2003 de 10 de octubre que aprueba el reglamento para la aplicación del citado régimen fiscal. Sobre la base de la normativa aplicable para esta situación, seguidamente reflejamos las operaciones de ajuste-conciliación afectas a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio que nos ocupa.

Conciliación del resultado con la base imponible del impuesto s/sociedades

Resultado contable del ejercicio (desahorro)			-45.759,49
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0
Diferencias permanentes:			
Rentas derivadas de ingresos de la actividad exentos	1.217.574,17	1.137.574,17	80.000,00
Explotaciones económicas exentas (art. 7. apartados 7º y 8º Ley 49/2002 de 23 de diciembre)	1.546.183,16	1.580.423,67	- 34.240,51
Total ajustes y base imponible previa (Resultado Fiscal)	2.763.757,33	2.717.997,84	0,00

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados de forma definitiva hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la Administración Estatal, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación al 31 de diciembre de 2013 tiene abiertos a inspección por la Administración Tributaria todos los impuestos principales que le son aplicables de los ejercicios no prescritos, es decir, desde 2009. No obstante el Consejo Ejecutivo de la Fundación, estima no surjan pasivos contingentes de importancia, caso de producirse alguna inspección.

Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2013 es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
Deudor	0,00	73,92
Organismos Seguridad Social	0,00	73,92
Acreedor	99.284,59	111.933,43
Hacienda Pública acreedora por IVA	23.550,54	20.979,51
Hacienda Pública acreedora por IRPF	59.031,18	66.118,92
Organismos Seguridad Social	16.702,87	24.835,00

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Ayudas monetarias

La partida 3.a) de la Cuenta de Resultados recoge los importes satisfechos a terceros por prestaciones realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación y que para el ejercicio que nos ocupa se han situado en 61.443,62 euros cuyo desglose por tipo de actividad detallamos seguidamente y sobre las que no se han producido ningún tipo de reintegro.

Ayudas monetarias, desglose:

ACTIVIDADES FUNDACIONALES	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
Becas y ayudas Acciones en Latinoamérica y Norte de África	- 14.912,02	- 85.617,16
Becas y ayudas para actividades de formación	- 42.498,69	-127.863,33
Fundación Parque Científico y Tecnológico	0,00	- 18.000,00
Otras ayudas monetarias	- 4.032,91	- 8.361,71
TOTAL	- 61.443,62	-239.842,20

b) Aprovisionamientos

La partida 6 de la Cuenta de Resultados recoge el importe correspondiente a consumo de bienes destinados a la actividad y el consumo de materias primas y otras materias consumibles. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida ha sido cero.

CUENTA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
600 Compra de bienes destinados a la actividad	0,00	-12.883,29
607 Trabajos realizados por otras empresas	0,00	-24.390,30
TOTAL	0,00	-37.273,59

c) Gastos de personal

La partida 8 de la Cuenta de Resultados recoge el importe correspondiente a los gastos de personal. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida asciende a 1.001.934,80 euros cuyo desglose a continuación se detalla:

CONCEPTO	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
640 Sueldos, salarios y asimilados	- 735.215,57	-798.354,85
641 Indemnizaciones	- 57.036,64	-102.987,34
642 Cuotas de la Seguridad Social a cargo de la Fundación	- 205.353,89	-221.984,34
649 Otros gastos sociales	- 4.328,70	-3.069,97
TOTAL	-1.001.934,80	-1.126.396,50

c) Otros gastos de la actividad

Subgrupo/Cuenta/subcuenta	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
621 Arrendamientos y cánones	- 27.269,21	-30.120,36
622 Reparaciones y conservación	- 66.003,50	-79.455,87
623 Servicios de profesionales independientes	- 512.104,99	-691.011,75
625 Primas de seguros	- 70.466,51	-55.872,86
626 Servicios bancarios y similares	- 1.823,94	-3.649,90
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- 38.994,42	-52.639,31
628 Suministros	-	-5.006,71
629 Otros servicios	- 868.100,08	-1.209.687,54
63 Tributos	- 1.902,28	-1.413,93
659 otras perdidas en gestión corriente	-	-13.323,49
694 Perdidas por deterioro de cdtos de la actividad	- 28.548,82	-38.548,99
794 Reversión del deterioro de cdtos de la actividad	10.520,19	-
TOTAL	-1.604.693,56	-2.180.730,71

e) ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

La partida 1.c) de la Cuenta de Resultados recoge las cantidades percibidas de los patrocinadores y colaboraciones empresariales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Fundación y para el ejercicio que nos ocupa se han situado en 680.762,87 euros cuyo desglose por tipo de actividad detallamos seguidamente:

DESCRIPCION	ORIGEN	2013	2012
Apoyo al Instituto de Recursos Cínicos	Banco Santander	10.000,00	20.192,05
Antiguos Alumnos	Banco Santander	6.010,00	12.020,00
Foro UCLM Empleo	Banco Santander	45.485,42	48.485,93
Acciones Norte de África y Oriente	Banco Santander	33.968,50	22.880,64
Programa UCLM-Emprende de Creación de Empresas	Banco Santander	8.727,46	75.350,40
Escuela de Traductores de Toledo	Banco Santander	20.901,05	28.669,38
Cátedra RSU	Banco Santander	46.073,71	13.253,69

DESCRIPCION	ORIGEN	2013	2012
Programa de investigación y promoción de la lengua y literatura española	Banco Santander	7.791,23	12.340,17
Acciones en Latinoamérica	Banco Santander	77.963,58	114.336,77
Dotaciones del PC y TA	Banco Santander	1.000,00	20.000,00
Contaminación atmosférica y medio ambiente	Banco Santander	14.128,55	18.397,13
Jornadas y seminarios formativos	Banco Santander	91.179,07	91.939,19
Programa de español para estudiantes erasmus	Banco Santander	0,00	1.756,00
Curso Programación multimedia e xogos	C.T.I Tegnix S.L	2.000,00	0,00
Escuela de Traductores de Toledo	Diputación de Toledo	0,00	15.000,00
Apoyo a actividades formativas	Fundación CCM	5.937,14	25.116,72
La teoría fiscal y la sostenibilidad del déficit	IEF	5.361,27	4.448,47
Programa de pacientes estandarizados	UCLM	9.891,64	9.690,00
Curso de formación de emprendedores	UCLM	0,00	25.805,09
Convenio toxicología	gestión ambiental de navarra SA	3.000,00	3.300,00
Convenio toxicología	Neiker	300,00	300,00
Convenio toxicología	Ideas medioambientales	0,00	577,5
Convenio toxicología	Gobierno de Cantabria	3.600,00	9.300,00
Convenio toxicología	Comunidad de Madrid	5.858,58	5.858,58
Convenio toxicología	Gobierno de Navarra	0,00	1.200,00
Convenio toxicología	Comunidad de Madrid	2.496,00	138,47
Convenio toxicología	Comunidad Autónoma de la Rioja	1375,13	0,00
Mejora de la Bioseguridad	Fundación Marcelino Botín	0,00	28.413,91
Escuelas de Verano	UCLM	37.566,67	37.033,90
Programa Leonardo Da Vinci	UCLM	0,00	4.084,61
Estudio ampliación instalaciones	UCLM	0,00	1.864,52
Maratón de Eficiencia energética y coche eléctrico	varios patrocinadores	0,00	325,00
Programa Realidad Aumentada en Software Libre	Isit Technologies/ Consorcio IDENTIC	0,00	1.307,19
Sociedad de promoción de Gran Canaria	SPGC	1.605,26	1.258,17
Estudio sobre el Cambio Climático	Oficina Española del Cambio Climático	10.055,47	5.559,61
Conferencia española de biometría	Syntax/Pharmamodelling	1.200,00	0,00
Convocatoria de ayudas a la investigación (becas)	Fundación Iberdrola	0,00	53.849,24
Convocatoria de becas	Elcogas	0,00	18.332,19
Convocatoria de becas	Grupo Quando	3.204,84	21.361,70
Estudio de universidades	Secretaria General de Universidades	588,68	0,00
Estudio Ornitológico	TRAGSA	8.311,93	51.145,69
Mantenimiento atención veterinaria del Oso Pardo herido PN Fuentes de Narcea y cría de Urugallo	Principado de Asturias	26.999,00	4.018,68
Trabajos hidráulicos	Serranco	1.100,00	0,00
Evaluación obras de drenaje	ADIF	1.600,00	0,00
Adaptación a la práctica clínica, mejora de sistema de evaluación, corrección de exámenes y material docente	UCLM	77.765,49	75.889,93
Promoción y divulgación de estudios científico SIDS	UCLM	2.117,17	16.403,40
Planes de ordenación docentes y formación	UCLM	22.099,84	8.982,36
Acciones de atención al discapacitado	UCLM	18.159,86	16.865,23
Estudio de actas, catalogación de libros y digitalización de la revista de la cámara de comercio de CR	Cámara de Comercio de Ciudad Real	3.455,62	2.333,33
Actualización de base de datos lexicográfica	Fundación CNSE	4.524,60	7.575,40
Fraude en la identidad documental	SIGNE	11.352,47	20.652,83
Congreso sobre la Abolición de la Pena Capital	UCLM	23.196,48	11.461,11
Asesoramiento jurídico	Gonzales Franco Abogados	5.647,03	28.866,46
Estudio Cooperativas	JCCM	9.830,51	0,00

DESCRIPCION	ORIGEN	2013	2012
Convenio Ingeniería de procesos	UCLM	0,00	22.117,30
Desarrollo de un plan de marketing	UCLM	0,00	17.500,00
Estudio de la aleatoriedad e independencia de los resultados de apuestas automáticas generadas por el terminal de juegos	Sistemas Técnicos de Loterías del Estado S.A	0,00	9.000,00
Sistema de digitalización del ayto de valdepeñas	Ministerio de Cultura	0,00	7.088,02
Desarrollo estudio sobre la investigación biosanitaria	UCLM	0,00	4.000,00
Patrocinios diversos	Colaboradores privados	5.833,62	2.524,42
Internal Investigation, criminal process	Fondazione CNPDS	1.500,00	0,00
TOTAL INGRESOS PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES		680.762,87	1.060.170,38

f) venta de bienes y prestación de servicios

La partida 2 de la Cuenta de Resultados recoge el importe correspondiente a los ingresos de ventas y prestación de servicios de la actividad mercantil. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida asciende a 151.511,55 euros cuyo desglose a continuación se detalla:

CUENTA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
700 Ventas de mercaderías	0,00	132.949,56
705 Prestaciones de servicios	151.511,55	164.418,27
TOTAL	151.511,55	297.367,83

g) otros resultados

La partida 15 de la cuenta de Resultados recoge aquellas perdidas y gastos de carácter excepcional que atendiendo a su naturaleza no se han podido contabilizar en otras cuentas del grupo 6. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida asciende a 100,50 euros cuyo desglose a continuación se detalla:

CUENTA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
678 Gastos excepcionales	0,00	-4.856,06
778 Ingresos excepcionales	100,50	0,00
TOTAL	100,50	-4.856,06

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Tanto las subvenciones como las donaciones y legados recibidas y/o devengadas por la Fundación están vinculadas exclusivamente a su actividad fundacional.

El desglose de la partida 1 apartados d) y partida 11 de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

AÑO 2013				
DESCRIPCIÓN DE INGRESO Y ENTE CEDENTE	SECTOR PRIVADO		SECTOR PÚBLICO	
	VINCULACION			
	Actividad Propia	Actividad	Actividad	Actividad
<i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente</i>	<i>60.000,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
* Banco Santander	60.000,00			

AÑO 2012				
DESCRIPCIÓN DE INGRESO Y ENTE CEDENTE	SECTOR PRIVADO		SECTOR PÚBLICO	
	VINCULACION			
	Actividad Propia	Actividad	Actividad	Actividad
<i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente</i>	60.000,00	0,00	0,00	0,00
* Banco Santander	60.000,00			

AÑO 2012				
DESCRIPCIÓN DE INGRESO Y ENTE CEDENTE	SECTOR PRIVADO		SECTOR PÚBLICO	
	VINCULACION			
	Actividad Propia	Actividad	Actividad	Actividad
<i>Subvenciones, donaciones y legados de capital</i>	0,00	724,37	0,00	0,00
* Caja Madrid		724,37		

En todo momento se han cumplido las condiciones establecidas y/o asociadas al tipo de subvención o donación recibida.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

➤ ACTIVIDADES MERCANTILES

COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input checked="" type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Colegio Mayor "Gregorio Marañón", está situado en el Casco histórico de Toledo como centro universitario, no solo proporciona residencia a los estudiantes sino que promueve la formación integral de los residentes durante su estancia. La residencia oferta a sus usuarios otros servicios y actividades culturales además del mero alojamiento: exposiciones fotográficas sobre temas de cooperación al desarrollo y diversidad cultural, intercambios lingüísticos entre españoles y los alumnos del Programa ESTO, celebraciones de fiestas tradicionales de otras culturas como el Año Nuevo Chino, etc.

Actualmente el Colegio supone una buena opción de alojamiento y a unos precios muy competitivos a todos los miembros de la comunidad universitaria ya sean profesores, investigadores, personal de administración y servicios, alumnos de grado y de postgrado, estudiantes extranjeros que vienen a través del programa ESTO, estudiantes Erasmus, becarios, etc. Pueden alojarse en el Colegio tanto las personas de nuestra Universidad como los pertenecientes a otras universidades nacionales y extranjeras, para sus estancias de trabajo y para sus vacaciones.

Las estancias pueden ser de larga duración (uno o varios meses, un curso completo, etc.) o cortas (uno o varios días). El Programa de Vacaciones que se pone a disposición del personal de la Universidad también se gestiona desde el Colegio Mayor. Este programa oferta la posibilidad al personal de la UCLM de ir de vacaciones en Navidad, Semana Santa y verano a otras residencias universitarias españolas por periodos de una semana de duración y un coste muy competitivo (100€ por persona y semana) a cambio de que el personal de esas otras universidades vengan a este Colegio de vacaciones también por periodos de una semana de duración.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,62	1,62	2800	2800
Personal con contrato de servicios	2	2		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	11.672	10.156
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	63.110,17	63.720,12
Otros gastos de explotación	76.889,83	75.594,00
Amortización del inmovilizado		786,06
TOTAL	140.000,00	140.100,18

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alcanzar el 50% de ocupación en el acumulado del año	Número de habitaciones ocupadas	8.222	7.203
Promover la formación integral de los residentes durante su estancia	Exposiciones fotográficas	1	1
	Intercambios lingüísticos	1	1
	Celebraciones de fiestas tradicionales de otras culturas	1	1
Obtener un resultado positivo de explotación suficiente	2,4325 € de beneficio neto por habitación ocupada	20.000 €	11.511,87 €
Mantener el número de empleados para que el servicio ofrecido sea adecuado	Personal asalariado	1,62	1,62
	Personal con contrato de servicios	2	2
Grado de satisfacción de los residentes	Valoración del edificio y de los espacios comunes	3,9 (escala 1 a 5)	3,9
	Valoración de las habitaciones	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración de la limpieza	4,1 (escala 1 a 5)	4,1
	Valoración del personal de administración y servicios	3,9 (escala 1 a 5)	3,9
	Valoración sobre las actividades culturales	3 (escala de 1 a 5)	3
	Valoración general	3,9 (escala 1 a 5)	3,9
Dotar a la residencia de medios materiales para su óptimo desarrollo	Conexión a internet en las habitaciones y red wifi en el resto del edificio	46 hab y zonas comunes	46 hab y zonas comunes
	Gimnasio	1	1
	Cocina y lavandería	1	1

➤ **ACTIVIDADES PROPIAS**

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

ÁREA DE EMPLEO E INSERCCIÓN LABORAL

VIII FORO UCLM EMPLEO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VII FORO UCLM EMPLEO
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Albacete Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desde su primera edición en noviembre de 2005, el foro UCLMempleo ha tenido, entre sus principales objetivos, acercar la realidad del mercado laboral a los estudiantes de la UCLM y la posibilidad de que los estudiantes y egresados puedan tener un contacto directo con los departamentos de recursos humanos de las empresas. Además, la actividad desarrolla un programa de actividades que capacitan al universitario en diversas herramientas de búsqueda de empleo. En la edición 2013 del Foro de Empleo UCLM3E, punto de encuentro entre empresas, organizaciones, asociaciones, ONG y los alumnos y egresados, celebrada en el campus de Toledo el 29 de octubre, la actividad ha continuado con la filosofía de las siete ediciones anteriores enriqueciéndola con actividades relacionadas con las prácticas en empresa, experiencia fundamental para los alumnos en el momento de su incorporación al mercado de trabajo. Se han realizado mesas redondas, talleres de búsqueda de empleo, mesas sobre sectores profesionales y sesiones de video currículum. Se han superado las 1.200 inscripciones y han participado unas 61 organizaciones.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1733	1733
Personal con contrato de servicios	8	8	2400	2.400
Personal voluntario	4	4	12	12

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.124	1.200
Personas jurídicas	50	61

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	26.829,48	27.958,62
Otros gastos de explotación	23.170,52	17.870,17
TOTAL	50.000,00	45.828,79

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Firma de convenio de colaboración	1	1
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Superficie dedicada a la actividad	1.200 m ²	1.200 m ²
	Potencia eléctrica necesaria total	3.500 kw	3.500 KW
Grado de satisfacción de las organizaciones participantes	Valoración general	3,9 (escala de 1 a 5)	3,9 (escala de 1 a 5)
Ofrecer al alumno y egresado UCLM la posibilidad de tener un trato directo con empresas y organizaciones.	CV facilitados a empresas y organizaciones participantes	2.500	3.000
	Visitas a stands de empresas y organizaciones	5.500	6.000
Facilitar a alumnos y egresados UCLM la posibilidad de conocer de primera mano la actualidad y oportunidades que ofrece el mercado de trabajo	Inscripciones en charlas, mesas redondas y actividades	1.200	1.409
Acercar a la UCLM la realidad del tejido empresarial, potencial receptor del capital humano que forma la Universidad	Número de empresas y organizaciones potenciales oferentes de empleo	70 empresas y organizaciones	61 empresas y organizaciones
	Presencia en espacio físico de empresas y organizaciones	50 empresas y organizaciones	61 empresas y organizaciones
	Ponentes especialistas externos a la UCLM	15	15
	Ponentes y moderadores UCLM	8	8
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Convenios de colaboración, donaciones y/o patrocinios	1	1
Grado de satisfacción organizaciones participantes	Valoración edificio y espacio expositivo	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración de la organización del evento	4.2 (escala 1 a 5)	4,2
	Valoración de las candidaturas recibidas	3.7 (escala 1 a 5)	3,7
	Valoración de las jornadas técnicas	3.9 (escala 1 a 5)	3,9
	Valoración general	3.9 (escala 1 a 5)	3,9
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Superficie dedicada a la actividad	1.200 m ²	1.200 m ²
	Potencia eléctrica necesaria total	3.500 Kw	3.500 Km

PROGRAMA DE AMIGOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UCLM

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE AMIGOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UCLM
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input checked="" type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los Antiguos alumnos van a jugar un papel cada vez más importante en el prestigio y la imagen de las Universidades dentro del entorno competitivo, que marca el Plan Bolonia.

La reputación de las Universidades depende, en parte, del prestigio de sus egresados. Los antiguos alumnos pueden contribuir a potenciar la buena reputación de la Universidad con un programa que facilite el intercambio sociedad – empresa – universidad.

Este programa se configura como el instrumento principal para la planificación, gestión y coordinación de las acciones encaminadas al fomento del espíritu universitario de los alumni durante toda su vida, siendo el cauce permanente de contacto y participación. El programa se plantea como un canal de escucha y comprensión de lo que la sociedad demanda, de lo que nuestros alumni nos solicitan. Es una continua “conversación” entre universidad y sociedad.

El Programa de Antiguos Alumnos se puso en marcha en junio de 2010, con el objetivo de fomentar la relación y colaboración entre los egresados y antiguos alumnos de nuestra Universidad, así como de facilitar el uso y disfrute de sus servicios, ofertas formativas e instalaciones.

En estos tres años de funcionamiento han sido más de 600 alumnos los que ha podido acceder a los distintos servicios ofertados por la Universidad, pero se confía que esta tendencia vaya en aumento, y por ello, en este momento se está en una fase de reestructuración para relanzar el Programa con un mayor impulso y apuesta por aquellas iniciativas que tras la trayectoria de estos años han sido las más demandadas.

En este sentido se puede decir que hay una apuesta clara por potenciar las ofertas de formación que ofrece nuestra Universidad, con descuentos y cupos de reserva en los distintos másteres y cursos de experto y especialización. Igualmente se seguirá fomentando la participación en los servicios de biblioteca o deportes. La biblioteca es uno de los servicios más demandado. Durante el curso pasado un 35% de los antiguos alumnos inscritos hicieron uso de este servicio, incrementándose al 52% durante este año. Actualmente hay 303 alumnos dados de alta en los servicios de Biblioteca de la UCLM.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0,9	1733	1550
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	650	600
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	29.932,20	42.834,91
Otros gastos de explotación	1.264,78	1.511,37
TOTAL	31.196,98	44.355,28

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crecer un 20% el número de asociados al programa o Mínimo de 100 altas nuevas anuales	Indicador de Crecimiento Nº de nuevas altas- nº altas año 2 /nº usuarios año 1	650 usuarios o 100 altas nuevas	600 usuarios y 110 altas nuevas
Conseguir un 80% de Renovaciones anuales.	Indicador de Fidelización I. Nº de Renovaciones efectivas/Nº Total Renov	550 renovaciones	272 renovaciones
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Convenios de colaboración, donaciones y/o patrocinios	1	1
	Número de cuotas de socios	275	328
Conseguir un Grado de Satisfacción del 4 en más del 60 %	Valoración de los servicios ofrecidos	4 (escala 1 a 5)	3
	Valoración de los profesionales que participan en el mismo	4 (escala 1 a 5)	3
	Valoración de la actualización de los contenidos en los boletines	4 (escala 1 a 5)	3,5
	Valoración de la red de descuentos	4 (escala 1 a 5)	3,5
	Valoración general	4 (escala 1 a 5)	3,25

OTRAS ACTIVIDADES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA Y FACILIDADES PARA ADQUISICIONES INFORMÁTICAS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional

Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Deportistas	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Investigadores
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Económicas: <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas económicas individuales <input type="checkbox"/> Ayudas económicas a instituciones <input type="checkbox"/> Otras		
	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha <input type="checkbox"/> Otros países:		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El programa permitía el aprovechamiento de las oportunidades y medios informáticos posibilitando la adquisición, por parte de los miembros de la comunidad universitaria -estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración y servicios- que así lo deseen, de medios informáticos y de comunicación, contribuyendo al aprovechamiento de las oportunidades y potencial que encierran las tecnologías de la información para la actividad universitaria (docente, investigadora, gestión o emprendedora). A mediados de este año 2013 se concluyó dicho programa.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	1	25	12

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	11	0
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	45.000,00	
a) Ayudas monetarias	45.000,00	
Otros gastos de explotación	5.000,00	2.500,00
TOTAL	50.000,00	2.500,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer a la comunidad universitaria la posibilidad de adquirir equipamiento informático	Número de solicitudes presentadas	50	20
	Número de solicitudes formalizadas	11	0
Acercar a la comunidad universitaria a las últimas novedades del mercado en tecnologías aplicadas al aprendizaje	Nuevos productos ofrecidos	17	2
	Número de empresas especializadas que ofrecen el producto	5	1
Ofrecer a la comunidad universitaria la posibilidad de adquirir equipamiento informático	Número de solicitudes presentadas	700	20
	Número de solicitudes formalizadas	450	0
Facilitar a la comunidad universitaria la posibilidad de utilizar las nuevas tecnologías	Número de productos ofrecidos	27	1
	Tipología de productos	2	1
Acercar a la comunidad universitaria a las últimas novedades del mercado en tecnologías aplicadas al aprendizaje	Número de empresas especializadas que ofrecen los productos	6	1
Dotar a la actividad de ayudas para la adquisición de los productos	Número de productos adquiridos utilizando esta ayuda	450	0

Aplicar descuentos en los mejores ordenadores y tablets del mercado	Comparativa de los precios del mismo producto en el mercado	27	2
Facilitar la compra con la financiación del Banco Santander	Adquisición del producto utilizando la financiación ofrecida por el banco Santander	100	0
Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria que adquirieron el producto	Valoración de los productos ofrecidos	4 (escala 1 a 5)	0
	Valoración de la variedad de productos ofrecidos	4.2 (escala 1 a 5)	0
	Valoración de las marcas de productos ofrecidos	3.7 (escala 1 a 5)	0
	Valoración sobre el acceso al producto	3.9 (escala 1 a 5)	0
	Valoración general	3.9 (escala 1 a 5)	0

FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES Y COLABORACIÓN CON EMPRESAS

PROGRAMA DE EMPRENDEDORES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE EMPRENDEDORES
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otra
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha <input type="checkbox"/> Otros países:

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El Programa Emprendedores viene desarrollando sus actividades desde el año 2002, a partir de la celebración de las denominadas Jornadas de Motivación Emprendedora y posteriormente organizando los Cursos de Especialización en Creación de Empresas, dirigido a alumnos/as de la UCLM. Básicamente los objetivos del Programa UCLM Empeude, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar una sensibilidad en la comunidad universitaria sobre los temas de emprendimiento y autoempleo ▪ Desarrollar propuestas formativas para la generación de ideas innovadoras, especialmente Pymes en la región de Castilla La Mancha. ▪ Fortalecer la red de colaboración en el ámbito del autoempleo y el emprendimiento, con empresarios, CEEI,s organizaciones del tercer sector, entidades financieras... ▪ Apoyar las políticas regionales de autoempleo, y especialmente mediante acuerdos de colaboración con la denominada factoría de emprendedores. ▪ Impulsar mediante bolsas de capital semilla la creación de empresas por parte de titulados de la Universidad. <p>Concretamente este año se han realizado una convocatoria para el "Proyecto Emprendedor 2013", cuyo objetivo es el fomentar el espíritu emprendedor entre la comunidad universitaria y estimular la iniciativa empresarial cuya dotación ha sido 500 €.</p> <p>El programa Aula Permanente de Empleo constituido por cursos de preparación profesional y desarrollo de competencias para el empleo, uno de los cuales es el taller de "Autoempleo: Aprende a Empeude", que tiene como objetivo principal dar a conocer las cualidades básicas de un emprendedor/a, cómo generar ideas creativas e innovadoras y cómo reconocer oportunidades de negocio. En este curso el alumno conoce la utilidad del plan de empresa como instrumento básico para la puesta en marcha de un proyecto empresarial y obtiene información sobre los pasos necesarios para la constitución de una empresa, incluyendo vías de financiación, subvenciones e incentivos vigentes.</p>

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	10	7	100	30
Personal voluntario			5	10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	70	80
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		632,91
a) Ayudas monetarias		632,91
Otros gastos de explotación	55.000,00	8.094,55
TOTAL	55.000,00	8.727,46

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar una sensibilidad en la comunidad universitaria sobre los temas de emprendimiento y autoempleo	Asistencia y seguimiento de los cursos	70 alumnos	80 alumnos
Facilitar a los participantes la posibilidad de conocer de primera mano las experiencias de emprendedores	Asistencia y participación de empresarios que hayan constituido su pyme y cuenten sus experiencias	5 empresas/pymes	3 empresas/pymes
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Convenios de colaboración, donaciones y/o patrocinios	1	1
Grado de satisfacción de los participantes	Valoración de los contenidos del curso	4 (escala 1 a 5)	3,5
	Valoración de los profesionales que participan en el mismo	4.2 (escala 1 a 5)	4,2
	Valoración de los materiales entregados	3 (escala 1 a 5)	3,2
	Valoración general	3.9 (escala 1 a 5)	3,7

PROGRAMA DE BECAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE BECAS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha <input type="checkbox"/> Otros países:

Descripción detallada de la actividad prevista.

En febrero de 2014 se finalizó el convenio con el grupo de formación y consultoría Cuando-Desarrollo Empresarial, para la convocatoria de tres becas. Con estas prácticas los egresados de la Universidad pueden ampliar su formación práctica y a la vez es una forma de que se incorporen al mercado laboral. El principal objetivo de la convocatoria de estas becas es que una vez finalizadas y que los becarios hayan adquirido la formación práctica necesaria, se queden en alguna empresa del Grupo Cuando con un contrato laboral, o si no se pudieran quedar en una empresa del Grupo Cuando, convocador de las becas, que al menos la formación práctica adquirida durante este periodo les sirva para poder incorporarse más fácilmente al mercado laboral.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado (Becarios)	0	3	0	300
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	3
Personas jurídicas	0	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		2.857,64
a) Ayudas monetarias		2.857,64
Gastos de personal		207,69
Otros gastos de explotación		139,79
TOTAL	0,00	3.205,12

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer a los egresados la posibilidad de adquirir experiencia profesional	Número de becas concedidas	0	3
Acercar la comunidad universitaria al mundo empresarial	Número de convenios firmados con empresas para prácticas/becas	0	1

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO PARA IBEROAMERICANOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	XIII EDICION DE LOS CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los Cursos de Postgrado en Derecho para iberoamericanos iniciaron su andadura el 8 de enero de 2001 con el propósito de profundizar en las relaciones científicas y académicas con las universidades iberoamericanas, es un punto de encuentro en el que tanto juristas españoles como latinoamericanos contribuyen a la reflexión, debate y análisis de temas de la máxima importancia en el contexto actual y especialmente complejos no solo desde el punto de vista jurídico, sino también por las implicaciones económicas, sociales y medioambientales que los mismos plantean. Las doce ediciones consecutivas celebradas cada mes de enero en Toledo han consolidado la iniciativa, en la que anualmente participan abogados, profesores universitarios, jueces, magistrados y otros profesionales de las ciencias jurídicas con la finalidad de incrementar su formación de la mano de juristas de prestigio internacional. Estos Cursos tienen como objetivo lograr una capacitación teórica y práctica para el desarrollo profesional en las áreas jurídicas vinculadas a los mismos, y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias de profesionales iberoamericanos. En este sentido, la Universidad de Castilla-La Mancha realiza y potencia programas de intenso

intercambio académico con universidades americanas en los más variados ámbitos de la investigación y la docencia, y estos Cursos de Postgrado responden a la voluntad de consolidar los vínculos en el campo jurídico, habida cuenta del acervo común y del fluido intercambio de conocimientos jurídicos que históricamente han existido y actualmente existen entre Iberoamérica y España.

Los Cursos de Postgrado en Derecho son títulos propios de la UCLM, con la categoría de cursos de especialización, que dan lugar a la obtención de título de especialista, y que se desarrollan en sesiones de cinco horas lectivas de lunes a viernes, en turnos de mañana o tarde, y se acompañan de varias conferencias, abiertas a todos los matriculados en los Cursos e impartidas por profesores de universidad y profesionales de reconocido prestigio

La XIII Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos se celebró en Toledo del 7 al 24 de enero de 2013, y como las ediciones anteriores, se prosigue con el acercamiento, cooperación y consolidación de nuestra Universidad en el ámbito universitario y profesional iberoamericano.

Este año, un total de 206 estudiantes formalizaron la matrícula en esta edición de los Cursos de Postgrado, siendo su procedencia de Argentina, México, Perú, Chile, Colombia o Venezuela, entre otros. Se entregó el Título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha denominado *Título de Postgrado de Especialización en la materia cursada*, a todos los matriculados que asistieron con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia). En este Título consta la carga académica total del curso.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1733	1733
Personal con contrato de servicios	112	127	600 horas	600 horas
Personal voluntario	1 (becario)	1 (becario)	300 horas	300 horas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	206
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.000,00	675,00
a) Ayudas monetarias	2.000,00	675,00
Gastos de personal	28.588,44	30.995,77
Otros gastos de explotación	169.411,56	181.252,77
TOTAL	200.000,00	212.923,54

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar Expertos en la materia en Derecho seleccionada	Evaluación de trabajos, asignados	Superar los trabajos	206
	Asistencia a las clases.	85% de asistencia de cada estudiante	206
Buscar un punto de encuentro entre juristas iberoamericanos y españoles	Realización de mesas de trabajo	Número de alumnos/as que asisten	206
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios	Número de matrículas formalizadas	200	206
Grado de satisfacción de los alumnos	Valoración de los contenidos del curso mediante encuestas de evaluación	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración de los profesionales que participan en el mismo mediante	4.2 (escala 1 a 5)	4,2
	Valoración de los materiales entregados	3 (escala 1 a 5)	3
	Valoración general	3.9 (escala 1 a 5)	3,9

Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Material académico entregado. Recursos bibliográficos especializados utilizados	Se les entregará a todos los alumnos	206
	Cuenta de correo electrónico de la UCLM	Se les entregará a todos los alumnos	206
	Tarjeta personal de identificación que permite acceder a todos los servicios de la UCLM: biblioteca, comedores	Se les entregará a todos los alumnos	206

CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO) Y EN CUENCA (ESPACU)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO) Y EN CUENCA (ESPACU)
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Toledo y Cuenca Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El objetivo general del programa es promover simultáneamente la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza, fundamentalmente a extranjeros, de la lengua y la cultura española.</p> <p>Para ello se cuenta con</p> <ul style="list-style-type: none"> - El auge actual de la demanda del español en el mundo - El potencial del turismo idiomático inexplorado e inexplorado de Castilla-la Mancha - El atractivo de Toledo y Cuenca como Ciudades Patrimonio de la Humanidad - La proximidad a la capital y la facilidad de transporte con la misma - La UCLM como referente de calidad académica <p>Los programas de español atienden los siguientes objetivos formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación en lengua española de todos aquellos estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a la UCLM grados o postgrados, y requieren refuerzo idiomático. En este sentido de forma habitual se atiende formación específica para: <ul style="list-style-type: none"> o Alumnos europeos del Programa Erasmus que vienen a estudiar al Campus de Toledo y Cuenca o Otros alumnos extranjeros que de forma individual vienen al amparo de otros programas de la universidad. (doctorados, intercambios bilaterales, ..) - Diseño y realización de cursos para grupos de universidades e instituciones extranjeras. Cada curso es orientado de forma específica según los requerimientos del organismo demandante. <ul style="list-style-type: none"> o Se hace mención especial al “Programa China” donde ESTO trabaja desde el 2006 de forma intensa. Esta iniciativa ha sido el inicio de la relación de la UCLM con este país, y ya ha generado nuevas relaciones y formatos académicos que año a año mejoran y se implementan. o Se hace mención especial al “Programa Taiwan” donde ESPACU trabaja desde el 2008 de forma intensa. Esta iniciativa ha sido el inicio de la relación de la UCLM con este país, y ya ha generado nuevas relaciones y formatos académicos que año a año mejoran y se implementan. - ESTO es centro de formación autorizado por el Instituto Cervantes para realizar el examen oficial de dicho instituto, examen DELE (único en Castilla-La Mancha). A través del examen DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), que permite acreditar al estudiante extranjero su nivel de español. - Diseño de cursos de formación, en cooperación con el Instituto Cervantes, para titulados españoles que desean ser futuros formadores en el ámbito de la enseñanza de ELE. - Integración de estudiantes en prácticas de la UCLM de los grados de Filología Hispánica y Humanidades, para favorecer el contacto con el sector ELE de los estudiantes, y apoyarles en su acreditación de formación práctica. - Organización y gestión de los cursos de lenguas asiáticas de la UCLM. Aprovechando los contactos y desarrollo de los cursos ELE impartidos para universidades chinas. <p>Los cursos de español atiende los siguientes objetivos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulso de convenios de la UCLM con nuevas universidades e instituciones extranjeras.

- Utilización de los cursos de español, como puerta de entrada para universidades e instituciones extranjeras en nuestra universidad. A partir de esta relación inicial, desde ESTO y ESPACU, se trabaja en la búsqueda de otros intereses comunes entre la institución visitante y la UCLM, y actuar como transmisor, impulsor y mediador de nuevas iniciativas, hasta su consolidación.
- Generar espacios y sinergias para impulsar trabajo común con otros departamentos y centros de la UCLM.
- Actuar como sensor en los mercados internacionales de las nuevas demandas formativas, para trasladarlas y orientar nuevos programas.
- Utilizar la promoción exterior del Programa ESTO y ESPACU, en los diferentes países, para transmitir y elevar la imagen de marca de la UCLM en el exterior.

Los cursos de español, atiende los siguientes objetivos sociales:

- Estimular programas paralelos como el Programa Toledo y Cuenca Acoge, que integra a familias toledanas y cuencenses como familias de acogida para los estudiantes extranjeros.
- Estimular programas de contacto e intercambio entre el estudiante extranjero y el de la UCLM, iniciativas favorables tanto para los estudiantes de español, como para los estudiantes de la UCLM, que desean practicar conversación en la lengua extranjera que estudian.
- Generar becas y ayudas para estudiantes extranjeros de español en países con menor movilidad estudiantil por su situación económica (Ghana, Egipto, Filipinas, ..)

Algunas de las actuaciones formativas realizadas en el 2013 son:

- Curso de Experto de la UCLM denominado Diploma de Español con Fines Profesionales. (Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong y Universidad de Estudios Internacionales de Xí'an)
- Cursos de Lengua y Cultura Española para Extranjeros a medida (Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong, Ohio University (EE.UU), Texas A & M University (EE.UU), Sam Houston State University (EE.UU), University of Alabama at Birmingham (EE.UU) y Northern Illinois University (EE.UU).
- Curso intensivo de verano Julio Abierto: Kyung Kyunghee University (Corea del Norte), Universidade Estadual do Ceará (Brasil), Instituto Hispano-Armenio (Armenia), Nebraska at Lincoln University (EE.UU); University of Toledo- Ohio (EE.UU), University of Tennessee (EE.UU); Chicago State University (EE.UU), Aut Language School of Ningpo (China).
- Curso Anual de Lengua y Cultura Española Universidad de Tamkang y Universidad de Fu Jen
- Cursos de Lengua y Cultura Española para la Universidad de Alabama
- Curso intensivo de verano Julio Abierto: Universidad de Fu Jen (Taiwán)
- Universidad de Tamkang (Taiwán), Universidad de Tunghai (Taiwán), Universidad de Providence y Universidad de Wenzao
- Impulso de los cursos de Lengua y Cultura Chinas y japonesas en el campus de Cuenca

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	8665 horas	8665 horas
Personal con contrato de servicios	21	26		
Personal voluntario	2	1,85	1000	975

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	600	464
Personas jurídicas	15	15

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15.000,00	14.129,40
a) Ayudas monetarias	15.000,00	14.129,40
Gastos de personal	189.501,62	211.678,98
Otros gastos de explotación	795.498,38	652.094,00
TOTAL	1.000.000,00	877.902,38

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación de estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Nº de alumnos formados	600	464
Diseño y realización de cursos personalizados	Nº de iniciativas formativas	27	24
Integración de estudiantes de Prácticas de la UCLM de los grados de Humanidades e Hispánicas	Nº de cursos que admiten estudiantes en prácticas	2	2
	Nº de estudiantes en prácticas asimilados	15	15
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº Relacionadas formalizadas entre la UCLM e instituciones extranjeras	4	3
	Nº de reuniones/visitas generadas entre instituciones extranjeras y responsables UCLM	8	7
Favorecer y apoyar la red de familias de acogida	Nº de familias inscritas en el programa Toledo Acoge	107	107
	Nº de estancias noche/año en familias de acogida	3700	3655
Relación e impacto social en Toledo y en Cuenca	Nº actividades generadas o compartidas con organizaciones, instituciones locales.	26	15
	Nº de instituciones contactadas	14	11
Promoción internacional	Número de acciones promocionales acometidas:		
	• Viajes	1	0
	• materiales editados	1	1
	• visitas recibidas	5	3
Información accesible. Web	Nº visitas a la página	5.000	5.000
Dotación a la actividad de los medios económicos necesarios para su financiación	Nº matrículas gestionadas	600	464
Grado de satisfacción de los participantes en el programa académico	Encuesta de evaluación al estudiante	4 (Escala 1-5)	4
	Encuesta al profesor responsable de grupo	4 (Escala 1-5)	4
Grado de satisfacción de los participantes en el servicio de alojamiento	Encuesta de evaluación al estudiante	4 (Escala 1-5)	4
	Encuesta al profesor responsable de grupo	4 (Escala 1-5)	4
Grado de satisfacción de los participantes sobre la atención administrativa y personal	Encuesta de evaluación al estudiante	4 (Escala 1-5)	4
	Encuesta al profesor responsable de grupo	4 (Escala 1-5)	4

V CURSO DE EXPERTO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y II MASTER EN EXPERTO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	V CURSO DE EXPERTO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y II MASTER EN EXPERTO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La quinta edición del Curso de Experto en Cooperación al Desarrollo, comenzó en Toledo el pasado 19 de octubre de 2012 y finalizó el 23 de marzo de 2013 y, al igual que las anteriores es una propuesta teórico – práctica de un aprendizaje capaz de dar respuesta a las demandas formativas de los diferentes agentes que desarrollan políticas y proyectos de intervención, ayuda humanitaria y sensibilización.

El objetivo principal del curso, es formar Expertos en Planificación y Gestión de Programas de Cooperación.

Adicionalmente, el Curso tiene como objetivo, buscar una mayor integración de nuestros titulados, en las diferentes ofertas profesionales, que demandan las ONG, las instituciones públicas y los propios Organismos Internacionales, en el ámbito de la cooperación

Participan más de 30 docentes de la UCLM y 30 estudiantes.

Una vez finalizada la V edición comenzó la II edición del Máster en Cooperación para el Desarrollo que pretende dar una formación completa sobre las bases teóricas y prácticas de la cooperación internacional y el desarrollo. La orientación práctica del Máster ofrece al alumno/a la oportunidad de adquirir destrezas ampliamente demandadas por la sociedad actual y participar directamente en este tipo de tareas.

A través de estos estudios, se pretende acercar al estudiante a la realidad laboral del mundo de la cooperación para el desarrollo a través de becas prácticas para participar en proyectos. Así pues, el principal objetivo de este Máster es proporcionar una formación profesional de calidad y multidisciplinar a los alumnos/as, de cara a satisfacer la demanda laboral en el mercado de la cooperación para el desarrollo.

El master está diseñado bajo la modalidad presencial y con una metodología teórico-práctica, con una duración de 60 créditos ECTS (1500 horas)- 452 horas lectivas.

En esta edición han sido 19 estudiantes lo que han participado desde el 5 de abril de 2013 hasta el 18 de octubre de 2013, momento en el que se presentaron los Proyectos Fin de Máster.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	51	17	236 horas	80 horas
Personal voluntario	20	1 (becaria)	100 horas	100 horas

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	49
Personas jurídicas	10	10

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		1.627,45
a) Ayudas monetarias		1.627,45
Gastos de personal		173,39
Otros gastos de explotación	83.400,00	67.005,70
TOTAL	83.400,00	68.806,54

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acreditar una mayor calidad en la formulación de proyectos.	Realización de un proyecto fin de curso en donde se materialicen los conocimientos adquiridos	Obtención de una buena valoración por parte de la comisión	si

Buscar una mayor integración de nuestros titulados, en las diferentes ofertas profesionales, que demandan las ONG, las instituciones públicas y los propios Organismos	Titulados que se integran en plantillas de trabajadores o como voluntarios en organizaciones.	Número de alumnos/as que obtienen trabajo o acceden a entrevistas de trabajo.	5
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Convenios de colaboración, donaciones y/o patrocinios	1	1
Grado de satisfacción de los participantes	Valoración del proyecto	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración de los profesionales que	4.1 (escala 1 a 5)	4,1
	Valoración de la ONG que colabora	4,3 (escala 1 a 5)	4,3
	Valoración general	4 (escala 1 a 5)	4
Proporcionar una formación profesional de calidad y multidisciplinar a los alumnos/as, de cara a satisfacer la demanda laboral en el mercado de la cooperación para el desarrollo	Evaluación de trabajos, asignados a cada módulo del curso.	Superar los trabajos de cada módulo y obtención de títulos.	Si
	Asistencia a las clases.	70% de asistencia de cada estudiante	Si
Buscar una mayor integración de nuestros titulados, en las diferentes ofertas profesionales, que demandan las ONG, las instituciones públicas y los propios Organismos Internacionales.	Titulados que se integran en plantillas de trabajadores o como voluntarios en organizaciones.	Número de alumnos/as que obtienen trabajo o acceden a entrevistas de trabajo.	5
Acreditar una mayor calidad en la formulación de proyectos.	Realización de un proyecto fin de curso en donde se materialicen los conocimientos adquiridos	Obtención de una buena valoración por parte de los	si
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	50	49
Dotar a la actividad de los medios materiales necesarios para su óptima realización	Clave para acceder a la plataforma moodle donde se cuelga el material	50 claves	49 claves
	Aulas y espacios donde se imparten las clases	Aula y salón de Actos de la Facultad de Humanidades de	si

TAMU: VIII STUDY ABROAD PROGRAM

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TAMU: VIII STUDY ABROAD PROGRAM
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO y CIUDAD REAL Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>La universidad de Castilla-La Mancha tiene en marcha una iniciativa de movilidad internacional, conocida con el nombre de Study Abroad con Texas A&M University.</p> <p>La School of Civil Engineering de la Universidad de Texas ofrece la impartición de estos cursos en el extranjero, en el marco de sus Estudios Study Abroad. En este tipo de intercambio se reciben en los campus de Ciudad Real y Toledo un grupo de alumnos y profesores procedentes de la mencionada universidad para realizar cursos y prácticas en las Escuelas de Ingeniería de Caminos y de Industriales</p> <p>Este año 2013 se ha contado con 49 estudiantes que durante 6 semanas, desde el 20 de mayo hasta el 29 de junio,</p>

han realizado las siguientes actividades:

- Primera semana- En el Campus de Toledo y a cargo del Programa Español en Toledo (ESTO), los alumnos realizan una inmersión en la Lengua y Cultura Españolas como preámbulo del ejercicio académico que realizarán en las siguientes semanas. Durante este periodo, reciben clases de gramática, fonética, cultura española y español para ingenieros, así como la realización de visitas culturales de carácter didáctico por la ciudad de Toledo.
- De la segunda a la sexta semana.- En el Campus de Ciudad Real de lunes a jueves los estudiantes reciben por las mañanas, clases de ingeniería a cargo de un profesor de Texas A&M y de un profesor de la UCLM. Por las tardes, reciben una clase de Lengua Cultura y Civilización española por parte de un profesor de la UCLM y realizan distintas actividades lúdico-deportivas en las instalaciones de la UCLM.
- Los jueves y viernes de estas cuatro semanas los estudiantes realizan prácticas en ingeniería visitando obras de ingeniería civil en Castilla La Mancha y en otras comunidades autónomas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	14	10	200 horas	200 horas
Personal voluntario	2	2	100 horas	100 horas

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40-50	49
Personas jurídicas	3	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.000,00	3.200,00
a) Ayudas monetarias	3.000,00	3.200,00
Gastos de personal		138,88
Otros gastos de explotación	57.000,00	57.389,01
TOTAL	60.000,00	60.727,89

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dotar a los estudiantes y profesorado de TAMU de una aproximación a la lengua, cultura e historia españolas	Realización de excursiones a distintas ciudades patrimonio de la Humanidad (Toledo, Cuenca, Segovia)	3 excursiones	3
	Visitas guiadas a distintos museos	5 visitas	4
	Alojamiento de los participantes en familias españolas	20 familias	10
Aprendizaje a través de la impartición de cursos (ingeniería civil e hidráulica)	Aplicación de los conocimientos obtenidos en el mercado laboral	Número de alumnos/as que obtienen trabajo o acceden a entrevistas de trabajo.	15
Realización de prácticas	Visitas a distintas obras en construcción	4 visitas	4
	Realización de trabajos sobre experiencias teóricas y prácticas	Obtención de una buena valoración por parte del profesorado	si
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	40-45	49

Grado de satisfacción de los alumnos	Valoración del cumplimiento de los objetivos del programa mediante encuestas de evaluación (aprendizaje, prácticas)	4 (escala 1 a 5)	4
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	---

ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Escuela de Traductores de Toledo es un centro de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, que centra su actividad en la preparación de traductores de árabe y de hebreo, imparte docencia de postgrado a través del Curso de Especialista en Traducción Árabe-Español, así como a través de los Seminarios de Traducción Hebreo-Español y, desde 1999, ofrece cursos de Introducción a la Lengua Árabe. En el ámbito investigador, organiza y promueve distintas publicaciones y programas de traducción e investigación, en cuyo desarrollo colaboran otras instituciones y profesionales vinculados a la Universidad de Castilla-La Mancha. Movida por una firme voluntad de convertirse en espacio de encuentro y diálogo, ha acogido y organizado numerosos coloquios y conferencias nacionales e internacionales en torno a la traducción y las relaciones culturales entre Europa y el Mediterráneo.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	0,75	1733 horas	650 horas
Personal con contrato de servicios	3	1	200 horas	50 horas
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	25
Personas jurídicas	2	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	35.195,04	17.953,21
Otros gastos de explotación	19.804,96	2.947,84
TOTAL	55.000,00	20.901,05

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Curso de Hebreo: Desarrollar las destrezas básicas en lengua hebrea: comprensión y expresión oral y escrita.	Evaluación continua	Asistencia a un 80% de las clases	Si
	Realización de un examen final	Obtención de un certificado quienes superen la prueba	Si

Curso de introducción a la lengua árabe: aprendizaje de una lengua de creciente importancia	Evaluación continua	Asistencia a un 80% de las clases	Si
	Realización de un examen final	Obtención de un certificado quienes superen la prueba	Si
Publicación de cuadernos sobre literatura traducida y herramientas de trabajo, glosarios, notas de lecturas	Número de publicaciones	1	0
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Convenios de colaboración, donaciones y/o patrocinios	1-2	1
Grado de satisfacción de los alumnos	Valoración del cumplimiento de los objetivos del programa mediante encuestas de evaluación (aprendizaje, prácticas)	4 (escala 1 a 5)	4
Dotar a la actividad del material adecuado para la realización correcta	Entrega de material escrito (prensa, literatura contemporánea..) y audiovisual (web, radio, tv..)	Todos los alumnos matriculados	25
	Acceso a los fondos bibliográficos de la ETT y Aula Manuel Castells de recursos informáticos		

CURSO DE EXPERTO LATINOAMERICANO EN RELACIONES LABORALES

A) Identificación.

Denominación de la	CURSO DE EXPERTO LATINOAMERICANO EN RELACIONES LABORALES
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales se celebró del 9 al 20 de septiembre de 2013 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en la ciudad de Toledo, en el antiguo convento de San Pedro Mártir y contó con la participación de 31 expertos latinoamericanos, entre los que se encontraban juristas, economistas, sociólogos y psicólogos, expertos en relaciones laborales, que desarrollaban actividades académicas, profesionales o eran asesores de organizaciones de trabajadores y empresarios y de organizaciones gubernamentales.

Como bien es conocido la organización de la empresa se ha modificado profundamente y la figura del empresario tiene que ser estudiada a la luz de estas transformaciones. También se observa cómo se ha segmentado la composición de la clase trabajadora y, por ende, el sindicato se encuentra frente a una nueva situación que también afecta a uno de los instrumentos esenciales de la acción sindical, esto es, al convenio colectivo que ahora debe redefinir su papel a la vista de la potencia que está tomando la llamada "individualización" de las relaciones laborales. Todo ello, es lo que se estudia en este curso de especialización, examinando a la vez lo que está ocurriendo en la Unión Europea y teniendo en cuenta las experiencias italiana y española.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				

Personal con contrato de servicios	15		30 horas	
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	31
Personas jurídicas	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	30.000,00	39.970,41
TOTAL	30.000,00	39.970,41

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acercar a los asistentes al efecto de la crisis global sobre los derechos sociales	Alumnos que asisten al curso	30	31
Buscar una mayor integración de los asistentes	Realización de mesas de trabajos	Todos los alumnos matriculados participarán en la realización de estas actividades	31
	Realización de trabajos en grupo		
	Realización de debates		
Dotar a la actividad de los medios	Número de matrículas formalizadas	30	31
Grado de satisfacción de los alumnos	Valoración de los contenidos del curso mediante encuestas de evaluación	4 (escala 1 a 5)	4
	Valoración de los profesionales que participan en el mismo mediante encuestas de evaluación	4.2 (escala 1 a 5)	4,2
	Valoración de los materiales entregados	3 (escala 1 a 5)	3
	Valoración general	3.9 (escala 1 a 5)	3,9

DIPLOMA DE ESPAÑOL CON FINES PROFESIONALES (DEFP)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIPLOMA DE ESPAÑOL CON FINES PROFESIONALES (DEFP)
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

El "Diploma de Español con Fines Profesionales (DEFP)" en la Universidad de Castilla-La Mancha, tiene como objetivo del mismo el posicionar a nuestra Universidad en el contexto internacional como una institución capaz de integrar la formación del español para extranjeros con otras materias y disciplinas, aportando un alto valor añadido a los estudiantes extranjeros y permitiendo diferenciar a la Universidad de Castilla-La Mancha del resto de Universidades españolas. En este sentido, hay que señalar que el objetivo primordial del Diploma de Estudios Hispánicos Aplicados no es la enseñanza del español a extranjeros, sino permitir que parte de los estudiantes de español se integren en nuestra universidad, de forma gradual y con la posibilidad de retornar a sus países de origen con un Título Propio de

la UCLM. Por otra parte, se pretende que la adaptación gradual a nuestro sistema educativo, idioma, cultura y enseñanza permita a una gran parte de estos alumnos finalizar en nuestras facultades y escuelas sus estudios de grado.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	35	35	500	500
Personal voluntario	1 (becaria)	1 (becaria)	700	560

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	25
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	6.054,12	3.400,00
a) Ayudas monetarias	6.054,12	3.400,00
Gastos de personal		242,83
Otros gastos de explotación	38.945,88	35.468,30
TOTAL	45.000,00	39.111,13

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación de estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Número de matrículas formalizadas	25	25
Grado de satisfacción de los participantes sobre la atención administrativa y personal	Realización de encuestas que recojan la valoración de los contenidos, de los profesionales que participan y del trato recibido	4	4 (escala de 1 a 5)

ACCIÓN SOCIAL

CÁTEDRA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. CONVENIO BANCO SANTANDER

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CÁTEDRA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de la creación de la Cátedra RSC es contribuir al desarrollo y consolidación de capacidades propias en el ámbito de la docencia e investigación en Responsabilidad Social Empresarial.

La Cátedra Santander sobre Responsabilidad Social Universitaria, ha llevado a cabo las siguientes líneas de actuación:

INVESTIGACIÓN. Estimular la realización de proyectos de investigación o doctorados sobre aspectos relacionados con la RSE. Estas líneas de investigación tendrían un carácter práctico, favoreciendo aquellas que analicen o estudien experiencias prácticas, específicamente en el ámbito regional sobre políticas o actuaciones relacionadas sobre este tema. De acuerdo con este planteamiento se convocaron las ayudas a la investigación para el personal docente e investigador (PDI) de la UCLM, cuyo objetivo fue la financiación de los gastos asociados a la asistencia y presentación de comunicaciones/ponencias a congresos/jornadas/talleres, o a la publicación de capítulos de libro o artículos en revistas de referencia (p.e.: traducciones, proceso de revisión, publicación en proceso abierto, etc.), versando estos trabajos sobre aspectos relacionados con la responsabilidad social en todas sus vertientes (organizacional, corporativa, universitaria...). Se presentaron más de 16 solicitudes entre todos los campus, siendo finalmente 10 las ayudas concedidas, lo que ha permitido que más de 25 investigadores y docentes de la UCLM se hayan visto beneficiados de esta iniciativa, al tener la mayoría de los trabajos presentados más de dos investigadores.

FORMACIÓN. Incluido dentro del ciclo de conferencias "Banca y Sociedad" que organiza la Cátedra Santander RSC de la Universidad de Castilla-La Mancha, se realizó el Curso "la Reforma Bancaria, Créditos a Pymes y la Responsabilidad Social Corporativa" la actividad reunió a expertos del ámbito económico, empresarios y profesores que trataron durante dos días de acercar y arrojar luz sobre cuestiones actuales de interés que afectan al conjunto de la sociedad. La transformación de las cajas de ahorro, la creación de grandes bancos, la recapitalización del sector bancario... nos llevan a analizar los efectos de una reforma aún inconclusa, que solo el paso del tiempo podrá establecer su alcance último. Este seminario, al que asistieron más de 130 personas entre alumnado, profesorado y participantes externos, pretendió analizar los cambios producidos hasta la fecha

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU). Generar una cultura transversal en la institución universitaria, para desarrollar en el corto plazo una metodología de trabajo multidisciplinar que tenga como resultado específico el desarrollo de memorias anuales RSU, que integren los diferentes parámetros que se relacionen con dicho objetivo: transparencia e información; política medioambiental; gestión de recursos humanos; y acción social universitaria. Con motivo de la celebración del curso de verano "Acción Social y Voluntariado Corporativo" en la Ciudad del Santander, en Boadilla del Monte, la red de Cátedras RSC del Santander celebró el 19 de julio su séptimo encuentro. En esta ocasión se abordaron mediante varios talleres y experiencias prácticas distintas metodologías en materia de RSU, en este mismo sentido también se analizaron distintas herramientas docentes de carácter virtual así como la adaptación de las nuevas tecnologías didácticas para la enseñanza en valores de la responsabilidad social y la sostenibilidad.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	867 horas	0
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	5	5	50 horas	50 horas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞	∞
Personas jurídicas	3	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		6.839,95
a) Ayudas monetarias		6.839,95
Gastos de personal	15.196,98	0,00
Otros gastos de explotación	39.803,02	22.783,75
TOTAL	55.000,00	29.623,70

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mayor grado de implicación de la UCLM en materia de responsabilidad social	Ampliación de asignaturas obligatorias y doctorados	1-2	2
Implementación de medidas que redunden y mejoren las políticas de recursos humanos, acción social, sostenibilidad ambiental, gobierno corporativo y transparencia	Mejora en aspectos como las políticas de conciliación e igualdad, los derechos humanos o el voluntariado universitario	1-2	1
Informar y estimular a los investigadores para un mejor aprovechamiento de las redes existentes	Creación de redes de trabajo e investigación con las distintas universidades	12	14
Desarrollo de metodología docentes participativas que redunden en el aumento de la competitividad y calidad formativa de nuestros estudiantes	Realización de mesas de trabajo y de debate	2	4
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Convenios de colaboración, donaciones y/o patrocinios	1	1

POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input checked="" type="checkbox"/> Otros. Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con la responsabilidad social.
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

La responsabilidad social empresarial ha tenido una evolución creciente, especialmente en los últimos años. En América Latina está muy vinculada al tema del desarrollo, la inclusión social, la privatización de sectores estratégicos y la integración regional.

Algunos países ya cuentan con observatorios en materia de responsabilidad social empresarial, legislación y reglamentos propios y una visión proactiva tanto en el tercer sector como en el ámbito académico. Se ha podido verificar una amplia red de universidades, organizaciones sociales, empresas y tercer sector que desarrollan distintas iniciativas y proyectos en responsabilidad social. También las organizaciones internacionales y cooperación española han dedicado importantes esfuerzos y recursos a promover la responsabilidad social empresarial en Iberoamérica.

En este contexto, la Universidad de Castilla – La Mancha y su Fundación General a través de la Cátedra Santander RSC puso en marcha la elaboración de un Postgrado Iberoamericano en Responsabilidad Social Empresarial, que celebró su primera edición en el campus universitario de Toledo durante el pasado mes de febrero, del 4 al 23 de febrero..

El postgrado, como título propio de la UCLM, ha sido dirigido por el catedrático Jesús F. Santos Peñalver, participando en el mismo, 54 alumnos procedentes de 12 países como Chile, Colombia, Argentina, Ecuador, Venezuela, Perú, Brasil o México, entre otros. Con un carácter presencial y una metodología teórico-práctica en la materia está estructurado en módulos donde se abordaron distintas dimensiones, como el gobierno corporativo, la acción social, las relaciones laborales, los recursos humanos, el medio ambiente, la sostenibilidad, la transparencia, la comunicación o la reputación entre otras, lo que permitió analizar de forma transversal las nuevas tendencias que se están produciendo a nivel organizacional en un entorno cada vez más cambiante y global. Paralelamente durante el curso se impartieron distintas conferencias y talleres prácticos donde los participantes obtuvieron una visión global de la situación actual de la RSE, así como las distintas líneas de responsabilidad social universitaria llevadas a cabo por las instituciones académicas iberoamericanas, la elaboración de memorias de sostenibilidad, y el autodiagnóstico de los grupos de interés. En definitiva el curso combinó la excelencia académica del profesorado universitario con la experiencia de profesionales de reconocido prestigio. Como colofón, y coincidiendo con el VI Encuentro de Cátedras de

Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa (RSE/RSC) patrocinadas por Banco Santander, a través de su División Global Santander Universidades, tuvo lugar el acto de clausura y entrega de diplomas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0,25	0	425 horas
Personal con contrato de servicios	27	27		103 horas
Personal voluntario	1	0		0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	55
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		7.546,94
Otros gastos de explotación	30.000,00	36.906,76
TOTAL	30.000,00	44.453,70

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar profesionales procedentes de diferentes ámbitos	Matrículas materializadas	60	54
Analizar de forma comparada la situación actual y retos de la responsabilidad social en los sectores organizacionales de procedencia de los participantes.	Análisis de los proyecto fin de estudios solicitado a los participantes y tutorizado por el profesorado del postgrado.	60	55
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano.	Talleres prácticos realizados con los participantes.	60	55
	Exposición casos prácticos (conferencias).	7	7
Crear un espacio de encuentro, participación, debate y reflexión entre los agentes vinculados con la temática tratada.	Participación en:	300	300
	- Foros.	intervenciones	intervenciones
	- Grupo Facebook.	200 publicaciones	200 publicaciones
	- Otras Redes Sociales. Twitter-LinkedIn	400 participaciones	400 participaciones
Facilitar herramientas y recursos prácticos relacionados con la RSE aplicada.	Activación del acceso a la plataforma. Sistema de Información Iberoamericano en RSE	80	∞
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	60	54
	Convenio y/patrocinios	1	1
Grado de satisfacción participantes	En qué grado considera que se han alcanzado los objetivos planteados para este programa formativo	3,8 (escala 1 a 5)	3,8 (escala 1 a 5)
	En qué grado el programa formativo ha satisfecho sus expectativas formativas:	3,8 (escala 1 a 5)	3,8 (escala 1 a 5)
	Cuál cree que es su nivel de conocimiento sobre los contenidos del programa finalizado	3,7 (escala 1 a 5)	3,7 (escala 1 a 5)
Respecto a los materiales didácticos facilitados	Calidad de los contenidos	3,8 (escala 1 a 5)	3,8 (escala 1 a 5)
	La documentación suministrada ha sido suficiente para consolidar los temas impartidos:	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)

	La documentación se ha entregado con tiempo suficiente para su estudio. Idoneidad del momento de entrega	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
Respecto al personal docente	Nivel de conocimientos del personal docente	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
	Habilidad para transmitir los conocimientos	3,6 (escala 1 a 5)	3,6 (escala 1 a 5)
	Habilidad para fomentar la participación, la interacción del grupo, el debate y/o la reflexión	3,5 (escala 1 a 5)	3,5 (escala 1 a 5)
Respecto a la metodología aplicada	En qué grado considera adecuada la metodología aplicada al tipo de acción formativa desarrollada	3,9 (escala 1 a 5)	3,9 (escala 1 a 5)
Respecto a la duración de la acción formativa	En qué grado considera adecuada la duración del programa formativo	3,5 (escala 1 a 5)	3,5 (escala 1 a 5)
Respecto a la organización	Aspectos organizativos y de gestión (organización del curso, información sobre horarios, fechas, visitas...)	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
	Adecuación de las instalaciones	3,7 (escala 1 a 5)	3,7 (escala 1 a 5)
	Adecuación del equipamiento	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Infraestructuras (aulas)	Aula para la realización de las clases lectivas	Aula para la realización de las clases lectivas
	Necesidades técnicas de sala		
	- Proyector Ordenador	1	1
	- Sistema de audio en sala	1	1
	- Conexión a internet	si	si

OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y MEDIO AMBIENTE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y MEDIO AMBIENTE
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Gracias al reconocimiento conseguido por la UCLM de Campus de Excelencia Internacional por el proyecto "Campus CYTEMA: Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente", se pretende convertir a la Universidad en un campus de excelencia académica y científica, reconocido internacionalmente por su capacidad integradora de personas y organizaciones en torno a la energía y el medioambiente.

Es por ello que se considera conveniente apoyar esta iniciativa en, al menos, algún ámbito concreto del mismo. El grupo de investigación de Química y Contaminación Atmosférica de la Universidad de Castilla la Mancha está llevando a cabo una línea de investigación relacionada con la Contaminación Atmosférica y el Medio Ambiente.

Con la consolidación del Instituto de Investigación en Combustión y Contaminación Atmosférica (ICCA) se pretende:

- Desarrollar investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos (OH, NO₃, Cl, y O₃) implicados tanto en procesos en fase gas como en condiciones heterogéneas.
- Analizar los procesos de degradación atmosférica de las diferentes especies contaminantes. Esto permitirá, por un lado, determinar las constantes cinéticas de los procesos en los que los contaminantes interaccionen con los diferentes oxidantes atmosféricos y, por otro lado, determinar los productos de estas reacciones. Esta información permitirá establecer las implicaciones atmosféricas que supone el uso de los diferentes combustibles y contribuir a

ampliar bases de datos cinéticos sobre procesos atmosféricos que permiten alimentar los modelos que explican el comportamiento de la Atmósfera y predecir el comportamiento de las diferentes especies contaminantes
Entre las líneas de investigación que pretenden conseguir el Grupo de Química y Contaminación Atmosférica de la UCLM se encuentran:

1. Procesos atmosféricos de eliminación de contaminantes gaseosos por vías heterogéneas estudiados mediante tubo de flujo.
2. Estudio de la reactividad de átomos de Cl y radicales OH y NO₃ con compuestos orgánicos volátiles mediante FTIR, GC-MS y GC-FID en cámaras de simulación atmosférica.
3. Medida de la compatibilidad medioambiental de nuevos materiales químicos de uso industrial.
4. Captación y análisis de diferentes contaminantes del aire en zonas rurales y urbanas.
5. Medida de contaminantes atmosféricos en Castilla-La Mancha mediante técnicas de detección remota y analizadores puntuales
6. Caracterización y cuantificación de las emisiones contaminantes producidas por diferentes biocombustibles: contaminantes gaseosos y material articulado.
7. Implicaciones atmosféricas de la presencia de contaminantes procedentes de los procesos de combustión.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞ (castilla la mancha)	∞ (castilla la mancha)
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	30.000,00	14.128,55
TOTAL	30.000,00	14.128,55

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Analizar los procesos de degradación atmosférica de las diferentes especies contaminantes.	Mediante la utilización de distintos procesos, equipamientos (cámara de simulación, unidad de medida y monitorización, estación meteorológica....) analizar distintos radicales, partículas, parámetros	Comparación de las mediciones obtenidas según la normativa medioambiental vigente	Comparación de las mediciones obtenidas según la normativa medioambiental vigente
Desarrollar investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos			
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Convenios de colaboración, donaciones y/o patrocinios	1	1

OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input checked="" type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>✓ <u>ESPAÑA AÑOS 80. LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA.</u> Durante los días 4, 5, 6, 11,12 y 13 de febrero de 2013, en la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla La Mancha en Ciudad Real, y en horario de tarde, se celebró el curso España, años 80. La Consolidación de la Democracia y contó con la asistencia de 147 personas.</p> <p>El curso pretende dar a conocer de la mano de algunos de los personajes relevantes de ese momento el proceso de definitiva consolidación del sistema democrático en los años ochenta del pasado siglo y su reflejo en la vida cultural de la época. En cada sesión habrá oportunidad, tras la exposición, el encuentro o la charla con los invitados, de entablar un coloquio que permita profundizar en el significado histórico de una década llena de momentos brillantes, pero también con momentos oscuros y confusos en lo político.</p> <p>✓ <u>XIV CONFERENCIA ESPAÑOLA DE BIOMETRÍA.</u> El área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Castilla La Mancha a instancias de la Sociedad Española de Biometría celebró la XIV Conferencia Española de Biometría-2013 en la Facultad de Medicina de Ciudad Real del 22 al 24 de mayo de 2013.</p> <p>Con esta actividad se pretende invitar a toda la comunidad científica interesada en difundir y promover el desarrollo y la aplicación de los métodos matemáticos y estadísticos a la biología, medicina, psicología, farmacología, agricultura, bioinformática y otras ciencias afines relacionadas con los seres vivos, así como a todo el personal de la administración pública o empresas interesadas en estas materias, a darse cita en Ciudad Real y participar de la exposición de los resultados más novedosos del área.</p> <p>✓ <u>MASTER MBA+E. MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION AND ENGINEERING.</u> No es frecuente que la formación académica convencional aborde aspectos relevantes para la formación individual y el desempeño profesional en aspectos ligados a la gestión de empresas, selección y gestión de conocimientos y tecnologías y mejora de procesos y operaciones, objetivo final de cualquier desempeño exitoso.</p> <p>El fin de este Master es que el ingeniero, economista o titulado superior alcance competencias que le permitan mejorar el funcionamiento de su empresa, como vía que le puede garantizar el éxito profesional y la satisfacción en su trabajo.</p> <p>El Especialista en Organización y Administración de Empresas, con enfoque a la Dirección de operaciones, se celebra del 16 de octubre de 2013 hasta el 30 de junio de 2014, y se caracteriza por la orientación, que ha de efectuar en las consideraciones técnicas (selección, adquisición, manipulación y optimización de la tecnología), hacia la satisfacción de los electorados clave de la empresa (clientes, proveedores, accionistas, personal, instituciones, etc.), con el fin de optimizar la cadena de valor.</p> <p>Se utilizan metodologías presencial y/o a semipresencial (unidades didácticas, tutorías, evaluación a distancia, pruebas presenciales, visitas a empresas, sesiones prácticas con programas informáticos, trabajo dirigido para el proyecto fin de master, etc). La dedicación del alumno a la parte presencial y a distancia es aproximadamente del 50%, para cada una.</p> <p>Se evaluará al 50% el aprovechamiento del curso: asistencia a las sesiones, prácticas con software, visitas a empresa, trabajos individuales propuestos por los profesores o por los coordinadores de cada módulo, etc. y la preparación dirigida del Proyecto Fin de Master y defensa del mismo.</p> <p>✓ <u>XIV CONFERENCIA ESPAÑOLA DE BIOMETRÍA.</u> El área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Castilla La Mancha a instancias de la Sociedad Española de Biometría celebró la XIV Conferencia Española de Biometría-2013 en la Facultad de Medicina de Ciudad Real del 22 al 24 de mayo de 2013. Se invitó a toda la comunidad científica interesada en difundir y promover el desarrollo y la aplicación de los métodos matemáticos y estadísticos a la biología, medicina, psicología, farmacología, agricultura, bioinformática y otras ciencias afines relacionadas con los seres vivos, así como a todo el personal de la administración pública o empresas interesadas en estas materias, a darse cita en Ciudad Real y participar de la exposición de los resultados más novedosos del área.</p>

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0,12	0	150
Personal con contrato de servicios	16	16	30	30
Personal voluntario	10	100	4	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	170	170
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		3.100,00
a) Ayudas monetarias		3.100,00
Gastos de personal	897,70	2.569,94
Otros gastos de explotación	105.602,30	57.147,36
TOTAL	106.500,00	62.817,30

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acercar a los estudiantes lo acontecido en los años 80, al proceso de definitiva consolidación del sistema democrático en los años ochenta del pasado siglo y su reflejo en la vida cultural de la época	Número de asistentes al curso	100-120	147
Acercar a toda la comunidad universitaria y científica la materia objeto de las actividades realizadas	Número de asistentes	170	150
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	270-290	297

ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

SERVICIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

✓	<u>AGECAM</u> : Los proyectos de investigación llevados a cabo para la Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha tienen por objeto la realización de un plan de movilidad urbana sostenible en Ciudad Real, Cuenca, Talavera de la Reina, Albacete, Alcázar de San Juan, Manzanares, Valdepeñas y La Solana.
✓	<u>MODELIZACIÓN DEL BALANCE DE MASAS DE LOS EMBALSES DE EL VICARIO Y GASSET</u> : Durante este año se ha realizado la descripción de las cuencas hidrográficas vertientes de cada embalse, caracterizadas por sus diferentes superficies, y de los aspectos morfológicos de los vasos de cada embalse, además de realizar la primera batimetría de detalle del Embalse de El Vicario. Se han establecido varios puntos de muestreo de cada embalse, midiéndose un gran número de variables fisicoquímicas y biológicas a lo largo de dos años. También se han confeccionado modelos de balance de nutrientes y análisis químicos de sedimentos del embalse de El Vicario.
✓	<u>ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE SIMULACIÓN HIDROLÓGICA PARA LA PREVISIÓN DE AVENIDAS EN LAS CUENCAS TRIBUTARIAS A LOS EMBALSE DE PUERTO DE VALLEHERMOSO Y VEGA DE JABALÓN (CIUDAD REAL)</u> : El proyecto, llevado a cabo con la financiación de la empresa PACSA, tiene por objeto mejorar los sistemas de previsión y gestión de avenidas en la cuenca del río Jabalón.
✓	<u>ESTUDIO HIDRÁULICO 2D Y PLAN DE GESTIÓN DE INUNDACIONES EN LA COMARCA DE PAMPLONA</u> : El proyecto, llevado a cabo con la financiación de la empresa TRACASA, tiene por objeto la evaluación de los riesgos de inundación en la comarca de Pamplona.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	9	3000 horas	6500 horas
Personal con contrato de servicios	12	3	126 horas	100 horas
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	3	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		6.766,66
a) Ayudas monetarias		6.766,66
Gastos de personal	13.792,31	73.919,56
TOTAL	13.792,91	80.686,22

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio objeto de la investigación	Entrega informe	1	1

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: TODAS

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha tiene como objetivo básico la realización de estudios e investigaciones en dichos campos, tanto en el ámbito regional como en el nacional, así como la formación de especialistas que trabajen en la promoción, la animación y la mediación lectoras.</p> <p>Se trata del primer centro universitario de estas características que existe en España, aunque hay algunas instituciones europeas que desarrollan un trabajo parecido.</p> <p>El Centro dispone de una biblioteca especializada (ubicada en la biblioteca del Campus de Cuenca y abierta a los investigadores desde octubre de 2000), creada a partir de la adquisición de la biblioteca personal de doña Carmen Bravo-Villasante, una de las pioneras en las investigaciones de Literatura Infantil.</p> <p>La Biblioteca cuenta en la actualidad con un fondo de más de catorce mil volúmenes. Uno de los proyectos consolidados del Centro es el Máster en Promoción de la Lectura y Animación Lectora que proporciona a maestros, filólogos, bibliotecarios, editores, trabajadores sociales y licenciados en áreas afines la formación especializada en estos campos.</p> <p>Objetivos y fines</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de la investigación en los campos de la Literatura Infantil y Juvenil, la promoción, la mediación y la animación lectoras. • La formación del profesorado no universitario, con especial atención al de nuestra Comunidad Autónoma, en los citados campos. • La programación de cursos, conferencias y seminarios. • La programación de créditos de doctorado en los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. • La promoción de la lectura en todos los ámbitos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	5		500	
Personal voluntario	1		50	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞	∞
Personas jurídicas	∞	∞

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	60.000,00	7.791,23
TOTAL	60.000,00	7.791,23

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El desarrollo de la investigación en los campos de la Literatura Infantil y Juvenil	Realización de máster, cursos, conferencias y seminarios formativos	1 (máster en promoción de la lectura y literatura infantil)	1 (máster en promoción de la lectura y literatura infantil)
Promoción de la lectura en todos los ámbitos	Realización de publicaciones y guías de lectura	2	2

ACCIONES EN LATINOAMÉRICA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ACCIONES EN LATINOAMÉRICA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA <input checked="" type="checkbox"/> Otros países: LATINOAMÉRICA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El objetivo de las acciones con Iberoamérica sigue siendo el fortalecer los grupos de investigación de la UCLM, revitalizar la proyección internacional y los lazos académicos con universidades iberoamericanas a través de la incorporación temporal de investigadores iberoamericanos en grupos de investigación de la Universidad de Castilla la Mancha.</p> <p>Durante los últimos años, el programa ha venido mejorando de tal forma que tiene ya un reconocimiento internacional para las universidades iberoamericanas.</p> <p>Es de esperar que los contactos se sigan desarrollando y se fortalezcan los vínculos institucionales en los próximos años entre la UCLM y las universidad latinoamericanas.</p> <p>El Programa Acciones con Iberoamérica, tiene dos líneas definidas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ FORMACIÓN ALUMNOS UCLM en IBEROAMÉRICA.- Son alumnos de la UCLM que se desplazan a universidades latinoamericanas con las que la UCLM tiene convenio bilateral, para realizar un semestre en el extranjero. La facilidad de integración idiomática en estos países, así como el reconocimiento y la calidad docente de muchas universidades iberoamericanas, hace que los estudiantes de la UCLM hayan solicitado cada vez más estas acciones de movilidad, con vistas a mejorar su formación académica en el extranjero. ➤ RECEPCIÓN INVESTIGADORES LATINOAMERICANOS.- Son científicos latinoamericanos que vienen a la UCLM a integrarse por tres meses en grupos de investigación de nuestra universidad. Con esta iniciativa se pretende alcanzar los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudar a las universidades iberoamericanas a acceder a conocimientos específicos, que la UCLM tiene o está desarrollando. ○ Apoyar los trabajos de investigación desarrollados por nuestros docentes e investigadores con la incorporación de jóvenes y brillantes científicos latinoamericanos ○ Fortalecer la relación entre los grupos científicos de la UCLM y latinoamérica <p>Todo lo anterior se promueve para alcanzar los siguientes grandes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliar la internacionalización de nuestra investigación. ✓ Identificar socios latinoamericanos en las diferentes áreas del conocimiento para fortalecer la competitividad de la UCLM en las convocatorias de captación de fondos públicos ante los organismos y administraciones de ámbito internacional. ✓ Posicionarnos como universidad de referencia para los universitarios iberoamericanos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0,7	500	1.100
Personal con contrato de servicios		12		60
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	5
Personas jurídicas	2	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	80.000,00	3.300,00
a) Ayudas monetarias	80.000,00	3.300,00
Gastos de personal	6.287,00	17.465,95
Otros gastos de explotación	82.713,00	37.197,63
TOTAL	169.000,00	57.963,58

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fortalecer los grupos de investigación de la UCLM	Número de incorporación temporal de investigadores iberoamericanos en grupos de investigación de la UCLM	8	2
Formación de alumnos de la UCLM en universidades latinoamericanas	Número de estudiantes de la UCLM que realizan sus estudios en universidades iberoamericanas	4	1
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº de reuniones/visitas generadas entre instituciones extranjeras y responsables UCLM	5	3

APOYO AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS CINEGÉTICOS (IREC)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	APOYO AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS CINEGÉTICOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El IREC es un Instituto mixto dependiente del Consejo Superior de Investigaciones científicas (CSIC), la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, dedicado a la investigación de diversos aspectos relativos a las especies cinegéticas y a su medio, entendiendo la caza como un recurso natural renovable, y que tiene por objetivos garantizar su sostenibilidad, contribuir al mantenimiento de la biodiversidad, y promover su rendimiento socioeconómico. El apoyo del Grupo Santander al Instituto de Investigación en Recursos Cinegético va dirigido a las diferentes actividades que se realizan en dicho Instituto (investigación, formación, divulgación, asesoramiento, infraestructuras...).

Objetivo 1. Fondos Bibliográficos. El IREC dispone de una Biblioteca en la que de forma continua se actualizan los fondos bibliográficos relativos a los diversos campos de investigación abordados por las líneas y grupos de

investigación del IREC. El objetivo es seguir ofreciendo el alto nivel alcanzado por nuestra Biblioteca, referente en este tipo de estudios.

Objetivo 2. Transferencia del conocimiento. La transferencia del conocimiento está considerada como una parte complementaria y necesaria de la tarea investigadora. El conocimiento científico no ha de quedarse en el ámbito especializado de los circuitos científicos, y debe trascender a la sociedad y a los agentes económicos, los cuales en última instancia pueden ayudar a implementar estos descubrimientos. El Servicio de Comunicación y Divulgación del IREC tiene como misión promover este intercambio de información científica con los medios de comunicación y la sociedad en general. Para ello es primordial la participación en Ferias y Eventos científicos, en donde se expondrán los trabajos a través de stands, talleres y actividades dirigidas hacia el gran público, esencialmente familias, así como a escolares de diferente nivel. Finalmente, se apoyará y fomentará la realización de Congresos, Conferencias y reuniones científicas con sede en el IREC; pues estos eventos le dan visibilidad tanto a nivel nacional como internacional.

Objetivo 3. Docencia y formación. Desarrollo de una actividad docente de postgrado, promoción de cursos de formación especializada dirigidos a los estudiantes de postgrado (estadística, GIS...), y visitas de profesores relevantes procedentes de otras universidades para dar cursos y charlas científicas relacionadas con la temática propia del IREC.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0,4	0	700
Personal con contrato de servicios	0	1	0	80
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	18.000,00	7.616,80
Otros gastos de explotación	2.000,00	2.383,20
TOTAL	20.000,00	10.000,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilización de la comunidad del concepto de caza como un recurso natural de sostenibilidad del medio ambiente	Realización de actividades divulgativas (cursos/jornadas)	1	1
Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos para seguir ofreciendo el alto nivel de bases de la biblioteca	Adquisición y suscripción en nuevas revistas científicas	5	2
Promover el intercambio de información científica con los medios de comunicación y la sociedad en general	Participación en ferias y eventos científicos	1	1
	Realización de talleres y actividades divulgativas	1	1
	Realización de congresos, conferencias y reuniones científicas	1	1
Docencia y formación de postgrado	Cursos de formación dirigidos a estudiantes de postgrado o doctorandos	1	1
	Realización de tesis doctorales	2	2

PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ALBACETE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ALBACETE
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: ALBACETE <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete es una Fundación del sector público que tiene como objetivo, desarrollar y difundir actividades de investigación a partir de la presencia de empresas de base tecnológica. El *Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha en Albacete* propone un modelo de Parque capaz de convertirse en impulsor de los procesos e iniciativas de innovación, en el que empresas, centros de investigación y de desarrollo tecnológico, junto a la Universidad de Castilla-La Mancha, den lugar a un nuevo tipo de espacio económico, cuyos efectos incidan eficazmente en la modernización del tejido productivo de Castilla-La Mancha y le permitan afrontar con éxito los nuevos retos que la Sociedad del Conocimiento plantea. Como objetivos específicos de carácter eminentemente regional, se pretende crear un entorno para consolidar iniciativas innovadoras que sean capaces de fomentar la cultura de emprendedores y conseguir mayores niveles de competitividad en el entramado empresarial.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	10	10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	5	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	20.000,00	1.000,00
TOTAL	20.000,00	1.000,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posibilitar un espacio donde los centros de investigación de la UCLM convivan con las empresas	Posibles relaciones/acuerdos de colaboración entre las empresas y la UCLM	1	1
Potenciar la creación de iniciativas empresariales	Implantación de nuevas empresas	1	0
Apoyo a emprendedores	asesoramiento y formación empresarial (planes de negocio, apoyo búsqueda de financiación)	1	1

ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de esta actividad es la realización de análisis toxicológicos en fauna silvestre por parte de la Unidad de Sanidad Animal del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos.

Se han llevado a cabo análisis para la Comunidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Royal Society for the Protection of Birds y particulares con el fin de determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500 horas	850 horas
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	3	9

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	7.172,92	14.661,29
Otros gastos de explotación	6.828,08	1.968,42
TOTAL	14.000,00	16.629,71

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de análisis toxicológicos para determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales	Número de análisis	50	57

SERVICIOS VETERINARIOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS VETERINARIOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de esta actividad es la realización de servicios de diagnóstico y actividades de transferencia de conocimientos relacionados con el ámbito veterinario y la fauna silvestre al sector ganadero y cinegético. Contribución al conocimiento de la sanidad de las especies de interés cinegético. La Unidad de Sanidad Animal del IREC realiza servicios y actividades de transferencia de investigación a pequeña escala. Aunque se trata esencialmente de prestación de servicios, ésta contribuye notablemente a la generación de conocimiento científico en forma de tesis, artículos y productos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0,2		200 horas
Personal con contrato de servicios	5		100 horas	
Personal voluntario	0			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	3	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		1.912,91
Otros gastos de explotación	10.000,00	8.720,85
TOTAL	10.000,00	10.633,76

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de análisis veterinarios para determinar las causas de la muerte y prevenir	Número de análisis	50	53

ACCIONES EN EL NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ACCIONES EN EL NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA <input checked="" type="checkbox"/> Otros países: NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El Programa con Norte de África, Próximo Oriente y Asia, es un programa joven que inició la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 2008.</p> <p>Integra dos sub programas, que se convocan independientemente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa Norte de África y Próximo Oriente ✓ Programa de Ayudas concedidas al desarrollo de acciones Asia-Pacífico. <p>Estas iniciativas surgieron por la necesidad de ampliar las relaciones de la UCLM a otros escenarios geográficos distintos al europeo.</p> <p>En un mundo cada vez más globalizado, el conocimiento y los expertos están repartidos a lo largo de la geografía mundial. Acceder, compartir y participar de estas redes de conocimiento, para favorecer nuestra docencia y nuestra investigación, pasa ineludiblemente por establecer contactos y relaciones con instituciones de aquellos países donde se encuentren espacios compartidos de interés común, y voluntad para generar sinergias.</p> <p>Con el Norte de África nos une la proximidad geográfica y cultural, y la realidad social actual donde claramente compartimos espacios e intereses.</p> <p>Con el Próximo Oriente y Asia, nos motiva el interés de establecer relaciones con algunos países líderes en muchas áreas del conocimiento (Japón, Corea del Sur..) y con otros como China, India o Turquía, que catalogados como emergentes, ya en este momento disponen de universidades, investigadores y equipos con altos niveles de excelencia en muchas áreas también de interés para Castilla-La Mancha como ingeniería, arquitectura, informática, El objetivo de este programa es aumentar las oportunidades del proceso de internacionalización de nuestra universidad en estas áreas del mundo.</p>

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1		870 horas
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8		25	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8-10	8
Personas jurídicas	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	40.000,00	14.085,56
a) Ayudas monetarias	40.000,00	14.085,56
Gastos de personal		14.971,76
Otros gastos de explotación	5.000,00	4.910,88
TOTAL	45.000,00	33.968,50

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fortalecer los grupos de investigación de la UCLM	Número de incorporación temporal de investigadores en grupos de investigación de la Universidad de Castilla la Mancha	4	2
Revitalizar la proyección internacional y los lazos académicos con universidades de estas áreas geográficas			
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº Relacionadas formalizadas entre la UCLM e instituciones extranjeras	2	2
Formación de alumnos de la UCLM en otras universidades como lectores	Nº de reuniones/visitas generadas entre instituciones extranjeras y responsables UCLM	3	3
	Número de estudiantes de la UCLM que se desplazan a otras universidades de oriente para actuar como lectores	2-3	3

SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL TABLAS DE DAIMIEL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL TABLAS DE DAIMIEL
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El objeto del convenio con TRAGSA es la asistencia técnica para el P.N. de Las Tablas de Daimiel. Se trata de un estudio para conocer la evolución de la avifauna en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. El seguimiento incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Anillamiento científico de aves dos días a la semana. (2) Censos de aves acuáticas y rapaces. (3) Transectos para estimas de poblaciones de aves paseriformes (4) Estudio de utilización del hábitat y patrones de actividad de las aves

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	5	1	100	100
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	24.000,00	8.311,93
TOTAL	24.000,00	8.311,93

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del servicio de asistencia técnica contratado por TRAGSA, para el seguimiento ornitológico en el PN Tablas de Daimiel	Entrega del informe final del estudio	1	1

MUESTREO DE FAUNA SILVESTRE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MUESTREO DE FAUNA SILVESTRE DE ASTURIAS EN RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: ASTURIAS

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>España, de acuerdo con su legislación en materia de sanidad animal, y en el marco de la normativa de la Unión Europea y los acuerdos con organismos internacionales como la Oficina Internacional de Epizootias (OIE), cuenta con planes de vigilancia de distintas enfermedades de mayor relevancia en sanidad animal que son compartidas entre especies ganaderas y fauna silvestre. La existencia de reservorios silvestres complica el control sanitario de las especies ganaderas. Como consecuencia recientemente, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) a través de la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria, promovió la elaboración de un borrador de Plan Nacional de Vigilancia Sanitaria de la Fauna Silvestres.</p> <p>El objetivo general que se planteaba el IREC era garantizar la sostenibilidad de la actividad cinegética, contribuyendo al mantenimiento de la biodiversidad, y promoviendo su rendimiento socioeconómico.</p> <p>Este estudio realizado pero no cobrado, permitió la realización de analíticas especiales que no se encontraban accesibles a través de los laboratorios del MARM o del Principado (por ejemplo, los nuevos test serológicos de tuberculosis en jabalí, o las PCR específicas desarrolladas para enfermedades emergentes.</p>

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	5		100	
Personal voluntario		1		20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	22.000,00	26.999,00
TOTAL	22.000,00	26.999,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del muestreo de fauna silvestre en Asturias en relación con las enfermedades incluidas en programas de vigilancia	Entrega de los informes correspondientes con los resultados de las analíticas	4	1

ESTUDIO HIDROLÓGICO DE PRESAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESTUDIO HIDROLÓGICO DE PRESAS		
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos	<input type="checkbox"/> De interés social e institucional	
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros		
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de esta actividad es el estudio hidrológico de Avenidas en los sistemas de presas de Águeda y Arlanzón, en la Confederación Hidrográfica del Duero, con el fin de poder comparar las hidrologías estacionales con las anuales, para ver en qué momentos del año se producen las mayores variaciones en estas presas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1		100	
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	11.000,00	1.100,00
TOTAL	11.000,00	1.100,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio	Entrega del informe final del estudio	1	1

OTRAS ACTIVIDADES

CURSO DE LENGUA ESPAÑOLA COMO LENGUA EXTRANJERA PARA ALUMNOS ERASMUS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSO DE LENGUA ESPAÑOLA COMO LENGUA EXTRANJERA PARA ALUMNOS ERASMUS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Provincia: Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los cursos de español pretenden fundamentalmente garantizar un apoyo lingüístico a los estudiantes internacionales que desarrollarán sus estudios de grado en la UCLM. Además, el contacto con el profesorado especializado en el trato de estudiantes con necesidades lingüísticas, les permite a los alumnos enfrentarse a la inmersión lingüística desde un punto de vista menos problemático.

Los cursos se celebran durante 5 semanas cada cuatrimestre con un total de 40 horas de contacto. El alumno, tras un examen de nivel previo, tiene la posibilidad de matricularse en el nivel de lengua más adecuado siempre que exista la viabilidad económica necesaria para conformar un número de grupos suficientes. En caso contrario, el profesorado adapta sus clases a las distintas necesidades de los alumnos.

Dependiendo del tiempo de estancia en UCLM de cada alumno, el Erasmus tiene la posibilidad de inscribirse en un cuatrimestre o en dos, teniendo siempre en cuenta que el segundo nivel debe ser superior al anterior. Consecuentemente, cada alumno, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos, conseguirá los 4 créditos vinculados al aprovechamiento del curso.

A la finalización de cada cuatrimestre, en programa ESTO y/o el programa ESPACU ofrece a los estudiantes la posibilidad de continuar sus estudios de español en cursos diseñados específicamente para ellos e independientes al realizado. Este curso responde exactamente a lo que los alumnos demanden en cuanto a contenidos, número de horas y duración.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	8	8	600 horas	520 horas
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	320	300
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	19.200,00	16.929,93
TOTAL	19.200,00	16.929,93

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar a los estudiantes Erasmus de la UCLM el aprendizaje de español	Número de matrículas formalizadas	320	300
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización			

VI EDICIÓN ESCUELAS DE VERANO 2013

A) Identificación.

Denominación de la actividad	V EDICIÓN ESCUELAS DE VERANO 2012.
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input type="checkbox"/> España: Provincia: ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA, TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>La Fundación General de la UCLM, en colaboración con la UCLM, dentro de sus objetivos estratégicos de conciliación familiar y laboral realizó una nueva edición de las "Escuelas de Verano de la UCLM" para hijos e hijas del PDI y PAS con edades comprendidas entre los 4 y 12 años, ambos inclusive.</p> <p>Las Escuelas de Verano se desarrollaron a través de diferentes empresas acreditadas profesionalmente en las tareas de Ocio, Cultura y Tiempo libre, para desarrollar propuestas lúdico-formativas específicas para cada campus. Dentro del programa se incorporarán, actividades de lecto-escritura, plástica, pintura, actividades deportivas y musicales, informática e inglés entre otras.</p> <p>Las Escuelas de verano 2013 se desarrollaron en los 4 campus de la UCLM (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo) desde el 24 de junio hasta el 31 de julio de 2013 y contó con 345 hijos del personal de la UCLM.</p> <p>Objetivos Específicos de las Escuelas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar/Afianzar y mejorar la experiencia de los 5 años anteriores de la Escuela de verano. - Ser una alternativa de aprendizaje y entretenimiento de alta calidad para los niños en las vacaciones. - Motivar en el niño/a el interés por asistir a la Escuela y realizar diferentes juegos y talleres con los que aprender y divertirse. - Afianzar los conocimientos adquiridos durante el año académico. - Lograr la participación activa del niño/a. - Generar y potenciar las cualidades y habilidades creativas de los niños/as. - Potenciar las actividades psico motrices de los niños/as con ejercicios, juegos y actividades tanto lúdicas como educativas. - Contribuir a un mejor conocimiento de los niños/as de sí mismos y de sus compañeros. - Potenciar valores como la confianza en uno mismo, el compañerismo, la generosidad, el respeto, el esfuerzo, la constancia, la igualdad, la convivencia y la ayuda mutua entre todos los participantes de la Escuela. - Generar y consolidar hábitos de conducta relacionados con el respeto a los otros y al medio ambiente. <p>El horario es de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, celebrándose los viernes, en ese mismo horario, las diferentes fiestas programadas y realizándose las actividades que los niños hayan preparado durante la semana, supervisadas por los monitores.</p>

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	2	2	180	180
Personal voluntario	16	16	180	180

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	350	355
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		828,75
a) Ayudas monetarias		828,75
Gastos de personal		69,44
Otros gastos de explotación	37.000,00	35.167,73
TOTAL	37.000,00	36.065,92

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conciliación de la Vida Familiar y laboral del personal de la UCLM (PDI y PAS).	Número de hijos/as, que tanto PAS, como PDI, se matriculan en las Escuelas de Verano.	350 hijos/as matriculados en las Escuelas de Verano	355 hijos/as matriculados en las Escuelas de Verano
Apoyo formativo en los meses de verano, para los hijos del personal de la UCLM.	Evaluación de las Escuelas de Verano, tras su finalización.	150 Encuestas	150 encuestas

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

✓ PROGRAMA PACIENTES ESTANDARIZADOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE PACIENTES ESTANDARIZADOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: ALBACETE <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los pacientes estandarizados son actores que han recibido formación y, durante una entrevista y exploración física con un estudiante de medicina o un médico en formación, representan el papel de pacientes. Hoy día, como parte de la educación médica, con frecuencia muchas facultades de medicina utilizan a estos "pacientes" para representar interacciones con pacientes así como presentaciones realistas de enfermedades. Estos pacientes estandarizados

hablan de sus síntomas con el estudiante y éste, a su vez, efectúa una entrevista con el paciente y, acto seguido, una exploración física. A través de estas entrevistas, los estudiantes aprenden a comunicarse con los pacientes en una situación que no requiere el uso de pacientes reales.

Las entrevistas con pacientes estandarizados son uno de los diversos métodos con que contamos para la enseñanza de las habilidades clínicas y para evaluar las aptitudes de los estudiantes de medicina y médicos en formación. Estas interacciones simuladas ayudan a los estudiantes a identificar los **signos** (anomalías objetivas) y los **síntomas** (experiencias subjetivas del paciente) de una enfermedad particular. El estudiante puede mejorar sus habilidades de exploración física con el objetivo de contribuir a establecer un diagnóstico preciso. Además, los pacientes estandarizados proceden de distintos orígenes y exponen a los estudiantes a importantes problemas culturales. De este modo, el estudiante de medicina puede aprender cómo identificar y comprender el impacto físico, emocional, social y cultural que tiene una enfermedad. En general, los pacientes estandarizados tienen formación para valorar las habilidades como entrevistador y exploratorias del estudiante con el que interaccionan. Además, un profesor con experiencia puede observar la entrevista y la exploración física con la finalidad de evaluar las habilidades clínicas y recomendar los aspectos que requieren una mejora.

En este contexto, el programa de pacientes estandarizados que se desarrolla en la Facultad de Medicina de Albacete, permite desarrollar las pruebas ECOE: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada, la ECOE es un formato de examen que incorpora diversos instrumentos evaluativos y se desarrolla a lo largo de sucesivas estaciones que simulan situaciones clínicas. La potencia de este formato radica en la mezcla de métodos de evaluación, de manera que es capaz de explorar suficientemente tres de los cuatro niveles de la pirámide de Miller: saber, saber cómo y demostrar cómo.

Los elementos fundamentales para el diseño de una ECOE son:

- El Comité de Prueba, responsable de la ECOE.
- La Tabla de Especificaciones, representación resumen de la prueba.
- Los casos, que darán lugar a las estaciones y a los listados evaluativos.

Otras actividades desarrolladas son:

- Reclutar y entrenar a las personas que ejercen de PE.
- Evaluar las competencias clínicas de los estudiantes de la Facultad de Medicina y la consistencia de los exámenes clínico objetivo estructurado (EEOE/OSCE).

Buscando como objetivos generales:

- Formación del profesorado y evaluación de las competencias clínicas de los alumnos.
- Enseñanza a los alumnos de las diferentes áreas de conocimiento a través de los Pacientes Simulados.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	100	111	100 horas	100 horas
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Estudiantes facultad medicina	Estudiantes facultad de medicina
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	9.000,00	9.891,64
TOTAL	9.000,00	9.891,64

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación del profesorado y evaluación de las competencias clínicas de los alumnos	Número de casos/pacientes estudiados	100	111



CONVENIO PARA LA ADAPTACIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA, MEJORA DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE EXÁMENES JUNTO CON EL DESARROLLO DEL MATERIAL DOCENTE.

A) Identificación

Denominación de la actividad	ADAPTACION A LA PRÁCTICA CLÍNICA, MEJORA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE MATERIAL Y PROGRAMAS INTEGRADOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo último de esta actividad es el desarrollo de un programa que permita dotar de una sólida formación en ciencia médica a los estudiantes que quieran estudiar medicina, que les capacite para afrontar los retos que la Medicina del siglo XXI está planteando. Para ello, todos los esfuerzos se vuelcan en la formación en las ciencias médicas básicas y clínicas, situando siempre al paciente en el centro de la actividad docente. Por tanto, junto a la indispensable formación científico-médica teórica y práctica, se busca que los alumnos reciban también la adecuada formación en aspectos sociales y humanísticos de la Medicina, que les permitirá una mejor aproximación a la problemática personal y social que siempre rodea al enfermo, así como desarrollar su práctica profesional en armonía con el entorno social en el que estamos inmersos.

El desarrollo de estos programas docentes persigue la adquisición por parte de los alumnos de los conocimientos, competencias y actitudes basados en el autoaprendizaje, la evaluación.

En este sentido los objetivos de esta actividad son:

- Revisión y actualización del catálogo de prácticas de anatomía en salas de cadáveres y disección adecuadas al grado de medicina.
- Preparación de casos, para el desarrollo de prácticas de laboratorio relacionadas con la medicina.
- Estudio de los resultados profesionales de los egresados de la facultad de medicina.
- Diseño de prácticas en salas de disección.
- Diseño de un sistema de evaluación de competencias básicas y teóricas
- Diseño de un sistema de análisis y aprendizaje en los resultados académicos comparado respecto a otras instituciones.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1400	3.466
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30 alumnos matriculados	30 alumnos matriculados
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	28.565,45	69.988,94
Otros gastos de explotación	15.434,55	7.776,55
TOTAL	44.000,00	77.765,49

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo a la Facultad de Medicina de Ciudad Real para el fortalecimiento de sus capacidades formativas	Actualización catálogo de prácticas de anatomía	1	1
	Diseño de un sistema de análisis de los resultados académicos	1	1
	Diseño de prácticas en salas de disección	1	1

✓ PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DEFENSA SOCIAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DEFENSA SOCIAL
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El presente convenio tiene el objetivo de establecer el entorno de referencia para el intercambio de información, como en el desarrollo de aquellas actuaciones encaminadas a potenciar la investigación, el estudio y la celebración de Seminarios, así como la participación en reuniones científicas y publicaciones sobre temas de interés común, sobre todo relacionados con los instrumentos jurídicos de protección de los Derechos Humanos en el ámbito de la política criminal internacional.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	3	100	15
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	10.000,00	2.117,17
TOTAL	10.000,00	2.117,17

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo en las acciones del presidente de la sociedad internacional de defensa social	Grado del cumplimiento. Ejecución de las acciones previstas	4 (escala de 1 a 5)	2

✓ CONVENIO PARA EL ESTUDIO DE ACCIONES DE ATENCIÓN AL ALUMNO DISCAPACITADO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESTUDIO DE ACCIONES DE ATENCIÓN AL ALUMNO DISCAPACITADO
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El presente convenio tiene por objetivo la revisión y actualización del estudio elaborado por el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED) y la propuesta de nuevas acciones para la atención a la comunidad universitaria y la atención a estudiantes discapacitados en la Universidad de Castilla-La Mancha.</p> <p>El Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la Universidad de Castilla-La Mancha (SAED) tiene como función la de prestar su atención a todos aquellos estudiantes de la Universidad regional con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios.</p> <p>Esta actuación se encuentra en el marco de los derechos que en el artículo 49 de nuestra Constitución se le reconoce a todos los ciudadanos y que la Ley 13/1982 de Integración Social del Minusválido establece bajo los principios de normalización e integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida.</p> <p>Dentro del marco de este convenio, se ha desarrollado unos objetivos principales que marcan la evolución del mismo. Para ello, se han desarrollado los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información personalizada a los estudiantes con necesidades especiales que se incorporan a la Universidad de Castilla-La Mancha. • Campañas informativas, formativas y de sensibilización. • Promoción de las relaciones y acuerdos con los organismos y entidades del ámbito de la discapacidad. • Detección de barreras arquitectónicas y propuesta de medidas alternativas. • Facilitar a los estudiantes con discapacidad auditiva el apoyo de un Intérprete de Lengua de Signos. • Proporcionar Transporte Adaptado a los estudiantes con discapacidad con dificultad de traslado. • Evaluar la necesidad de apoyos técnicos y adaptaciones al puesto.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	700	700
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	250	250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60 alumnos discapacitados(CR)	60 alumnos discapacitados(CR)
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	15.484,08	15.547,88
Otros gastos de explotación	1.720,45	2.611,98
TOTAL	17.204,53	18.159,86

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo a los alumnos discapacitados de la UCLM principalmente en el campus de Ciudad Real	Número de alumnos discapacitados de acuden a la oficina solicitando ayuda/información/apoyo/asesoramiento	60 alumnos	60 alumnos



ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS LEXICOGRÁFICA DEL DICCIONARIO NORMATIVO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (DILSE III) A TRAVÉS DEL USO DE AVATARES.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS LEXICOGRÁFICA DEL DICCIONARIO NORMATIVO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (DILSE III) A TRAVÉS DEL USO DE AVATARES		
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos	<input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional	
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input checked="" type="checkbox"/> Otros: Personas con sordera		
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo del presente convenio es la colaboración por parte de la Fundación de la UCLM, a través del equipo de investigación de la UCLM, en las tareas encomendadas por la Fundación CNSE en y para el desarrollo del proyecto "Actualización de la base de datos lexicográfica del Diccionario Normativo de la lengua de signos española (DILSE II) a través del uso de avatares".

La sordera, o "discapacidad invisible" es una de las mayores barreras del mundo audiovisual, y mucha gente desconoce que el lenguaje de signos es, para muchos de los afectados, el medio más natural de comunicarse, especialmente en los menores de edad que están en el periodo de aprendizaje lingüístico. Es por esto que el empleo de subtítulos no es suficiente para eliminar las barreras de accesibilidad. Aunque no hay excesivos programas audiovisuales que utilicen el lenguaje de de signos, el uso de avatares interpretando este lenguaje, permitirá teóricamente el acceso a las personas sordas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	1	100	70
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	9.300,00	4.524,59
TOTAL	9.300,00	4.524,59

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio	Entrega del informe final del estudio	1	1
Dotar a la actividad de los recursos humanos necesarios	Profesional que desarrolla la actividad	1	1

✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA OFICINA ESPAÑOLA DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONVENIO DE COLABORACION CON LA OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La firma del convenio con la Oficina Española del Cambio Climático, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y realizada, a través de la Cátedra de Ecología de la citada Universidad, tiene por objeto las siguientes actividades:

Actividad 1.- Participación y asesoramiento a la Oficina Española de Cambio Climático en las reuniones plenarios del IPCC y de sus Grupos de Trabajo, así como del Bureau del IPCC en las que está previsto que España participe como miembro del IPCC,

Actividad 2.- Esta actividad está vinculada a tareas específicas del Grupo de Trabajo 2 del IPCC, a través del Catedrático D. José Manuel Moreno, en reuniones de autores líderes y técnicas del Grupo de Trabajo 2, como a la revisión por parte de dicho catedrático (elaboración, valoración e integración de comentarios) de los borradores de los Informes del IPCC, de acuerdo a las funciones que tiene asignadas el Bureau del Grupo de Trabajo 2 y a los procedimientos del IPCC.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	1	100	50
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	32.000,00	10.055,47
TOTAL	32.000,00	10.055,47

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio	Entrega del informe final del estudio	1	1
Dotar a la actividad de los recursos humanos necesarios	Profesional que desarrolla la actividad	1	1

✓ CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE FRAUDE DE IDENTIDAD Y SEGURIDAD DOCUMENTAL

A) Identificación

Denominación de la actividad	CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE FRAUDE DE IDENTIDAD Y SEGURIDAD DOCUMENTAL
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El contrato para actividades de apoyo tecnológico y de servicios con la empresa Signe, empresa de seguridad documental, especializada en la impresión y personalización de documentos protegidos contra la duplicación y modificación fraudulentas, consiste en el asesoramiento jurídico y penal en todos los procesos de criminalidad que afecten a la seguridad documental, tanto frente a las falsificaciones documentales como frente a la usurpación de personalidad.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios		1		50
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación		11.352,47
TOTAL	0,00	11.351,47

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio	Entrega de los informes	1	1

✓ **ABOLICIÓN O MORATORIA UNIVERSAL DE LA PENA CAPITAL: PUESTA EN MARCHA DE LA RED ACADÉMICA CONTRA LA PENA CAPITAL (REPECAP)**

A) Identificación

Denominación de la actividad	ABOLICIÓN O MORATORIA UNIVERSAL DE LA PENA CAPITAL: PUESTA EN MARCHA DE LA RED ACADÉMICA CONTRA LA PENA CAPITAL (REPECAP)
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Gobierno de España ha formulado el compromiso de priorizar la lucha contra la pena de muerte en su actividad diplomática y en la próxima Presidencia española de la Unión Europea. Todo ello en el marco de un ambicioso Programa de Derechos Humanos. En especial, destaca el objetivo de conseguir de los países que aún no lo han hecho un compromiso de adopción de la moratoria para antes de 2015, al tiempo de la revisión de los resultados del cumplimiento de la Declaración del Milenio.

Se abre así una oportunidad, a corto y medio plazo, para desarrollar un intenso trabajo de carácter académico de estudio y divulgación de los problemas de la abolición de la pena de muerte en la esfera internacional, que complemente y ayude al trabajo de la acción diplomática y de las organizaciones no gubernamentales.

A tal efecto desde el presente proyecto se plantea la constitución de una nueva red científica y académica mundial de juristas, centros e Institutos de Derecho público con experiencia en los problemas de la pena de muerte y de la justicia penal internacional, así como de jóvenes investigadores que se hayan ocupado o deseen ocuparse del tema.

En ese contexto, surge el presente proyecto de constitución y puesta en marcha de una nueva Red Académica contra la Pena Capital (REPECAP), realizándose encuentros internacionales que recogen las estrategias y líneas de investigación de la Red Académica contra la Pena Capital.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios		12		800
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		indeterminado
Personas jurídicas		indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación		23.196,48
TOTAL	0,00	23.196,48

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
estudio y divulgación de los problemas de la abolición de la pena de muerte en la esfera internacional	Realización de encuentros internacionales		1



OTROS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTROS CONVENIOS DE COLABORACION
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>✓ <u>CONTRATO DE COLABORACIÓN CON GONZÁLEZ FRANCO ABOGADOS.</u> El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y defensa penal de corporaciones en González Franco Abogados.</p> <p>✓ <u>CONVENIO PLANES DE ORDENACIÓN DOCENTES.</u> El objeto del convenio es la elaboración de metodologías de elaboración de planes de ordenación docente, comparado con otras universidades. Esto se llevará a cabo mediante la identificación de planes de ordenación docente de otras instituciones de educación superior, y el desarrollo de herramientas para el seguimiento de los planes.</p> <p>✓ <u>CONVENIOS ESTUDIOS INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES.</u> El aumento del déficit público, y por tanto del necesario aumento de la deuda pública en España, llevó a los investigadores a plantearse su sostenibilidad, ya que desde la formación de la Unión Económica y Monetaria, la política fiscal se convirtió en el principal instrumento por parte de los gobiernos nacionales para la estabilización de sus economías. En este estudio se plantea si un gobierno para conseguir sus objetivos de estabilización, le interesa flexibilizar su política fiscal, o por el contrario, tener una política fiscal más restrictiva.</p> <p>✓ <u>ESTUDIO SOBRE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL ÁREA TIC DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:</u> El proceso de innovación supone la creación de nuevos productos o servicios (o la mejora de los existentes), de forma que permita a las empresas dar el salto cualitativo necesario para mantenerse competitivas en una sociedad cada vez más globalizada. El estudio ha tenido como objetivo analizar el papel que puede realizar la universidad en el proceso de innovación de las empresas de Gran Canaria en el área TIC.</p> <p>Si bien la generación de conocimientos es objetivo esencial de la Universidad y, sin duda, paso inicial en el proceso de innovación, el trabajo que aquí se presenta deberá centrarse especialmente en la parte del proceso que, finalmente, permite la creación o mejora de productos, procesos o servicios. Así, se analizarán las capacidades tecnológicas de los grupos y/o centros de investigación universitarios desde el punto de vista de lo que se ha dado en llamar investigación aplicada, es decir, aquella que hace contribuciones sustanciales a la creación de nuevos productos y servicios, de forma que ello permita convertir, en un plazo razonable, conocimiento en un bien comercializable.</p>

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,5	1	750	1500
Personal con contrato de servicios	1	8	50	500
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	5	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	8.335,91	17.050,86
Otros gastos de explotación	25.926,21	38.804,76
TOTAL	34.262,12	55.855,62

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de los objeto/estudios de las distintas actividades	Entregas y elaboración de informes	1	1

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

ACTIVIDADES	GASTOS	Gastos por ayudas y otros	Gastos de personal	Inversiones y amortizaciones	Deterioro y amortiz. Instum. fros	Otros gastos de la actividad
1. ACTIVIDADES ECONOMICAS	140.100,18	0,00	63.720,12	786,06		75.594,00
Colegio Mayor Gregorio Marañón-Toledo	140.100,18	0,00	63.720,12	786,06		75.594,00
2. ACTIVIDADES PROPIAS	2.205.117,80	61.443,62	598.855,98	0,00	80.000,00	1.464.818,20
2.1. Actividades de Formación	1.600.462,98	36.462,35	365.650,59	0,00	0,00	1.198.350,04
Área de empleo e inserción laboral	92.684,07	0,00	70.802,53	0,00	0,00	21.881,54
VIII Foro de empleo	45.828,79		27.958,62			17.870,17
Antiguos Alumnos	44.355,28		42.843,91			1.511,37
Otras actividades	2.500,00					2.500,00
Formación de emprendedores y colaboración con empresas	11.932,58	3.490,55	207,69	0,00	0,00	8.234,34
Curso de Formación de emprendedores	8.727,46	632,91				8.094,55
Programa de becas	3.205,12	2.857,64	207,69			139,79
Relaciones Internacionales y cooperación al desarrollo	1.321.482,65	23.031,85	261.183,06	0,00	0,00	1.037.267,74
XIII Curso Postgrado derecho Iberoamericano	212.923,54	675,00	30.995,77			181.252,77
Cursos de Español para extranjeros (Toledo y Cuenca)	877.902,38	14.129,40	211.678,98			652.094,00
V Curso de Experto en Cooperación al desarrollo y II Master de Experto en Cooperación al desarrollo	68.806,54	1.627,45	173,39			67.005,70
Tamu-Ingenieros	60.727,89	3.200,00	138,88			57.389,01
Escuela de Traductores de Toledo	20.901,05		17.953,21			2.947,84
Curso de Experto Latinoamericano en Relaciones Laborales	39.970,41					39.970,41
Otras actividades: (Bicentenarios y Al Mamún)	1.139,71	0,00	0,00	0,00	0,00	1.139,71
Diploma de Español para fines profesionales (DEFP)	39.111,13	3.400,00	242,83			35.468,30
Acción Social	97.417,83	6.839,95	30.887,37	0,00		59.690,51
Cátedra RSC. Seminario de Banco y Sociedad	29.623,70	6.839,95				22.783,75
I Postgrado Iberoamericano en RSE	44.453,70		7.546,94			36.906,76
Otras acciones	23.340,43		23.340,43			
Otras	76.945,85	3.100,00	2.569,94	0,00		71.275,91
Contaminación atmosférica y medio ambiente	14.128,55					14.128,55
Otras actividades formativas	62.817,30	3.100,00	2.569,94			57.147,36
2.2. Actividades de apoyo a la Investigación	256.683,93	24.152,52	130.548,27	0,00		101.983,14
Servicios proyectos de investigación	80.686,22	6.766,66	73.919,56	0,00		0,00
Programa de Investigación de la literatura y la lengua española	7.791,23					7.791,23
Acciones en Latinoamérica	57.963,58	3.300,00	17.465,95			37.197,63
Apoyo al Instituto de Recursos Cinegéticos	10.000,00		7.616,80			2.383,20

ACTIVIDADES	GASTOS	Gastos por ayudas y otros	Gastos de personal	Inversiones y amortizaciones	Deterioro y amortiz. Instum, fros	Otros gastos de la actividad
Parque Científico y Tecnológico de Albacete	1.000,00					1.000,00
Convenio Toxicología IREC	16.629,71		14.661,29			1.968,42
Servicios veterinarios IREC	10.633,76		1.912,91			8.720,85
Acciones Norte de África y Oriente	33.968,50	14.085,86	14.971,76			4.910,88
Estudio Ornitológico	8.311,93					8.311,93
Fauna silvestre	26.999,00					26.999,00
Estudio hidrológico de presas	1.100,00					1.100,00
Obras drenaje	1.600,00					1.600,00
2.3. Otras actividades	265.914,64	828,75	102.657,12	0,00		162.428,77
Programa de español para estudiantes Erasmus	16.929,93					16.929,93
Escuelas de Verano	36.065,92	828,75	69,44			35.167,73
Convenios de colaboraciones	212.918,79	0,00	102.587,68	0,00		110.331,11
<i>Programa Pacientes Estandarizados</i>	9.891,64					9.891,64
<i>Adaptación a la práctica clínica, mejora de sistemas de evaluación</i>	77.765,49		69.988,94			7.776,55
<i>Promoción y divulgación de estudios de la sociedad internacional de Defensa Social</i>	2.117,17					2.117,17
<i>Desarrollo de estudios sobre la gestión del alumno discapacitado</i>	18.159,86		15.547,88			2.611,98
<i>Actualización Base de datos lexicográfica del diccionario de la lengua de signos a través de uso de avatares</i>	4.524,59					4.524,59
<i>Colaboración con la Oficina Española del Cambio Climático</i>	10.055,47					10.055,47
<i>Investigación fraude de identidad</i>	11.352,47					11.352,47
<i>Convenio REPECAP</i>	23.196,48					23.196,48
<i>Otros convenios de colaboración</i>	55.855,62	0,00	17.050,86	0,00	0,00	38.804,76
2.4. Aplicación del Remanente	82.056,25	0,00	0,00	0,00	80.000,00	2.056,25
<i>Jornadas de derecho</i>	521,52					521,52
<i>Curso Especialista en Coordinación</i>	1.534,73					1.534,73
<i>Provisión depreciación</i>	80.000,00				80.000,00	
TOTAL ACTIVIDADES	2.345.217,98	61.443,62	662.576,10	786,06	80.000,00	1.540.412,20
3. GASTOS NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	418.539,35	0,00	339.358,70	4.379,10	0,00	74.801,55
<i>Estructura y soporte de actividades</i>	418.539,35	0,00	339.358,70	4.379,10		74.801,55
TOTAL PRESUPUESTO POR ÁREAS DE ACTIVIDAD	2.763.757,33	61.443,62	1.001.934,80	5.165,16	80.000,00	1.615.213,75

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A. INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	70.000,00	32.936,73
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.069.980,00	2.096.803,51
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	160.000,00	151.612,05
Subvenciones del sector público	-	
Aportaciones privadas	872.020,00	436.645,55
Otros tipos de ingresos	-	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.172.000,00	2.717.997,84

B. OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	3.172.000,00	2.717.997,84

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En el presente ejercicio de 2013 la Fundación ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general con las siguientes entidades y por los importes que también se indican:

ENTIDAD	SUSCRITO PARA	INGRESOS	GASTOS	No produce corriente de bienes y servicios
Banco Santander	Actividades formativas y científicas de interés general	363.228,57	363.228,57	
Fundación CCM	Apoyo a actividades formativas	5.937,14	5.937,14	
Grupo Quando	Convocatoria de becas	3.204,84	21.361,70	
C.T.I. Tegnix	Curso Programación Multimedia e Xogos	2.000,00	2.000,00	
Syntax	Conferencia española de Biometría	600,00	600,00	
Pharmamodelling		600,00	600,00	

V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Los recursos y demás ingresos recibidos para el desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Actuación se reflejan en el momento del devengo con independencia del momento del cobro o pago de éstos.

La Fundación optó en su momento por la elaboración del Plan de Actuación clasificado por fines o áreas de actuación funcional, desglosadas a su vez por tipos de actividad específicas.

Los criterios utilizados para la distribución de los recursos empleados y recibidos por la Fundación, y los cálculos realizados a tal fin se han ajustado a lo siguiente:

- **Los directos;** recursos recibidos y empleados de forma directa para el desarrollo de actividades específicas.
- **Por Imputación;** son los recibidos y/o aplicados de carácter general o comunes a la estructura organizativa y operativa de la Fundación y que por su origen no es factible su aplicación de forma directa, por lo que se ha considerado el clasificar e imputar éstos en orden a los centros de coste de la entidad en proporción al número de personas de la plantilla ocupadas en la realización de las distintas áreas de actividad.

La evolución de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2013, en términos absolutos, y respecto de los objetivos marcados para las distintas áreas, arroja un menor volumen económico de 454 mil euros con respecto a los ingresos y otros recursos inicialmente previstos, conforme a lo que detallamos a continuación:

OBJETIVOS PREVISTOS Y SU REALIZACIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Recursos Económicos	Previsión	Realización	% Grado de ejecución =(Ingresos: Realizados/Previstos)
Residencia Gregorio Marañón (Toledo)	Obtenidos	160.000,00	151.612,05	94,76%
	Empleados	140.000,00	140.100,18	

La variación en la cifra inicialmente prevista en el Plan de Actuación para la Residencia se debe a una ocupación menor a la inicialmente prevista.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Recursos Económicos	Previsión	Realización	% Grado de ejecución =(Ingresos: Realizados/Previstos)
De Formación (Cursos, Máster, seminarios, etc.)	Obtenidos	1.945.920,00	1.677.430,62	86,20%
	Empleados	1.973.096,98	1.600.462,98	
De Apoyo a la Investigación (Gestión de contratos)	Obtenidos	408.792,31	256.683,96	62,79%
	Empleados	408.792,31	256.683,93	
Otras actividades	Obtenidos	211.966,65	272.539,92	128,58%
	Empleados	211.966,65	265.914,64	
Aplicación del remanente	Obtenidos	0,00	0,00	0,00%
	Empleados	0,00	82.056,25	
Soporte de actividades	Obtenidos	322.660,15	262.760,25	81,44%
	Empleados	311.555,52	302.381,64	
TOTAL DE ACTIVIDADES (Mercantiles y Propias)	Obtenidos	3.049.339,11	2.621.026,80	85,95%
	Empleados	3.045.411,46	2.647.599,62	
ESTRUCTURA (Grales necesarios y de admón.)	Obtenidos	122.660,89	96.971,04	79,06%
	Empleados	126.588,54	116.157,70	
TOTAL PLAN DE ACTUACION	Obtenidos	3.172.000,00	2.717.997,82	85,69%
	Empleados	3.172.000,00	2.763.757,33	

Notas explicativas de las variaciones habidas en la ejecución del Plan de Actuación correspondiente a las Actividades Propias de la Fundación:

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

1. Área de empleo e inserción laboral.- Se ha producido una disminución del 24,37% debido principalmente a la obtención de menores fondos provenientes del convenio con el Banco Santander y destinados a la financiación del Foro UCLM Empleo y al Programa de Antiguos Alumnos.

2. Formación de emprendedores y colaboración empresarial.- Se ha producido una disminución de 43,06 mil euros debido a que no se han realizado todos los cursos de formación de emprendedores que se habían presupuestado.

3. Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo.- Disminución global de 119,66 mil euros debida fundamentalmente a las disminuciones producidas en los cursos de español (81,29 mil euros), en el Curso y Máster de Cooperación al Desarrollo (14,59 mil euros), la no realización de la VI edición del Curso de Experto en Cooperación al Desarrollo (11 mil euros) y de las Jornadas Interuniversitarias de Cooperación, para las que no se obtuvo la financiación (25 mil euros), la disminución en la Escuela de Traductores de Toledo (34,1 mil euros) por la eliminación de las aportaciones para su financiación, y la realización de otras actividades, como las Jornadas del Líbano en 2014 (14,86 mil euros). Estas disminuciones se han visto en parte compensadas por los aumentos producidos en los Cursos de Postgrado en Derecho (48,62 mil euros), en el curso de Tamu-Ingenieros (8,42 mil euros), y en el Curso de Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales (9,97 mil euros), debido a la asistencia de un mayor número de alumnos a los inicialmente previstos.

4. Área de recursos cinegéticos.- Finalmente este año 2013 no pudo realizarse el Curso de Caza y Conservación que en un principio se había presupuestado (mil euros).

5. Actividades de acción social.- Disminución del 18,67 % en este epígrafe como consecuencia de la no realización del Foro Social y unas Jornadas relacionadas con la dimensión medioambiental de RSE debido a la no obtención de fondos para su financiación.

6. Otros programas de formación.- En el conjunto de esta partida se ha producido una minoración de 54,52 mil euros, el descenso se ha debido, principalmente, a la disminución en el programa de Contaminación Atmosférica y Medio Ambiente (15,87 mil euros), la no realización de algunas actividades por no obtener fondos para su financiación (40,44 mil euros), junto con la obtención de menores ingresos en actividades previstas como la Jornada de España en los años 80 (7 mil euros) y de las Jornadas de Biometría (8,8 mil euros). Esta minoración se ha visto compensada con la realización de otras actividades no previstas como la X edición del Máster en MBA+E (11,64 mil euros)

ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Durante el año 2013 se ha producido un descenso (152,11 mil euros) en el conjunto de proyectos que recoge este capítulo del Plan de Actuación, como consecuencia de un menor volumen de las actividades previstas como Acciones en Latinoamérica (111,04 mil euros), Acciones en Norte de África y Oriente (11,03 mil euros), apoyo al IREC (10 mil euros) y al Parque Científico y Tecnológico de Albacete (19 mil euros), el Estudio Ornitológico en las Tablas de Daimiel (15,69 mil euros), y el Estudio Hidrológico de Presas (9,9 mil euros). Este descenso se ha visto en parte compensado con el aumento en los servicios de proyectos de investigación (66,89 mil euros)

OTRAS ACTIVIDADES

Desviación al alza sobre los objetivos previstos para el conjunto de las actividades agrupadas en este capítulo por importe de 60,57 mil euros. Este incremento se ha debido principalmente a un aumento en el volumen de convenios previstos inicialmente, como el de adaptación a la práctica clínica y la mejora de los sistemas de evaluación (33,76 mil euros), el de gestión de la formación permanente (12,84 mil euros) y el de REPECAP (23,2 mil euros) entre otros.

SOPORTE DE ACTIVIDADES Y ESTRUCTURA

La dificultad para obtener nuevas fuentes de financiación ha supuesto que el volumen de ingresos gestionados disminuya, lo que ha significado una caída del 18,73 % en los ingresos por gestión de actividades inicialmente previstos, unido a la contención por parte del Banco Central Europeo de los tipos de interés en 2013, lo que ha hecho que los ingresos financieros hayan sido menores a los previstos (37,06 mil euros).

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Los bienes y derechos que figuran en el balance de la Fundación afectos a la Dotación Fundacional y al cumplimiento de sus fines propios son los que de forma detallada figuran en el inventario al 31 de diciembre de 2013 y que de forma agrupada reproducimos seguidamente:

GRUPO DEL BALANCE	DOTACIÓN FUNDACIONAL	APECTOS A LOS FINES PROPIOS
TESORERÍA	0,00	2.265.324,56
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	15.025,30	1.900.000,00
INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL	0,00	17.294,87
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0,00	162.000,00

Igualmente la Fundación, de acuerdo con lo establecido en las normas contables y de información presupuestaria aplicables a las fundaciones de competencia Estatal, cuantifica y aplica sus ingresos netos sobre la base que a continuación se detalla:

- Base de cálculo del destino de rentas e ingresos:
 - Ingresos y rentas brutas computables – Gastos necesarios = Renta sujeta

La obtención de los “Gastos Necesarios o Comunes” se ha realizado mediante la aplicación porcentual obtenida de los cálculos basados en la composición de la plantilla de estructura y en función del centro de coste al que cada uno esté afecto para el desempeño de la actividad propia y mercantil.

Conforme a lo establecido por la Ley 50/2002 de Fundaciones, hemos ajustado la estructura de la información a incluir en estos apartados de la Memoria Anual, aplicando el criterio de imputación proporcional de gastos necesarios al que se refiere la normativa actual.

Por otro lado y de acuerdo con lo recomendado por el Protectorado de Fundaciones dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia al que la Fundación está acogido, hemos procedido a estructurar la presentación de la información relativa al destino de rentas a que se refiere el artículo 27.1 de la actual Ley de fundaciones, según modelo recogido en Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC para las PYMESFL.

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2013

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de fines fundacionales (art. 27 Ley 50/2002)

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-45.759,49
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	786,06
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.646.813,57
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	2.647.599,63
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	2.601.840,14
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	2.601.840,14
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	2.646.813,57
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2.646.813,57
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	101,73%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		
5% de los fondos propios		0,00
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002		520.368,03
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio		116.157,70
Gastos resarcibles a los patronos		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		116.157,70
		NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Tabla 1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a)

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
280.0	A) 4.	APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	4.836,20
280.2		PATENTES Y MARCAS	0,00	7.399,00
281.0	A) 4.	MOBILIARIO Y EQUIPOS OFICINA	0,00	18.351,42
281	A) 4.	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	0,00	1.050,59
281.4	A) 4.	ELEMENTOS DE DECORACION	0,00	24.040,48
281.1	A) 4.	EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION	164,50	56.161,95
281.9	A) 4.	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	621,56	5.120,26
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			786,06	116.959,90

Tabla 1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
		SIN MOVIMIENTO		
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	786,06
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00
1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda 1.2 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

2. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2006	3.199.613,73	3.199.613,73	2.977.864,30	93,07%	-386.130,09
2007	3.770.754,21	3.770.754,21	3.388.172,14	89,85%	-768.712,16
2008	3.613.239,58	3.613.239,58	2.819.064,31	78,02%	-1.562.887,43
2009	4.175.521,28	4.175.521,28	3.636.837,47	87,10%	-2.101.571,24
2010	4.034.369,84	4.034.369,84	3.838.119,67	95,14%	-2.297.821,41
2011	3.781.902,15	3.781.902,15	3.663.858,97	96,88%	-2.415.864,59
2012	3.464.018,67	3.464.018,67	3.521.505,72	101,66%	-2.358.377,54
2013	2.601.840,14	2.601.840,14	2.646.813,57	101,73%	-2.313.404,11
TOTAL	28.641.259,59	28.641.259,59	26.492.236,14		

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO								Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
2005	164.380,66								2.643.802,29	100,00%
2006	2.813.483,64	386.130,09							3.199.613,73	100,00%
2007		3.002.042,05	137.957,98	630.754,18					3.770.754,21	100,00%
2008			2.681.106,33	0,00	932.133,25				3.613.239,58	100,00%
2009				3.006.083,29	0,00	974.868,30	194.569,69		4.175.521,28	100,00%
2010					2.905.986,42	0,00	884.666,84	243.716,58	4.034.369,84	100,00%
2011						2.688.990,67	0,00	500.595,60	3.189.586,27	84,34%
2012							2.442.269,19	0,00	2.442.269,19	70,50%
2013								1.902.501,39	1.902.501,39	73,12%
TOTAL	2.977.864,30	3.388.172,14	2.819.064,31	3.636.837,47	3.838.119,67	3.663.858,97	3.521.505,72	2.646.813,57	26.327.855,49	91,92%

2.1. DETALLE DE LAS PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2, AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650./652.	2. a)	BECAS Y OTRAS AYUDAS MONETARIAS	Gasto directo devengado por la propia actividad	61.443,62
640	8.	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	Coste del personal afecto a centros de coste por actividades en general y en proporción al número de personas de la plantilla ocupadas de su realización.	663.231,03
641.		INDEMNIZACIONES		57.036,64
642.		SEGUROS SOCIALES A CARGO ENTIDAD		186.143,72
649.		CURSOS FORMACION		3.908,70
621./622	9.	ARRENDAMIENTOS, CANONES Y GASTOS DE CONSERVACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO.	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	87.005,65
623.	9.	SERVICIOS PROFESIONALES Y COLABORADORES	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	504.773,08
625.	9.	POLIZAS DE SEGUROS	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	68.832,68
6294.	9.	GASTOS DE COMUNICACIÓN (Teléfono, fax, mensajería, correos, etc.)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	11.396,52
627.	9.	GASTOS DE DIFUSION (Publicidad, propaganda, relaciones públicas y representación)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	38.802,93
624./6292./6293.	9.	GASTOS DE VIAJE, ESTANCIAS Y DE LOCOMOCION	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga,	328.077,73
628.0/6290.	9.	CONSUMIBLES (Material didáctico, de oficina y otros consumibles)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	49.899,31
6295.	9.	OTROS GASTOS ACTIVIDADES (Gestión, Canon Universidad y otros)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	474.520,12
626//63/66	9.	SERVICIOS BANCARIOS, GTOS. FINANCIEROS Y AJUSTES IVA	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	3.193,02
694/695/696	19.	VARIACION DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIVIDAD	Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio a l/p, empresas del grupo	108.548,82
TOTAL				2.646.813,57
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
		SIN MOVIMIENTO		
TOTAL				0

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos directamente ocasionados por la administración			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
640	8	Sueldos, Salarios y asimilados	71.984,54
642	8	Seguros sociales a cargo de la entidad	19.210,17
649	8	Cursos de formación	420,00
621/622	9	Arrendamientos, cánones y gastos de conservación, reparación y mantenimiento	6.267,06
623	9	Servicios profesionales y colaboradores	7.331,91
625	9	Póliza de seguros	1.633,83
626/63/66	9	Servicios bancarios, gastos financieros y ajustes de IVA	533,20
627	9	Gastos de difusión: publicidad, propaganda, RRPP y representación	191,49
629	9	Consumibles: material didáctico, de oficina y otros consumibles	960,95
6292/6293	9	Gastos de viaje, estancias y de locomoción	1.735,82
6294	9	Gastos de comunicación: teléfono, fax, mensajería, correos	917,07
6295	9	Otros gastos: gastos diversos	592,56
680/681	10	Amortización del inmovilizado	4.379,10
Subtotal			116.157,70
Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
Subtotal			0,00
TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)			116.157,70
LÍMITE (Art.33 RD 1337/2005): 20% de la base de aplicación Tabla 1			520.368,03
No supera el límite máximo			-404.210,32

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Operaciones y saldos con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El detalle de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2013 y de los saldos al cierre del mismo en balance con partes vinculadas es el siguiente:

EJERCICIO 2013	IMPORTE OPERACIONES	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Convenios de colaboración	466.010,00	0	
Banco Santander	466.010,00		
Prestación de servicios	227.373,36	52.705,52	
UCLM	227.373,36	52.705,52	
Proyectos de Investigación	38.236,00	0,00	
Banco Santander	38.236,00		
Compras y Prestaciones de Servicios Recibidos	170.188,33	0,00	158.736,46
UCLM	170.188,33	0,00	158.736,46
TOTAL EJERCICIO 2013	901.807,69	52.705,52	158.736,46

Información alta dirección

Las retribuciones totales al personal de alta dirección de la fundación en concepto de sueldos y salarios han ascendido a 71.095,65 euros.

17. OTRA INFORMACIÓN

Cambios en los órganos de gobierno

El órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	CARGO EN PATRONATO	NOMBRE	CARGO
1	PRESIDENTE	D. Miguel Ángel Collado Yurrita	Rector de la UCLM
2	VICEPRESIDENTE	D. Manuel Villasalero Díaz	Vicerrector de Economía y Planificación
3	VICEPRESIDENTE	D ^a . Beatriz Cabañas Galán	Vicerrectora de Estudiantes
4	SECRETARIA	D ^a . Nuria Garrido Cuenca	Secretaria General de la UCLM
5	VOCAL	D. Tomás Lopez Moraga	Gerente de la UCLM
6	VOCAL	D. José Julián Garde López-Brea	Vicerrector de Investigación y Política Científica
7	VOCAL	D ^a . Fatima Guadamillas Gómez	Vicerrectora de Docencia y Relaciones Internacionales
8	VOCAL	D. Pedro Antonio Carrión Pérez	Vicerrector de Transferencia y Relaciones con Emp
9	VOCAL	D ^a . María Ángeles Zurilla Cariñana	Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria
10	VOCAL	D. Miguel Panadero Moya	Presidente del Consejo Social
11	VOCAL	D. Eduardo Sánchez Muliterno	Empresario
12	VOCAL	D. Ángel Villodre Collado	Representante INDRA,S.L.
13	VOCAL	D. José Antonio Villasante Cerro	Representante Banco Santander S.A
14	VOCAL	D. José Luis García Navarro	Representante Fundación AUNO
15	VOCAL	D ^a . Alejandra Isabel Falcó Girod	Empresaria
16	VOCAL	D. Antonio Atienzar Serrallé	Representa de Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla La Mancha
17	VOCAL	D ^a . Yolanda Fierro Eleta	Empresaria
18	VOCAL	D. Emilio Loriente Piqueras	Empresario
19	VOCAL	D. Jesús Bárcenas López	Empresario
20	VOCAL	D. Juan Ramón de Páramo Argüelles	Catedrático de Filosofía del Derecho. (a título pers)

No se han producido actuaciones que hayan precisado de la autorización del Protectorado.

No existen créditos ni anticipos respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

Número medio de trabajadores

El número medio de empleados, distribuido por categorías y sexo, durante 2013 ha sido el siguiente:

CATEGORÍA	Nº	HOMBRES	MUJERES	FIJOS	NO FIJOS
Licenciados	17,60	5,42	12,18	15,58	2,02
Diplomados	1,83	0	1,83	1	0,83
Administrativos	6,1	3,95	2,15	4,05	2,05
Otro personal	2,72	1,53	1,19	1	1,72
TOTAL	28,25	10,90	17,35	21,63	6,62

Grado de cumplimiento del Código de Conducta de las inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio de 2013 LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ha continuado con su política de inversiones financieras, no desviándose en ningún momento de lo que establece el acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta para la Entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales. En la contratación de este tipo de inversiones priman la seguridad y la liquidez como factor básico para su realización.

Tanto las inversiones formalizadas en el presente ejercicio así como, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2013 se detallan en el correspondiente inventario de bienes y derechos de la Fundación.

La contratación de los productos financieros a que se refiere la resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España y el Acuerdo que reseñamos en el párrafo precedente, será realizada, en su caso, a través y por mediación de las Entidades de Crédito y Ahorro con las que en cualquier momento podamos mantener relaciones, las cuales necesariamente reunirán las condiciones y requisitos contemplados por la normativa en cuanto a garantías de competencia, profesionalidad e independencia.

Tal y como prevé el Código de Conducta de nuestra Fundación, la autorización para la realización de las inversiones citadas serán dadas por el Consejo Ejecutivo por delegación del Patronato. En cada contratación o renovación de una inversión financiera, ésta será propuesta y autorizada por el Director y por la persona responsable del área económica y financiera de la Fundación.

Memoria económica

De acuerdo con lo establecido por la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, adjuntamos anexo a esta memoria de cuentas anuales, la memoria económica, conteniendo la información a que se refiere el citado Art. 3 del Reglamento.

Otra información y hechos posteriores al cierre

A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, la ampliación de capital por parte de Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L. de 80.000 €, según escritura nº 329 del 18 de febrero del 2013, aún no está inscrita en el Registro Mercantil de Albacete.

18. INVENTARIO

Tal y como indica el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, a continuación se adjunta cuadro que comprende todos los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

INVENTARIO A 31/12/2013							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donación)	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	GRAVAMENES	AFFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
PROP. INDUSTRIAL E INTELECTUAL		9.507,27		7.399,00		2.108,28	
Marca "Fundación Gral UCLM"	06/03/2001	3.146,17		3.146,17		-0,00	
Tasa registro	31/10/2001	3.374,32		3.374,32		0,00	
Renovación marca	27/12/2010	2.438,57		734,91		1.703,66	
Renovación marca	20/05/2011	548,21		143,59		404,62	
APLICAC.INFORMATICAS		4.836,19		4.836,18		0,00	
Programa Conta-Logic Win	25/09/2000	2.476,17		2.476,17		0,00	
F80 C INFORMATICA.CONTABILIDAD	12/03/2009	2.360,02		2.360,02		0,00	
INSTALAC. SEGURIDAD/INCENCIOS		1.050,59		1.050,59		-0,00	
Detectores humo (RGM)	11/12/2003	1.050,59		1.050,59		-0,00	
MOBILIARIO-EQUIP.OFICINA		21.626,18	0,00	20.051,34	0,00	1.574,85	
Fax Olivetti y Copiadora Olivetti (RGM)	31/05/2005	2.035,59		2.035,59		0,00	
Mesas ordenador metálicas M800C	24/11/2000	798,26		798,26		0,00	
Guillotina metálica palanca	27/12/2000	120,06		120,06		-0,00	
Encuadernadora Ibimaster-300	27/12/2000	383,45		383,45		-0,00	
F6989 Decorance muebles oficina	19/03/2001	578,65		578,65		0,00	
F7030 Decorance muebles oficina	30/03/2001	14.036,68		14.036,68		-0,00	
FªA3420 Carlin- Destruccion documentos-	30/10/2003	131,53		131,53		0,00	
2 Buck archivos	18/10/2004	459,86		423,34		36,52	
Fª14086 Bonales Ecolux-VIDEO-DVD	02/03/2005	231,06		204,18		26,88	
F2271 SOLUC.DIGITALES CR.FOTOCOPIAD	21/04/2009	2.851,04		1.339,59		1.511,45	
INMOVILIZADO MATERIAL ACTIVIDADES		1.250,76	0,00	335,82	0,00	914,94	
F A/110637 MUEBLES TALEGO.MOB DEFP-ESTO	26/04/2011	323,06		86,74		236,32	
F A/110637 MUEBLES TALEGO.MOB DEFP-ESTO	26/04/2011	927,70		249,08		678,62	
ELEMENTOS DE DECORACION		24.040,48		24.040,48		0,00	
RETRATO S.A.R. PRINCIPE ASTURIAS	15/12/2002	24.040,48		24.040,48		0,00	
EQUIPOS AUDIOVISUALES, MULTIMEDIA ACTIV		4.013,84	0,00	4.013,84	0,00	0,00	
Televisor SONY 21 FX30	11/12/2001	453,16		453,16		0,00	
Video Philips VR 1100/1200	11/12/2001	481,05		481,05		0,00	
Cámara Panasonic NV DS 27	11/12/2001	836,61		836,61		0,00	
Video Sony SLV SE 180	11/12/2001	299,78		299,78		0,00	
Cámara Digital Coolpix 995 (Cuenca)	16/07/2001	1.412,47		1.412,47		0,00	
Cámara digital Esto-Toledo	03/05/2003	530,77		530,77		0,00	
EQUIPOS INFORMATICOS (FUCLM)		55.901,38	0,00	50.112,51	0,00	5.788,87	0,00
Ordenador VSI PIII y monitor 15"(Toledo)	06/07/2000	1.165,96		1.165,96		0,00	
F46 Promedia Albacete ordenador Pentium	31/01/2001	1.190,00		1.190,01		-0,00	
Ordenador VSI PIII monitor 15"(postgrado)	04/06/2001	1.111,87		1.111,87		0,00	
Ordenador VSI PIII monitor 15"(postgrado)	04/06/2001	1.111,87		1.111,87		0,00	

INVENTARIO A 31/12/2013

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donación)	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	GRAVAMENES	AFFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
Impresora HP Laserjet 1100	04/06/2001	414,70		414,70		-0,00	
Scanner HP- Scanjet 5370 C (postgrado)	04/06/2001	294,49		294,49		0,00	
Fax OFX 580 (postgrado)	04/06/2001	306,52		306,52		0,00	
Impresora HP Deskjet 1125C (CEPLI)	06/06/2001	405,68		405,68		-0,00	
Ordenador A.I.T PIII y monitor 17"(Cuenca)	16/07/2001	1.108,51		1.108,50		0,00	
Fax OKI Office-84 (Cuenca)	16/07/2001	489,83		489,83		0,00	
Impresora HP-1220 (Cuenca)	16/07/2001	444,75		444,75		0,00	
Impresora HP-970 (Cuenca)	16/07/2001	300,48		300,48		0,00	
Regrabadora HP-9350i plus (Cuenca)	16/07/2001	183,01		183,00		0,00	
Scanner HP- Scanjet 5300 C (Cuenca)	16/07/2001	215,78		215,77		0,00	
VARNET, ordenador portatil J. Santos	10/09/2001	1.749,72		1.749,72		0,00	
Ordenador portatil grabadora y DVD	04/10/2001	2.362,21		2.362,21		0,00	
Ratón apple pro USB	18/10/2001	166,62		166,62		0,00	
Impresora HP Deskjet 960 C	12/02/2002	217,87		217,88		-0,00	
Ordenador P4/1,5 GH	12/02/2002	2.014,81		2.014,81		0,00	
Monitor 17" Mitsubishi	12/02/2002	488,01		488,01		0,00	
Impresora Laser HP 1200	25/02/2002	439,22		439,22		-0,00	
Scanner HP Scanjet 5400C	03/05/2002	250,00		250,00		0,00	
Portatil Airis Vulcano P4	12/11/2002	2.053,63		2.053,63		-0,00	
Fax.Scanner	24/04/2003	462,84		462,84		0,00	
Ordenador ESTO	04/03/2004	1.293,93		1.293,93		-0,00	
Portatil Toshiba Fundacion	27/07/2004	1.514,16		1.514,16		-0,00	
Impresora Epson Laser	04/08/2004	616,88		616,88		0,00	
Ordenador Postgrado-Toledo-Fª1316	04/03/2005	892,04		892,04		0,00	
Ordenador Acer-Fª 508/536 Urende	31/08/2005	672,97		672,97		0,00	
Ordenador Dell -Fª266619/634 DELL, S.A.	27/09/2005	2.847,84		2.847,84		-0,00	
Ordenador portatil (esto) fra. a/137	27/02/2006	784,56		784,56		0,00	
Impresora HP color laserjet 2605	29/12/2006	597,25		597,25		0,00	
CPU(PILAR)/Optiplex 745 N-Serie (DT)-P	16/03/2007	769,49		769,49		0,00	
HP Compaq regrabadora, raton	17/03/2007	4.723,30		4.723,30		0,00	
Ordenador portatil Toshiba (Director)	11/10/2007	1.008,15		1.008,15		0,00	
Ordenador Postgrado-Toledo-Fª6034	15/10/2007	648,00		648,00		0,00	
Copiadora DI350 (ESTO) (traspaso de I.I)	01/01/2008	2.705,00		2.712,43		-7,43	
Ordenador portatil DELL	12/02/2008	1.184,18		1.184,18		0,00	
F80 C INFORMATICA.CONTABILIDAD	12/03/2009	1.758,33		1.758,33		0,00	
F2081275 C.MANCHEGOS.IMPRESORA	23/04/2009	383,64		383,64		0,00	
F251189 SIST Y COPIADORAS TO.FOTOC	24/05/2010	1.450,00		1.306,99		143,01	
F4911 CITOSA OLIVETTI (RGM)	15/10/2010	658,00		528,20		129,80	
F20100125 SODASTUDIO.IMPRESORA TARJ	15/12/2010	2.336,40		1.779,50		556,90	
F2401106240 DELL.ORDENADOR FUND	01/01/2011	663,09		497,31		165,78	
F2401142719 DELL.ORDENADOR FUND	24/02/2011	455,18		324,55		130,63	
FVH11004225 K-TUIN.ORDENADOR CINM	28/02/2011	2.085,48		1.481,26		604,22	
F2401171630 DELL.ORDENADOR (2)	19/06/2011	1.340,72		853,10		487,62	
A/4182 SISTEMATICS ORDENADOR FUND	08/11/2011	746,01		400,60		345,41	
A/4187 SISTEMATICS ORDENADOR JAVI (1)	09/11/2011	798,15		428,05		370,10	

INVENTARIO A 31/12/2013

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donación)	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	GRAVAMENES	AFFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
FW2311-00366 DALTON 02.VIDEOCAM	22/11/2011	365,02		192,51		172,51	
A/4344 SISTEMATICS ORDENADOR ESTO (2)	24/01/2012	811,84		337,53		474,31	
A/4455 SISTEMATICS ORDENADOR FUND	14/03/2012	392,21		176,49		215,72	
A/4979 SISTEMATICS. ORDENADOR FUND	11/01/2013	1.281,32		310,68		970,64	
CR201-13 INFOREIN.ORDENADOR ELISEO	09/07/2013	570,88		68,43		502,45	
CR201-13 INFOREIN.ORDENADOR DAVID (1)	09/07/2013	598,95		71,79		527,16	
Alibar mobiliario accesorio	20/06/2000	798,54		798,54		-0,00	
F604 Bonales Ecolux congelador	05/04/2001	346,78		346,78		0,00	
Microondas (RGM)	08/09/2003	115,43		115,43		0,00	
Lavadora-fra.250Eroski-Toledo (RGM)	18/01/2006	257,76		204,95		52,81	
Frigorifico fra.130487 Corvitel (RGM)	06/06/2007	487,93		320,68		167,25	
Cafetera Saeco (RGM) (traspaso de I.I)	01/01/2008	1.910,00		1.910,00		0,00	
Cafetera Saeco (RGM) (valor residual)	11/11/2008	33,71		0,00		33,71	
Nevera fra.134523 Corvitel (RGM)	02/01/2008	465,52		279,31		186,21	
Videoportero. iDASSA (RGM)	04/11/2010	834,70		263,45		571,25	
F00901000285 EL CORTE INGLES.NEVERAS	05/01/2011	2.391,36		714,79		1.676,57	
F1300309 EXPERT. TV LG*50	01/07/2013	495,87		24,86		471,01	
F A20130784 ANTONIO PEREZ SANTOS.AIRE	05/07/2013	835,00		40,95		794,05	
F A20130956 ANTONIO PEREZ SANTOS	02/09/2013	3.055,48		100,45		2.955,03	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL		134.254,77	0,00	116.959,90	0,00	17.294,87	
ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO		396.061,64	2.051,00	- 232.010,64		162.000,00	
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>		396.061,64	2.051,00	- 232.010,64		162.000,00	
<i>Fianzas y depósitos constituidos</i>		12.000,00				12.000,00	
Fianza Garantia RGM	06/08/2003	6.000,00				6.000,00	
Fianza Garantia RGM	09/10/2003	6.000,00				6.000,00	
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		384.061,64	2.051,00	- 232.010,64		150.000,00	
CR Aeropuertos S.I	19/07/2001	8.474,00				8.474,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	31/03/2003	20.285,00				20.285,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	29/09/2004	14.031,00				14.031,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	27/09/2005	15.631,00				15.631,00	
Reducción CR Aeropuertos S.L	31/12/2005	-464,00				-464,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	01/04/2009	9.326,00				9.326,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	01/04/2009	13.173,00				13.173,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	01/04/2009	26.157,00		- 106.613,00		-80.456,00	
CLM Hidrógeno S.L	17/07/2012	2.051,00	2.051,00			0,00	
Unimedia, S.L.	31/12/2013	45.397,64		- 45.397,64		0,00	
Ampliacion Capital Unimedia, S.L.	14/02/2013	80.000,00		- 80.000,00		0,00	
<i>Créditos largo plazo empresas grupo y asociadas (préstamo nanodrugs)</i>	31/12/2013	150.000,00				150.000,00	
ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO		4.403.535,49				4.388.510,19	15.025,30
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		91.991,51				91.991,51	
<i>Usuarios, deudores</i>	31/12/2013	19.798,22				19.798,22	
<i>Patrocinadores, afiliados y otros deudores</i>	31/12/2013	72.193,29				72.193,29	

INVENTARIO A 31/12/2013

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donación)	PROVISIONES AMORTIZACION	GRAVAMENES	AFFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
Deudores, comerciales y otras cuentas a cobrar		80.964,49				80.964,49	
<i>Clientes</i>	31/12/2013	2.943,83				2.943,83	
<i>Deudores</i>	31/12/2013	45.296,20				45.296,20	
<i>Deudores dudoso cobro</i>	31/12/2013	147.665,18				147.665,18	
<i>Deudores por operaciones en común</i>	31/12/2013	32.357,64				32.357,64	
<i>Administraciones Públicas</i>	31/12/2013	266,82				266,82	
<i>Deterioro de valor créditos comerciales y provisiones</i>	31/12/2013	- 147.565,18				- 147.565,18	
Inversiones financieras a corto plazo		4.230.579,49				4.215.554,19	15.025,30
<i>Imposiciones a corto plazo</i>		1.915.025,30				1.900.000,00	15.025,30
Imposición a plazo fijo Banco Santander	31/12/2013	15.025,30					15.025,30
Imposición a plazo fijo Banco Santander	31/12/2013	800.000,00				800.000,00	
Imposición a plazo fijo CAJAMADRID	31/12/2013	100.000,00				100.000,00	
Imposición a plazo fijo GLOBALCAJA	31/12/2013	1.000.000,00				1.000.000,00	
<i>Fianzas constituidas a c/p</i>	31/12/2013	7.196,40				7.196,40	
<i>Periodificación a corto plazo</i>	31/12/2013	43.033,23				43.033,23	
<i>Efectivos y otros activos líquidos equivalentes</i>	31/12/2013	2.265.324,56				2.265.324,56	
BANCO SANTANDER	31/12/2013	1.925.039,78				1.925.039,78	
C.C.M.	31/12/2013	65.393,41				65.393,41	
CAJA MADRID	31/12/2013	153.246,87				153.246,87	
GLOBALCAJA	31/12/2013	67.810,05				67.810,05	
CAIXA	31/12/2013	51.990,14				51.990,14	
Caja, euros	31/12/2013	1.839,67				1.839,67	
Caja, moneda extranjera	31/12/2013	4,64				4,64	
PASIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO		2.311.294,46				2.311.294,46	
<i>Deudas a corto plazo</i>	31/12/2012	87.312,10				87.312,10	
<i>Deudas empresas y entidades del grupo y asociadas</i>	31/12/2013	166.676,50				166.676,50	
<i>Beneficiarios - Acreedores</i>	31/12/2013	160.133,34				160.133,34	
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	31/12/2013	264.600,51				264.600,51	
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>	31/12/2013	1.632.572,01				1.632.572,01	

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EJERCICIO 2013

El Consejo Ejecutivo de la Fundación designado válidamente para ello, con fecha 30 de marzo de 2014 y en cumplimiento de lo previsto por la Ley de Fundaciones y las normas de adaptación de la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, en materia de elaboración y presentación de la información económico financiera y presupuestaria para las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, procede a formular las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, los cuales vienen constituidos por la información contenida en esta Memoria y los documentos anexos que preceden a ésta.

Ciudad Real, 30 de marzo de 2014

VºB

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

III. MEMORIA ECONÓMICA

MEMORIA ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre)

Que a los efectos del cumplimiento de lo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por el R.D. 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del citado régimen, presenta la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Ciudad Real

Que sobre la base de lo regulado a través del artículo 3 del citado Real Decreto, la Fundación facilita la información y documentación siguiente:

Apartado 1.a)

Adjuntamos cuadro en el que se reflejan e identifican las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, con indicación de número y letra que ampara la exención, detalle de ingresos y gastos de cada una de ellas así como nota explicativa de los cálculos y criterios utilizados para la determinar la distribución, en su caso, de los gastos.

Apartado 1.b)

Desglose por proyectos y/o actividades de los ingresos y gastos producidos y aplicados en el ejercicio de la actividad fundacional. La clasificación de los gastos de cada proyecto o actividad lo han sido de acuerdo con el criterio aportado en este apartado. Acompañamos igualmente como anexo a esta memoria cuadro comprensivo de los datos establecidos a través del repetido artículo 3.

Apartado 1.c)

La Fundación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 y en las normas contables y de información presupuestaria aplicable a las fundaciones, cuantifica y aplica sus ingresos y rentas netas sobre la base de lo siguiente:

Se considera base de cálculo para la aplicación del destino de ingresos y rentas a que se refiere este artículo de la Ley, las obtenidas por, en nuestro caso, aportaciones, donaciones, patrocinios convenios y otros ingresos afectos a las actividades fundacionales, así como las cuotas de usuarios por aquellas actividades económicas exentas desarrolladas por la entidad y que son tratadas de acuerdo con el siguiente criterio:

- Base de cálculo del destino de rentas e ingresos:
- Ingresos y rentas brutas computables – Gastos necesarios = Renta sujeta

La obtención de los “Gastos Necesarios o Comunes” se ha realizado mediante la aplicación porcentual obtenida de los cálculos basados en la composición de la plantilla de estructura y en función del centro de coste al que cada uno este afecto para el desempeño de la actividad propia y mercantil.

Conforme a lo establecido por la Ley 50/2002 de Fundaciones, hemos ajustado la estructura de la información a incluir en estos apartados de la Memoria Anual, aplicando el criterio de imputación proporcional de gastos necesarios al que se refiere la normativa actual.

Por otro lado y de acuerdo con lo recomendado por el Protectorado de Fundaciones dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia al que la Fundación está acogido, hemos procedido a estructurar la presentación de la información relativa al destino de rentas a que se refiere el artículo 27.1 de la actual Ley de fundaciones, según modelo recogido en Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC para las PYMESFL.

3. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2013

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de fines fundacionales (art. 27 Ley 50/2002)

RECURSOS	IMPORTES
Resultado contable	-45.759,49
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	786,06
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.646.813,57
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	2.647.599,63
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	2.601.840,14
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	2.601.840,14
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTES
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	2.646.813,57
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2.646.813,57
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	101,73%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	0,00
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	520.368,03
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	116.157,70
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	116.157,70
	NO SUPERA EL LÍMITE

3.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Tabla 1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a)

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
280.0	A) 4.	APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	4.836,20
280.2		PATENTES Y MARCAS	0,00	7.399,00
281.0	A) 4.	MOBILIARIO Y EQUIPOS OFICINA	0,00	18.351,42
281	A) 4.	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	0,00	1.050,59
281.4	A) 4.	ELEMENTOS DE DECORACION	0,00	24.040,48
281.1	A) 4.	EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION	164,50	56.161,95
281.9	A) 4.	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	621,56	5.120,26

TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización	786,06	116.959,90
-------------------------------------------------	---------------	-------------------

Tabla 1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
		SIN MOVIMIENTO		
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	786,06
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

3.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00
1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00
1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda 1.2 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

4. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2006	3.199.613,73	3.199.613,73	2.977.864,30	93,07%	-386.130,09
2007	3.770.754,21	3.770.754,21	3.388.172,14	89,85%	-768.712,16
2008	3.613.239,58	3.613.239,58	2.819.064,31	78,02%	-1.562.887,43
2009	4.175.521,28	4.175.521,28	3.636.837,47	87,10%	-2.101.571,24
2010	4.034.369,84	4.034.369,84	3.838.119,67	95,14%	-2.297.821,41
2011	3.781.902,15	3.781.902,15	3.663.858,97	96,88%	-2.415.864,59
2012	3.464.018,67	3.464.018,67	3.521.505,72	101,66%	-2.358.377,54
2013	2.601.840,14	2.601.840,14	2.646.813,57	101,73%	-2.313.404,11
TOTAL	28.641.259,59	28.641.259,59	26.492.236,14		

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO								Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
2005	164.380,66								2.643.802,29	100,00%
2006	2.813.483,64	386.130,09							3.199.613,73	100,00%
2007		3.002.042,05	137.957,98	630.754,18					3.770.754,21	100,00%
2008			2.681.106,33	0,00	932.133,25				3.613.239,58	100,00%
2009				3.006.083,29	0,00	974.868,30	194.569,69		4.175.521,28	100,00%
2010					2.905.986,42	0,00	884.666,84	243.716,58	4.034.369,84	100,00%
2011						2.688.990,67	0,00	500.595,60	3.189.586,27	84,34%
2012							2.442.269,19		2.442.269,19	70,50%
2013								1.902.501,39	1.902.501,39	73,12%
TOTAL	2.977.864,30	3.388.172,14	2.819.064,31	3.636.837,47	3.838.119,67	3.663.858,97	3.521.505,72	2.646.813,57	26.327.855,49	91,92%

4.1. DETALLE DE LAS PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2, AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650./652.	2. a)	BECAS Y OTRAS AYUDAS MONETARIAS	Gasto directo devengado por la propia actividad	61.443,62
600./ 601./607	6.	ADQUISICION DE MATERIAS PRIMAS Y SERVICIOS PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA-GANADERA FINCA-GALIANA	Gasto directo devengado por la propia actividad	-
640	8.	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	Coste del personal afecto a centros de coste por actividades en general y en proporción al número de personas de la plantilla ocupadas de su realización.	663.231,03
641.		INDEMNIZACIONES		57.036,64
642.		SEGUROS SOCIALES A CARGO ENTIDAD		186.143,72
649.		CURSOS FORMACION		3.908,70
621./622	9.	ARRENDAMIENTOS, CANONES Y GASTOS DE CONSERVACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO.	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	87.005,65
623.	9.	SERVICIOS PROFESIONALES Y COLABORADORES	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	504.773,08
625.	9.	POLIZAS DE SEGUROS	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	68.832,68
6294.	9.	GASTOS DE COMUNICACIÓN (Teléfono, fax, mensajería, correos, etc.)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	11.396,52
627.	9.	GASTOS DE DIFUSION (Publicidad, propaganda, relaciones públicas y representación)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	38.802,93
624./6292./6293.	9.	GASTOS DE VIAJE, ESTANCIAS Y DE LOCOMOCION	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga,	328.077,73

628.0/6290.	9.	CONSUMIBLES (Material didáctico, de oficina y otros consumibles)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	49.899,31
6295.	9.	OTROS GASTOS ACTIVIDADES (Gestión, Canon Universidad y otros)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	474.520,12
626//63/66	9.	SERVICIOS BANCARIOS, GTOS. FINANCIEROS Y AJUSTES IVA	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	3.193,02
694/695/696	19.	VARIACION DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIVIDAD	Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio a l/p, empresas del grupo	108.548,82
TOTAL				2.646.813,57
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
		SIN MOVIMIENTO		
TOTAL				0

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos directamente ocasionados por la administración			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
640	8	Sueldos, Salarios y asimilados	71.984,54
642	8	Seguros sociales a cargo de la entidad	19.210,17
649	8	Cursos de formación	420,00
621/622	9	Arrendamientos, cánones y gastos de conservación, reparación y mantenimiento	6.267,06
623	9	Servicios profesionales y colaboradores	7.331,91
625	9	Póliza de seguros	1.633,83
626/63/66	9	Servicios bancarios, gastos financieros y ajustes de IVA	533,20
627	9	Gastos de difusión: publicidad, propaganda, RRPP y representación	191,49
629	9	Consumibles: material didáctico, de oficina y otros consumibles	960,95
6292/6293	9	Gastos de viaje, estancias y de locomoción	1.735,82
6294	9	Gastos de comunicación: teléfono, fax, mensajería, correos	917,07
6295	9	Otros gastos: gastos diversos	592,56
680/681	10	Amortización del inmovilizado	4.379,10
Subtotal			116.157,70
Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
Subtotal			0,00

TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)	116.157,70
LÍMITE (Art.33 RD 1337/2005): 20% de la base de aplicación Tabla 1	520.368,03
No supera el límite máximo	-404.210,32

Apartado 1.d)

La Fundación no ha satisfecho retribución alguna en concepto de remuneración, en metálico o especie, a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno por el desempeño de sus funciones.

Apartado 1.e)

Esta entidad posee participaciones en las sociedades mercantiles que seguidamente relacionamos, indicamos importe de la misma y porcentaje que ésta representa sobre su capital social, sobre datos referidos al balance cerrado en 31 de diciembre de 2011 (último aprobado).

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma directa en el patrimonio de las siguientes empresas no cotizadas:

Sociedad: <u>Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L.</u> CIF B02315679 Domicilio Social: Calle Octavio Cuartero nº17, Albacete Participación: 100% Objeto: Elaboración y comercialización de productos informáticos de todo tipo. Desarrollo de software y programas informáticos de cualquier tipo, producción y comercialización de productos multimedia en cualquier formato, diseño, elaboración y comercialización de páginas web, preparación y comercialización de contenidos destinados a Internet, televisión, radio digital y cualquier soporte multimedia.					Valor Teórico a 31/12/12
Capital	Reservas Resultados ejercicios	Aportaciones de socios	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
45.397,64	28.430,11	(80,00)	17.808,23	32.290,29	71,13%
Sociedad: <u>C R Aeropuertos, S. L</u> CIF B13334784 Domicilio Social: Crta. Puertollano, S/N. ,13005 Ciudad Real Participación: 0,0680% Objeto: Dotación, gestión y explotación de todo tipo de servicios aeroportuarios, así como aquellos complementarios a la actividad aeronáutica, incluidos los relacionados con el movimiento de personas, mercancías y aeronaves y, por lo tanto, la gestión de servicios de circulación aérea, promoción y comercialización de hangares, estacionamientos de aeronaves.					Valor Teórico a 31/12/10
Capital	Prima Asunción	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
156.782.194,00	18.735.750,00	(135.117.876,00)	(36.800.392,00)	3.599.676,00	2,30%

Durante el ejercicio 2013 no se han obtenido dividendos.

Con fecha 30 de Junio de 2011, en virtud de lo previsto en el art. 15 de Ley de Sociedades de Capital y en ejercicio de las funciones propias de la Junta General de la sociedad, el socio único adoptó la disolución y la apertura de la fase de liquidación de la sociedad Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L.U. De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales prosigue la fase de liquidación. Con fecha 18 de febrero de 2013 se eleva a público ante el notario Don Miguel Ángel Vicente

Martínez, con número de protocolo 329, los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el 15 de enero de 2013 de aumento de capital social, en la cifra de ochenta mil euros por elevación del valor nominal de las participaciones sociales. A la fecha de formulación de cuentas esta escritura está aún sin inscribir en el Registro Mercantil de Albacete.

A la fecha de cierre del ejercicio y de formulación de las Cuentas Anuales la sociedad C R Aeropuertos, S.L. sigue en concurso necesario declarado según Auto del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real de fecha 01/06/2010.

Correcciones valorativas por deterioro

	Valor en libros participación	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios precedentes	Correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
C R Aeropuertos, S. L.	106.613,00	106.613,00	0,00
Unimedia Desarrollos Multimedia S.L.	125.397,64	45.397,64	80.000

No se han producido reversiones por deterioro en el ejercicio.

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma indirecta a través de la entidad Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L. en el patrimonio de las siguientes empresas no cotizadas:

Sociedad: Amira Solution, S.L. CIF B13502141 Domicilio Social: Paseo de la Universidad nº 4, Ciudad Real Participación: 51% Objeto: Prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión, consultoría tecnológica y formación, destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos.					Valor Teórico a 31/12/11
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
3.005,06	0,00	(10.879,25)	1.247,58	(6.626,61)	(220,52)%

Apartado 1.f)

Los representantes en nombre de la Fundación, en el Consejo de Administración de las sociedades participadas, no han percibido retribución alguna en el desempeño de su representación.

Apartado 1.g)

En el presente ejercicio de 2013 la Fundación ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general con las siguientes entidades y por los importes que también se indican:

ENTIDAD	SUSCRITO PARA	INGRESOS	GASTOS	No produce corriente de bienes y servicios
Banco Santander	Actividades formativas y científicas de interés general	363.228,57	363.228,57	
Fundación CCM	Apoyo a actividades formativas	5.937,14	5.937,14	
Grupo Quando	Convocatoria de becas	3.204,84	21.361,70	
C.T.I. Tegnix	Curso Programación Multimedia e Xogos	2.000,00	2.000,00	
Syntax	Conferencia española de Biometría	600,00	600,00	
Pharmamodelling		600,00	600,00	

Apartado 1.h)

La Fundación no ha desarrollado ni participado en actividad prioritaria de mecenazgo.

Apartado 1.i)

La previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en el supuesto de disolución es el que contempla el artículo 35 de los actuales estatutos cuyo texto transcribimos literalmente:

Artículo 35º.-Extinción de la Fundación

- 1. La Fundación se extinguirá:
 - a) Por decisión de Patronato, adoptada por la mayoría de los miembros que lo componen, cuando sea imposible la realización de sus fines fundacionales y la modificación de los Estatutos no baste para adaptarlos a las nuevas circunstancias.*
 - b) Cuando el Patronato acuerde, por mayoría absoluta de sus miembros, la fusión e integración en otra Fundación, con arreglo a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fundaciones.*
 - c) En los demás supuestos previstos en la legislación vigente.**
- 2. La extinción de la Fundación se llevará a cabo con sujeción a lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.*
- 3. Los bienes y derechos fundacionales resultantes de la liquidación se destinarán a la Universidad de Castilla La Mancha para el cumplimiento de fines análogos a los de la Fundación extinguida*

Ciudad Real, 31 de marzo de 2014

Consejo Ejecutivo

DESGLOSE DE INGRESOS Y GASTOS Y SU IDENTIFICACIÓN a efectos de lo establecido en el art.3. b) del RD 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento del Régimen Fiscal de ESFL y de los incentivos fiscales al mecenazgo

IDENTIFICACIÓN DE RENTAS Y GASTOS	Artículo 6 - 1º a)	Artículo 6 - 2º	Artículo 6 - 5º	Artículo 7 - 7º	Artículo 7 - 8º
		Donativos, donaciones, Conv. de colaboración y patrocinios publicitarios	Alquileres, rendimientos financieros e intereses	Otras rentas atribuidas o imputadas como tales	Explotaciones económicas de alojamiento realizadas por centros pertenecientes a ESFL
RENTAS E INGRESOS	<u>740.762,87</u>	<u>32.936,73</u>	<u>363.874,57</u>	<u>151.612,05</u>	<u>1.428.811,62</u>
ASIGNACION DE GASTOS					
Por imputación:					
* Estructura	26.891,96	8.878,60	72.761,23	3.216,39	4.409,53
* Soporte de actividades	72.868,54	24.058,13	197.159,49	8.295,48	
Directos actividades:					
* Actividades Económicas					
- Centro de alojamiento RGM				140.100,18	
* Actividades Propias:					
- Formación	230.043,93		2.633,87		1.367.785,18
- Apoyo a la Investigación	148.734,24		107.949,69		
- Otras actividades	245.072,97				20.841,67
- Aplicación de remanente	521,52		80.000,00		1.534,73
TOTAL GASTOS APLICADOS	<u>724.133,16</u>	<u>32.936,73</u>	<u>460.504,28</u>	<u>151.612,05</u>	<u>1.394.571,11</u>

Criterios utilizados para la distribución de los gastos entre las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación, así como los cálculos realizados a tal fin, se han ajustado a lo siguiente:

Gastos Directos: Los producidos de forma directa por y para el desarrollo de actividades específicas.

Por imputación: Son los de carácter general o comunes a la estructura organizativa y operativa de la Fundación y que por su origen no es factible su aplicación de forma directa, por lo que se ha considerado el clasificar e imputar éstos en orden a los centros de coste de la entidad y en proporción al número de personal ocupadas en la realización de las distintas áreas de actividad. Así pues y para el ejercicio que aquí presentamos se has efectuado los cálculos que reflejamos a continuación:

Plantilla Media Total

7,1875

Distribución:

De administración:

1,9375 26,96%

Personal afecto a la organización y desarrollo de actividades:

5,25 73,04%

Ciudad Real a 31 de marzo de 2014

Consejo Ejecutivo